

DISCURSO INAUGURAL

LEIDO EN LA

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE GRANADA,

POR EL DOCTOR

D. FRANCISCO DE P. MONTELLS Y NADAL,

DECANO Y CATEDRÁTICO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS,

EL DIA DE LA SOLEMNE APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO

DE 1868 Á 69,

Y ESTADÍSTICA

DEL

curso de 1866 á 67.





GRANADA.

IMPRENTA DE D. F. VENTURA Y SABATEL.

1868.

Excmo. é Ilmo. Sr.:

Hace ocho años que tuve el honor de inaugurar las tareas científico-literarias de esta Escuela, y lleno de fe y confianza me atrevi á reclamar del ilustre Claustro de la Universidad de Granada y de la distinguida concurrencia que asiste á esta solemnidad académica, la tolerancia é indulgencia necesarias á mi pequeñez é insuficiencia.

Y no creais, amados compañeros, que las circunstancias hayan variado. Falto hoy como entonces de dotes oratorias, careciendo de la elocuencia y erudicion indispensables para ofreceros un discurso acabado, digno de vuestra elevada ciencia y bien merecida reputacion literaria, no extrañeis que os recuerde tambien ahora, que venimos una vez más á abrir las puertas del templo de Minerva, que solo el cumplimiento de una prescripcion reglamentaria é indeclinable, y la honrosa designacion debida á la benevolencia de nuestro dignísimo Jefe, han podido colocarme, bien á pesar mio, en tan distinguida como espinosa posicion.

Acostumbrados á oir desde esta cátedra autorizados Profesores en los diferentes ramos del saber humano, ¿qué puedo yo presentaros, nó de notable y sublime, sino que siquiera merez-

ca interesar por un momento la atencion de tan sábio como respetable auditorio? Cuando mi vida marcha hácia el ocaso y mi peregrinacion sobre la tierra llega á su término; cuando mi corazon se halla aun oprimido por el dolor y mi imaginacion agostada por la desgracia; cuando mi voz enronquecida por treinta y cinco años no interrumpidos en el profesorado público ha perdido el timbre de la juventud y el vigor de la edad consistente; cuando, en fin, alcanzo ya esa época de la vida en la cual se han disipado las ilusiones, porque los desengaños han ahogado el entusiasmo y la esperanza, solo un esfuerzo supremo, auxiliado del cariño y amistad de todos vosotros, junto con la indulgencia de tantas eminencias aquí congregadas, pueden sacarme airoso de lo que me atrevo á llamar gravisimo conflicto.

La vida intelectual, Excmo. é Ilmo. Sr., se halla hace tiempo profundamente agitada en todas las esferas de su aplicacion. tanto teórica y especulativa, como práctica y experimental. Todos quieren buscar la verdad científica para mejorar los goces de la sociedad; todos anhelan dominar la razon filosófica para cimentar las creencias religiosas y la moral que han de conducirnos á un bienestar duradero; todos pretenden desentrañar los recónditos secretos de los estudios administrativos y políticos à fin de que nuestra felicidad alcance el deseado apogeo; todos, por último, se afanan presurosos en hacernos creer que consagran sus vigilias revelviendo las ciencias teológicas, filosóficas y del derecho, las administrativas, políticas, naturales y de aplicacion, para sorprender ese fantasma indescriptible que llaman felicidad del género humano; y sin embargo, el hombre cada un día se presenta más exigente y desgraciado; su ambicion le ciega, la soberbia le ofusca la razon, el orgullo le emponzoña la existencia, y casi sin notarlo, niega en sus delirios el principio increado, para precipitarse en el abismo de su perdicion.

El siglo décimonono envanecido, y no sin razon, con los portentosos descubrimientos y grandes aplicaciones de las ciencias exactas y naturales, arrastrado lentamente por disolventes é irrealizables utopias, dominado por atrevidas empresas industriales y mercantiles que, llenas de lucrativa esperanza y material porvenir, atruenan el mundo positivo y sensible, y despiertan à cada paso el sentimiento de una codicia desordenada y jamás satisfecha: el siglo décimonono, repito, con todos sus adelantos, sus reformas, sus novedades y su exagerado refinamiento, ha bastardeado el santo dogma de las libertades políticas; ha presentado repetidos escollos á los que consagran sus vigilias al estudio, y desviando de la buena senda à los crédulos y espantando á los ilusos y fanáticos, ha inoculado un virus maléfico á nuestra bulliciosa generacion, alimentando, tal vez sin advertirlo, los gérmenes de un indiferentismo grosero, de un positivismo exagerado, que alcanza ya los peligrosos límites de un escepticismo aterrador. Esto, en verdad, es el funesto legado que hemos recibido de las dos escuelas contradictorias que formaron el filosofismo del siglo que nos ha precedido.

Durante nuestra juventud, en esa edad dorada en que el cerebro está excitado por ideas halagüeñas y el corazon henchido de placer por un risueño porvenir, comparábamos tambien llenos de noble entusiasme el magnífico horizonte que presentaba la segunda mitad del siglo XIX, y rebosando de fervor y esperanza, el alma se extasiaba con tan gratas ilusiones. Entonces elevábamos nuestras plegarias al Dios de lo creado, al ver cómo alcanzaban un feliz término las santas aspiraciones del cristianismo, cómo llegarian á confundirse algun dia los intereses políticos y sociales de todos los pueblos, para establecer como dogma del progrese humano la confraternidad universal: todos somos hermanos.

Empero el genio del mal tiende sus sombrías alas sobre el humano linaje; y entre el confuso y estrepitoso ruido de tantos sistemas mecánicos, al través de los adelantos de las artes, de la industria, de la agricultura y el comercio, en medio de tanto portento como realizan á cada paso las atrevidas con-

cepciones del númen de las ciencias de aplicacion, un sordo rumor se levanta de todos los ámbitos de la tierra, un malestar general aqueja á la sociedad, y por todas partes se sienten los funestos efectos de una influencia latente y perniciosa, que socava y mina los cimientos del órden moral, y llegará tal vez á sumergir á la generacion presente en un cáos tenebroso.

La Ciencia, cuyo sintético objeto no es otro que el estudio del hombre, ha sido invadida desde los tiempos mas antiguos bajo todas sus faces, y presentada en sus diferentes órdenes y jerar-

quías, en todas sus variantes evoluciones.

Mas, si es una la naturaleza como su Autor, y no es tampoco más que una la ciencia de comprenderla, como exclamaba cierta eminencia al inaugurar entre nosotros el consorcio de todas las facultades en que aquella se divide, siguiendo la sublime inspiracion del célebre Bacon, ¿de dónde provienen tanta diversidad de pareceres, tantas opiniones encontradas y tantos sistemas contradictorios? ¿Por qué esta discusion universal, llamada filosófica, económica ó científica, que todo lo invade, y desde remotos tiempos trae á la humanidad confusa y agitada?... Si la ciencia es solo una y la verdad resplandece en ella como luminoso sol en el centro de su sistema planetario, ¿por qué esas encarnizadas luchas de principios que escurecen la razon, ofuscan la inteligencia y hacen vacilar al hombre en el peligroso piélago de la duda? ¿Por qué esas continuadas controversias que inficionan paulatinamente el gérmen destructor, y engendran la desconfianza moral á aquelios que, llenos de fervorosa y ardiente fe religiosa, solo buscan la tranquilidad de la conciencia y la verdadera paz del alma?

Sí, Exemo. é Ilmo. Sr.: la *Ciencia* es solo una, sus diversas ramas emanan de un mismo centro, todas están intimamente enlazadas con fraternal cariño, reciben de un mismo foco la sávia vivificadora que las fecunda, todas se dirigen á un solo objeto, coadyuvan á un fin idéntico, y arrullan solícitas al hombre para proporcionarle la *felicidad suprema* desde el claustro materno hasta mas allá de la tumba.

Empero los sábios de todos los tiempos y países, al penetrar

en el augusto santuario de la ciencia, han interpretado á su modo las santas y supremas leves que Dios con su voluntad omnipotente é infinita imprimió á la materia, deduciendo á su antojo las consecuencias que mas se adaptaban á sus ulteriores especulaciones. Examinad, si no, esos antiguos sistemas tanto teogónicos como filosóficos de la primitiva India, de la conquistadora Persia, de la misteriosa China ó de la orgullosa Grecia; recorred con criterio desapasionado los esfuerzos que hicieron las escuelas que imperaron durante la dominacion romana; analizad sin prevencion la influencia que pudo ejercer la irrupcion de los bárbaros, la dominacion de los árabes, y sobre todo la risueña aurora que se inauguró con el cristianismo; estudiad concienzudamente la marcha de los modernos conocimientos humanos que, condensados en los claustros primero, han llegado hasta nuestros dias al través de las preocupaciones y de opuestos intereses, y bien pronto os convencereis que la humanidad desde su cuna viene meciéndose entre el oleaje de encontradas corrientes, entre el furor de distintas opiniones, entre la lucha de diversas especulaciones, y entre los vaivenes de sistemas antagonistas.

Laon-King, Zoroastro y Confucio, Homero, Sócrates y Platon, Origenes, Arrio y Aecio, Mahoma y Lutero, reformadores ó sectarios; Tháles y Pitágoras, Anaximandro y Jenofonte, Leucipo v Demócrito, Zenon, Parménides y Aristóteles; los jónicos, los dóricos y los pitagóricos, los eleáticos y los sofistas, los atomistas, los cirenáicos y los cínicos, los estóicos y los eruditos, los gnósticos y los neoplatónicos, y cuantas sectas engendraron aquellos filósofos ¿ no fueron escuelas que á su modo se consagraron al estudio y perfeccion del hombre? Los místicos y los escépticos, el escolasticismo y la dialéctica, Simon el Mago, San Justino y San Clemente de Alejandría, San Anselmo, Damas, Pedro Lombardo y Juan Roselino, Máximo, Boecio y Casiodoro, los Santes Tomás de Aquino, Alberto y Buenaventura ¿no buscaron tambien en el realismo platónico, en el peripato y en la teología racional el perfeccionamiento de la moral? Luis Vives, Bacon v Descartes, Malebranche, Spinoza, Pascal y Leibnitz, Newton, Locke y Condillac, Fichte, Berkeley y Kant, Hegel y Schelling, Creuzer y Krause, Coussin y Baimes; los ateos y los panteistas, los sensualistas y los espiritualistas, los racionalistas y los supernaturalistas ¿ no se han afanado presurosos en sostener opuestos sistemas para buscar ese bienestar tan deseado?...

Separaos por un momento de las ciencias religiosas y filosóficas para dirigir vuestro criterio y atenta observacion á las prácticas y experimentales, y allí encontrareis el mismo desórden, el mismo cáos, idénticas controversias y acaloradas disputas. Asclepiade é Hipócrates, Philipo, Erasistrato y Galeno, Rhazés y Avicena, Agripa, Cardan y Paracelso, Van-Helmont y Argentier, Hollack, Hoffmann y Boerhaave, Brown, Rasori y Tomasini, Barthez y Broussais, Hahnemann y Troussau, el metodismo, el dogmatismo y el empirismo griego, el electicismo de Alejandría, los humoristas y solidistas, los árabes siguiendo à Galeno y Aristóteles, el sistema chemiátrico de Sylvius, el iatro-mecánico de Borelli, el animismo de Stahl, el solidismo de Pinel, las escuelas química, fisiológica y orgánica de nuestros dias, los homeópatas y los del contra-estímulo ¿no son doctrinas que de todos los tiempos vienen ostentando principios opuestos, que tienen por exclusivo objeto el estudio del humano linaie?...

¿Qué hicieron los antiguos químicos durante las diferentes vicisitudes que agitaron á las escuelas tanto filosóficas como médicas?... Seguir el impulso de las sectas dominantes, dejarse arrastrar por el torbellino filosófico de las teorias físicas, y protestar ante el testimonio de los sentidos y de la experiencia. ¿Y cuál es, pues, el origen de esta ciencia casi enciclopédica, que la llegado á invadirlas todas y que todas vienen á beber en sus inagotables y fecundos manantiales? La química práctica es tan antigua como el hombre, la teórica ó científica pertenece á tiempos mas modernos. Emancipada de otras ciencias bajo cuyo amparo vivia pobre y enfermiza, los árabes son los primeros que en el siglo VIII de nuestra era cristiana la constituven en ciencia grande por excelencia. Los alquimistas, supe-

ditados al dominio de las escuelas filosóficas reinantes, admiten sistemas y teorías ilusorias ó absurdas, hasta que la ciencia viene à constituirse sobre sólidos fundamentos, que ulteriores trabajos y nuevos descubrimientos han venido á consolidar. La astrología y la cábala, la alquimia y el luminismo, el arte espagírico, el flogisto y la escuela pneumática, los dualistas y los unitarios, desde Geber, Rogelio Bacon y Arnaldo de Villanueva. Raimundo Lulio, Paracelso y Palissy, Lefevre, Lemery, Homberg, Becher v Shahl, Scheele, Bergman, Priesley v Lavoisier, Ruelle, Guyton. Proust, Carbonell y Davy, Gay-Lussac, Thénard, Berzelius, Roura y Wollaston, hasta alcanzar á Dumas, Liebig, Graham, Regnault, Woelher, Cahous, Mistcherlich, Pelouze, Fremy, y tantas otras celebridades contemporáneas como se ocupan en reconocer los recónditos pliegues del velo que cubre à la naturaleza, no han hecho otra cosa que buscar sistemas y doctrinas para mejorar y enaltecer la condicion humana.

En las ciencias políticas, administrativas y del derecho se descubren iguales evoluciones, las mismas tendencias é idénticos resultados; siempre la discusion para engendrar la duda so pretexto de estudiar al hombre. Allí teneis à los partidarios del sistema restrictivo, à los que defienden la prohibicion absoluta y à los que acarician una libertad ilimitada. Los colbertinos y los fisiócratas, los libre cambistas, los sansimonianos y los socialistas, guiados por las inspiraciones de Sully, Colbert y Quesnay, de Bauban, Genovesi y Filangieri, de Malthun, Sismondi y Flores-Estrada, de Luis Blanc, Proudhon, y tantos otros como han aspirado à dirigir ó distribuir la riqueza y bienestar de las naciones, se afanan en escogitar teorías y sistemas, que algunos ofenden à la razon y à la moral, con el único y exclusivo objeto de mejorar la condicion del hombre.

La ciencia del derecho ha recorrido entre nosotros, y aun entre la sociedad entera, iguales borrascas y encontrados tiempos. Y examinándola desde la primera legislacion romana, las Constituciones de Caracalla y Eurico hasta Leovigildo, el Fuero juzgo, el sistema foral y los trabajos de Alfonso el Sábio, pasando

por los Reyes Católicos y los Monarcas sus sucesores hasta nuestros dias, ¿no se descubren tambien escuelas con tendencias y fines opuestos, siempre con aquel sagrado y primordial objeto? Ahi teneis las escuelas romanista y germanista que se disputan la bondad moral; la histórica y la filosófica vienen más tarde á reemplazarlas, para ser sustituidas por la subjetiva y la objetiva. Gregorio y Hermógenes, Teodorico y Justiniano, las Córtes de Castilla y Aragon, San Fernando, los dos Alfonsos X y XI, los Reyes Católicos y otros Monarcas que les siguen, las Córtes de Cádiz, hasta el último reinado, han presentado nociones fundamentales de la ciencia del derecho civil, cuyo elemento filosófico ha estado en abierta y contradictoria oposicion. Otro tanto se viene observando respecto al derecho criminal; y mientras unos legisladores quieren sembrar la superficie de las naciones de guillotinas y cadalsos, y llaman al verdugo el primer magistrado, otros, haciendose interpretes de la escuela liberal, y dominados por inspiraciones benéficas, hijas del cristianismo, quieren castigos mas suaves y humanitarios, ó al menos, que se conserve al hombre lo que el hombre no puede dar. De Maistre y de Bonald, Müller y Haller, Montesquieu, Taparelli y Feuerbach, Benthan, Blume y Girardin, Lucas, Cambronero, Cortes, Rosi y aros tantos filósofos y legisladores contemporáneos, nos han ofrecido con luminosas y sábias reflexiones, y con gran copia de datos, sistemas jurídicos diametralmente opuestos acerca la manera de castigar los delitos.

Mas, justo es que consignemos para consuelo de la humanidad, que entre estas opiniones y teorías opuestas y antagonistas, que muchas veces han cambiado al parecer la marcha progresiva de todos los conocimientos, y trastornado en ciertos casos à la sociedad, brillan por fortuna con resplandeciente aureola muchos principios fundamentales; axiomas que han nacido de una razonada y bien dirigida discusion, que han servido de guia à pasadas generaciones, y son en la actualidad el ansiado faro que enseña al hombre en su peligroso derrotero el suspirado puerto de salvacion. Verdades inconcusas que el sofisma ni el espíritu de partido han podido oscurecer, las cuales han zanja-

do los cimientos de una instruccion sólida y provechosa, para edificar sobre una basa indestructible el porvenir venturoso de la humana sociedad.

Ahí teneis, Exemo. é Ilmo, Sr., bosquejado á grandes trazos el cuadro que en el presente discurso me propongo estudiar.

Examinar con criterio concienzudo las escuelas que han pretendido avasallar à la razon y al entendimiento; analizar sin prevencion las oscilaciones que desde lejanos tiempos han hecho fluctuar á las ciencias; reflexionar sobre los sistemas que el humano saber ha puesto en boga para mejorar la condicion de la sociedad; dar á conocer estas trepidaciones y sacudidas que han cambiado mas de una vez la faz de las naciones; compararlos entre si; poner de relieve las verdades que entrañan y los errores que contienen, ya en el órden moral, ya para el progreso material de los pueblos; vindicar á los estudios experimentales y de aplicacion de la mancha que una secta de hombres ilusos ha hecho recaer sobre ellos, llamándolos materialistas, indicando á la par, que antes de toda idea filosófica está la naturaleza, y que en la historia de la humanidad se descubre una escuela espiritualista, que tiene à esta misma naturaleza por fundamento, y que elevándose sobre todas las demás, está destinada á servir de basa y cimiento á todos los sistemas en general; despertar, en fin, la curiosidad de estos jóvenes alumnos que, llenos de ilusion y esperanza, penetran con tímida planta en este augusto santuario, para que sin preocupaciones ni ensueños alejen de sí el sofisma, la presuncion y el engaño, cualquiera que sea la forma como se presente, y no se dejen alucinar por una sabiduria falaz, hipócrita y mentirosa; imbuirles sólidas ideas de moralidad y de respeto, intimamente enlazadas con el verdadero estudio y la sólida instruccion; enseñarles, por último. preceptos y doctrinas bien demostradas y basadas en nuestra sacrosanta Religion, para que algun dia sean virtuosos ciudadanos, honrados padres de familia, profesores ilustrados ó elocuentes repúblicos, capaces de empuñar el gobernalle del Estado.

T.

Existe en la conciencia humana una filosofía racional, que por criterio propio distingue lo finito de lo infinito, y, á su manera, sabe buscar la relacion que encadena lo contingente con lo necesario.

Nada más grandioso, nada más sublime y trascendental, Exemo. é Ilmo. Sr., que estudiar á la humanidad en su historia y variantes evoluciones para convencerse de un modo induvitable, que de todas las edades, de todos los tiempos, aun de aquellos que apenas se conservan pálidos recuerdos, se descubre en la inteligencia una idea fundamental que domina á todo el humano linaje, y está como encarnada en su propia sustancia. Esta idea primera entraña en sí misma una verdad eterna, de la cual emanan sin esfuerzo alguno todas las verdades; es una idea que las envuelve todas y las reasume y condensa dentro de su sublime esencia.

El hombre de los desiertos, el pampana de los bosques, el esquilmaque y ci hotentote que anidan en los hielos polares ó bajo los abrasados climas de los trópicos, entregados á sus instintos naturales, sin ninguna especie de instruccion, impulsados solamente por su propio elatério, se hallan alumbrados de un resplandor misterioso y no necesitan discurrir, sino que por una intuicion purísima ven lo incondicional, aceptan unánimes lo infinito y reconocen sin trabas ni obstáculos á lo único. De suerte, que la humanidad siente dentro de si misma la idea eterna, en la que viene á refundirse lo heterogéneo ante la gran realidad que ordena é impera en el mundo fenomenal, ante el gran todo que lo absorbe todo y lo representa todo en la mas perfecta identidad, para explicar lo múltiplo por lo simple, lo vário por lo sencillo, lo compuesto por lo elemental, lo finito por lo infinito.

La idea de DIOS y de sus atributos se halla así en el órden intelectual absoluto, como en el órden de todos los séres: es una idea que el hombre percibe en sí mismo, que está en su conciencia y que adquiere por su propio criterio. Nadie se lo ha dicho ni se lo ha explicado, nadie se lo ha hecho concebir, y sin embargo, siente en el fondo de su alma una inspiracion dominadora que le dice: ¡Hay un Criador! Una idea constante que le grita: ¡Hay una Providencia!

¿Qué representaban en las antiguas teogonías el Zervane de los persas, el Pironi de los egipcios y el Kokpiak de los asirios? ¿Qué era el Brahma de los indios orientales, el Budha del habitante del Ganges y el Chang-Ti de los chinos? ¿Y el Alfader de los escandinavos, el Aar-Toiou de la Siberia y el Bielbog que adoraban los primitivos eslavones, qué otra cosa indicaba más que el Ser infinito Criador de todos los mundos? ¿No nos dicen los descubridores de las dos Américas que en Santo Domingo se veneraba à Dios omnipotente con el nombre de Alabeira, en el Perú con el de Punchao, y en Méjico bajo la idea de la unidad absoluta y suprema?

Si la idea de un Dios Todopoderoso, padre y criador de lo existente, se halla encarnada en la humanidad por una intuicion purisima; si es un sentimiento enviado del cielo à los hombres, como lo atestigua la antigua y unánime veneracion de todos los puebles, ¿por qué buscar la aquiescencia de las primitivas sectas, ni los raciocinios filosóficos que formaron la infancia de las escuelas griegas? ¿Por qué interpretar la razon ni esforzar la inteligencia en demostrar una verdad suprema que está

en la conciencia de todo el género humano?

Las primeras teogonías fueron un resultado necesario de aquel sentimiento universal, y su origen se pierde entre la oscuridad de los puebles. Ellas se nos presentan ante nuestra reflexion como una consecuencia natural testificada y garantida por las promesas del mismo Dios. De suerte, que el principio religioso está encarnado en la idea del Ser Supremo, y fuera del alcance de las controversias de los filósofos. Pretender que la fe y la adoracion estén enlazados con las doctrinas cuestionables de las escuelas que aspiran á dirigir la razon, ha sido siempre una quimera, aun cuando se busquen en los repliegues nebulosos de la historia de la humanidad datos y manifestaciones más ó menos expresivos en el grosero fetichismo ó en las primitivas formas de las religiones.

¿Ni cómo seria posible subordinar un sentimiento del corazon á la severa lógica del raciocinio? ¿Cómo sujetar á la apasionada discusion, ni al concienzudo análisis filosófico todo aquello que está entrañado en la creencia y fe del hombre, que ha aceptado sin condiciones, que venera fuera de toda restriccion ni obstáculo, porque es el resultado inmediato de aquella fe alimentada sin cesar por la llama santa y vivificadora de la revelacion?

En vano pretenderemos buscar una relacion íntima, un lazo indisoluble, una union fraternal entre la religion revelada y la filosofía. La relacion entre Dios y los séres, y cuanto existe de contingente, se nos ofrece como personal, está concentrada al individuo y pasa de lo único á lo múltiplo; no es posible generalizarla, ni mucho menos buscar la armonía en el conjunto de reglas abstractas enlazadas por un pensamiento que se eleva sobre el mundo de las ideas, elaborado en la fantástica imaginacion que las concibe. Por esto me atrevo á asegurar, que tanto Dupuis como Creuzer y otros sábios que han comparado las antiguas teogonías á la astronomía y leyendas calendarias, solo han probado la influencia del materialismo que dominó á muchas de las inteligencias que brillaron en la segunda mitad del pasado siglo.

Toda filosofía representa en el órden intelectual á la ciencia en su parte mas sublime y delicada; está sujeta á reglas y principios que la reflexion y el exámen van perfeccionando por medio del buen sentido. La certeza es natural en el hombre, precede en la historia á toda escuela filosófica, y es independiente de las opiniones que sustentan las distintas sectas. Por esta razon no debe confundirse ninguna doctrina religiosa, ningun sistema de poesía, ni mucho menos ninguna de las cuestiones fundamentales que agitan á la humanidad en el terreno de la filosofía, con las puras emanaciones de la fe y de la revelacion.

En todo sistema de filosofía se presupone un fondo de conocimientos adquiridos por la meditación y el estudio, los cuales

representan cierto desarrollo intelectual, que no puede atribuirse á la inspiracion ni mucho menos á la luminosa revelacion. La infancia de los primitivos pueblos nos ofrece irrecusables pruebas que así lo testifican, y la razon viene en apoyo de esta verdad incontestable.

El Asia se nos presenta como la cuna de las instituciones humanas. El Oriente envuelto en un misterioso velo nos ha trasmitido por la tradicion oral, entre la confusion y la duda, los primeros rudimentos de las artes y de las ciencias. Sus doctrinas místicas y religiosas se hallan mezcladas con ciertas reglas para el uso de la vida. La literatura oriental de los primeros siglos de la humanidad es un cáos. Buscar en ella una escuela bien definida, un sistema ordenado, un limite que separe lo que es de Dios y lo que pertenece al hombre, es en verdad materia poco menos que imposible.

En el Egipto, en la Fenicia y en la Caldéa hallaremos algunos restos importantes sobre su teogonía y cosmogonía; pero en ellos desaparece todo principio filosófico, todo sentimiento racional para cimentar sus creencias sobre la tradicion histórica. Los fragmentos de Manethon y los escritos de Sanchoniaton y Beroso presentan á la crítica poca veracidad en sus relatos, y por otra parte su autenticidad parece dudosa.

Entre el pueblo hebreo descubrimos á primera vista la unidad de sentimiento que sobresale en sus primitivos escritos, los cuales son el depósito sagrado de las promesas de Dios y de las tradiciones humanas; pero sus preceptos, siempre aislados y sin trabazon alguna, están fuera de las reglas filosóficas que constituyen la ciencia. Este pueblo supo conservar lo pasado para ilustrar el porvenir, y sus anales, aceptados como artículos de fe per las naciones mas ilustradas, han servido de guia y fundamento al historiador para conocer el origen del mundo y el primer desarrollo de la humanidad.

Los medas y los persas pretenden que sus escritos tienen cierto carácter especulativo. Sus libros sagrados abrazan una parte mística exclusivamente religiosa, y otra que se ocupa de explicar los preceptos y opiniones acerca su teogonía. Es innegable que el Zend-Avesta, conjunto heterogéneo cuya mayor parte se atribuye à Zoroastro, que vivió 1250 años antes de Jesucristo, reconoce una antigüedad respetable en sus preceptos y en sus mitos; si bien pudiéramos asegurar que los principios sobre que está fundado están tomados del Génesis. Empero ¿qué sábio ó erudito podrá afirmar que las doctrinas filosóficas que encierra el gran libro de los persas son contemporáneas de Zoroastro? ¿Pues acaso, no se nota una marcada diferencia entre el idioma del reformador y aquel en que aparecen escritas las doctrinas filosóficas del Zend-Avesta? Autores respetables que han consagrado sus vigilias á los estudios orientales, no titubean en asegurar, que la parte filosófica de este libro data de una época posterior á la conquista de los persas por los árabes.

En vano buscaremos dar á conocer el orígen de la civilizacion entre los primitivos pueblos del Oriente. Parece que existe en todos ellos cierta uniformidad en sus creencias, cierta analogía en sus costumbres y semejanza en sus doctrinas. Sin embargo, la China desde su cuna ha pretendido formar una sociedad aislada. Su cronología presenta alguna regularidad; sus costumbres fueron siempre morigeradas, amantes de la sociedad y de las artes mecánicas; tenian una civilizacion especial, y estaban regidos por una autoridad suprema.

Fou-chi es considerado entre ellos como uno de los primeros sábios; y Confucio, que floreció 551 años antes de nuestra era cristiana, es para los hijos del celeste imperio un manantial inagotable, donde han saboreado los doctos y los filósofos las primeras aguas de la ciencia.

Muchos autores, sobre todo, de la segunda mitad del sigio pasado, trataron de ensalzar la filosofía de los indus, buscando en la originalidad de su arquitectura, en la solidez y magnitud de sus edificios, y en algunas notas astronómicas, una antigüedad que les ha negado el estudio. Antes de las conquistas de Alejandro el macedonio, solo se ve confusion y error. La perfeccion del sancrito, aun cuando se suponga anterior y raiz del zeid, del griego ó de otro idioma cualquiera, no establece de un modo real la prioridad científica y filosófica de los habitantes

del Indostan. La historia antigua de la primitiva India carece, pues, de datos ciertos, los documentos faltos de fe, las fábulas oscurecen y dominan á la tradicion, y las inscripciones son confusas y sin autenticidad; todo induce á creer que no formaron un pueblo compacto, ni mucho menos un solo estado político.

La sencillez y la frugalidad de los primeros pueblos desaparece con sus patriarcas y sus reyes; el engreimiento y la soberbia reemplazan bien pronto á la aplicacion y al trabajo, y el orgullo humano se ve representado en la maravillosa Babilonia y la poderosa Nínive, las cuales se ofrecen como monumentos grandiosos de ostentacion y opulencia. El Egipto, grave y floreciente bajo el mando de Sesostris, se eleva majestuoso con sus virtudes y sus leyes: un sentimiento de rivalidad sirve de pretexto para fomentar las pasiones, y la sabiduria, la prudencia y la templanza desaparecen como por encanto, y todos se aprestan para la conquista ó el combate. Sesostris extiende su poder por el Asia y las orillas del Ganges; mas la Persia de Ciro y de Cambises se eleva dominadora sobre todos los pueblos, y por medio de la conquista pretende civilizar el mundo conocido. El Oriente se desencadena sobre la haz de la tierra, y con su arrogancia aspira á constituirse en civilizador universal.

Π.

«El pensamiento vive más que el mármol, y su influencia sobrevive á las naciones. Si ocho ó diez hombres en Grecia y en Roma no hubiesen existido ó no hubiesen pensado, no tendriamos filosofía, ni literatura clásica, educacion social, ni gobiernos libres: esto prueba no solo el poder del pensamiento humano, sí que tambien una voluntad providencial. La educacion nacional debe fundarse sobre el estudio de los grandes genios que han ilustrado al mundo.»

Ahí teneis, Excmo. é Ilmo. Sr., sintetizado por uno de nuestros pensadores contemporáneos el desarrollo del saber humano, su influencia en las primeras sociedades, y las grandes y



trascendentales consecuencias que la generacion presente ha deducido del estudio, acerca los pueblos que vivieron en remotas épocas.

El Oriente se ha convertido ya en el país de las ruinas y de los sepulcros, y sus emblemas misteriosos y complicados geroglíficos nos recuerdan la historia de naciones que ya no existen. ¿Qué se hizo de Babilonia y de Nínive? ¿Dónde están las soberbias ruinas que nos recuerdan á Palmira? ¿Qué esqueletos nos enseñan que allí existió Menfis, Tebas ó Pelusio?... Cartago ha sido borrada del mundo geográfico; aquellas Tiro y Sidon, que enviaban sus mercancias á lejanas tierras, se ven hoy sustituidas por dos miserables puertos; en los arenales del Nilo descuellan gigantescas pirámides que desafian el poder del tiempo, como triste recuerdo de pasadas glorias.

Grecia se constituye en nacion independiente. Los primitivos pelasgos, despues de haber luchado con los léleges, se establecen en tierras propias. No son aquellos vagabundos entregados á la caza y sin ningun género de civilizacion; no es un tropel confuso animado por el robo y la conquista, sino que cultivando las artes y la agricultura, vienen á formar una de las primeras naciones de Europa. Los helenos, raza tal vez pelásgica, ocupan la Tesalia, y sus descendientes se propagan por la Grecia occidental, personificando las cuatro razas principales, que se distinguen por especiales dialectos.

Varias tribus salidas del Egipto invaden el país helénico y andan errantes por la Libia para establecerse despues: modifican las costumbres de los naturales, é introducen nuevas artes, nuevas fiestas agrícolas, y hasta leyes tambien nuevas.

Empero el sello de originatidad sobresale identificado en todas aquellas importaciones: los griegos han sabido apropiarse las artes, las ciencias y hasta las costumbres de los primitivos pueblos, para cimentar una nueva civilizacion: evolucion político-social que fué, á no dudarlo, la cuna de la civilizacion europea. Su actividad sobrepuja á la de los fenicios, su valor aventaja al de los persas; y si en los monumentos griegos no admiramos las gigantescas y pesadas moles de la India y el Egipto, en

cambio el sentimiento estético se halla desarrollado con toda su gracia y esbeltez. La religion, el comercio y las alianzas aproximan á las diferentes tribus, y vienen á unificar el espíritu nacional. El tesoro inapreciable de la sabiduría se condensa en los templos de Esculapio; sus puertas están abiertas á todos los hombres de estudio; la gloria se mece esplendorosa sobre el genio, y solo las razas heróicas de los conquistadores imperan por la fuerza bruta, absorben en su despotismo los derechos iguales á sus semejantes, y dirigen á su antojo y albedrio los destinos de la Grecia.

Las anfictionías ó senados aristocráticos, revestidos de un carácter sagrado, guardadores de leyes ocultas y misteriosas, se reunen en el templo de Delfos para deliberar y fallar á nombre de los dioses. Estas asambleas adquirieron un poder omnímodo, y llegaron á cimentar sobre sólidas bases la nacionalidad. La expedicion de los argonautas, el sitio de Tebas, las luchas fratricidas, de que fueron teatro los palacios de Argos y Micenas, hasta llegar á la famosa guerra de Troya, nos demuestran el valor heróico de los griegos, cantado por una generacion de poetas ilustres, severos en demasía, y anteriores á Hesiodo y á Homero.

¡Homero! ¡Gloria tradicional que supo cantar la edad épica de la Grecia: la Iliada y la Odisea son la síntesis de la fe y del pensamiento! Guerrera y batalladora la primera, el entusiasmo y el interés se halla sostenido por la sencillez del asunto: moral y reflexiva la segunda, predomina en ella la prudencia y la astucia; empero ambos poemas deben considerarse como sagrados depósitos de los fastos nacionales.

El pensamiento filosófico, impulsado á la vez por el sentimiento religioso, por la poesía y por las costumbres, se desarrolló en su infancia bajo la salvaguardia de las tradiciones mitológicas. Hesiodo en su teogonía canta que el cáos y el amor son los principios de toda existencia bien ordenada, el origen de la doctrina que separa la materia creada del elemento creador. El mismo Homero llama al Océano y á Tetis padres de los dioses y de los hombres. Así se observa que el sentimiento religioso existia ya cuando apareció la idea filosófica.

La mitologia griega tuvo, si se quiere, en Asia su origen, de donde fué importada à Europa; pero su variacion estaba encarnada con el arte, y sus adelantos y rápidos progresos eran debidos al genio asimilador é inventivo de los griegos. Por esta razon el crítico encuentra una diferencia marcada entre las formas grotescas de los unos y la elevacion estética de los otros. En el Oriente el culto de la divinidad se representa con símbolos extravagantes, sacados los mas del reino animal; y estas monstruosidades, al abandonar su país, vienen á tomar la figura humana y el espíritu plástico de la poesía griega.

El culto público debia considerarse con un verdadero antropopatismo; el politeismo, siendo insuficiente para satisfacer al sentimiento y á la razon, se alejaba más y más de la inspiracion religiosa, y este indiferentismo engendraba la duda y se divorciaba de la moral. El culto secreto consagrado á la meditacion y al estudio reflexivo, ejercia en las conciencias una influencia directa, tenia gran poderío sobre el destino, y hasta en la vida individual; de suerte, que mientras el culto público impulsaba al arte, se entrañaba con él y le acariciaba en todas sus concepciones, el culto secreto se concentraba en el estudio filosófico, aun cuando no tuvicse este nombre. Ved, ahí, cómo tomaron orígen las instituciones religiosas secretas, fuente primera de aquellos rudimentos, que mas tarde sirvieron de cimiento á la filosofía.

Les históricos adquieren desde luego un misticismo perjudicial, que bien pronto se halló en abierta oposicion con las nuevas formas religiosas; y los misterios de Samotrace y Eleusis, últimos restos del culto pelásgico, degeneraron en secretas orgias y ocultas bacanales.

La poesía gnómica y lírica viene à constituirse sobre las sentencias de los Siete sábios, que no pueden ofrecerse como un sistema filosófico: solo en tiempo de Tháles, que vivió 640 años antes de la era cristiana, es donde comienza à sistematizarse el espíritu de reflexion para adquirir un desarrollo científico.

La filosofia y la historia tienen en Grecia sus fuentes naturales en las teogonías religiosa y poética, y en las tradiciones acerca los dioses y los hombres. Tal se reconoce al examinar los primeros escritos de aquellos que ya se titulaban filósofos. La mística, pues, cede el campo á la reflexion y á la verdadera ciencia, cuyo tránsito viene á reflejarse en los escritos de Fherecide.

Y si los estudios filosóficos tienen ya su asiento genuino en la tierra clásica de los helenos ¿qué vicisitudes y trastornos no experimentaron tambien para alcanzar igual beneficio los primeros ensayos acerca el conocimiento de las leyes que rigen al mundo fenomenal? ¿Cuáles no debieron ser los vaivenes y anomalías durante los primeros pasos hácia el conocimiento de la naturaleza? El instinto impulsa al hombre á la investigacion; él le obliga á mitigar los dolores y conservar la salud para prolongar la vida. La experiencia y la observacion guian sus primeros pasos; el empirismo concentra á su alrededor todo cuanto está bajo la inspeccion de los sentidos, y la tradicion trasmite estos primeros rudimentos de las ciencias de una á otra generacion.

La India, por medio de los sacerdotes, se apodera de los conocimientos adquiridos, y en los templos se estudia empíricamente al hombre enfermo. Los ídolos favoritos dispensan á manos llenas la salud ó el castigo por medio de crueles enfermedades.

La China, aislada de los demás pueblos, ha conservado al través de los siglos sus costumbres, su religion, sus leyes y su idioma. Separados del género humano, supersticiosos con sus emblemas y geroglificos, ostentando una escritura complicada que solo conocen los mandarines, débese al celo apostólico de los hijos de la religion de Jesucristo, salvando peligros y dificultades, y exponiendo á cada paso su vida preciosa, las leves ideas que acerca de este pueblo se tenian. Por fortuna, las conquistas de la inteligencia en el siglo XIX han dado un gran paso hácia la confraternidad universal, y las murallas del celeste imperio, cerradas por tanto tiempo, han cedido al cañon británico de la moderna civilizacion. Hoâm-ti, uno de sus primeros emperadores, reune varias ideas esparcidas sin órden ni concierto, y viene á fundar una medicina difícil, en verdad, de una califica-

cion científica. El famoso libro titulado Nuy' Kim', que se atribuye á este sábio, es considerado como apócrifo por los críticos

v eruditos.

Entre los egipcios, que antes de Josef conocian ya el arte de embalsamar, no faltaron algunos que se consagraron al estudio de la observacion y de la experiencia, y se dedicaron à la medicina: sus conocimientos empíricos abrazaban la agricultura, la geometría, la hidráulica y la arquitectura, y si se quiere, la metalurgia. Theyt, llamado por los griegos Hérmes y por los latinos Mercurio, se ha elevado à la categoría de los dioses. Su existencia es todavía problemática, y la enciclopedia hermética, sobre la cual se han hecho tantos comentarios y andan discordes las opiniones de los sábios, se consideraba como un depósito sagrado, donde se habian atesorado todos los conocimientos científicos hasta entonces adquiridos.

Los hebreos conocian tambien muchas reglas higiénicas y preceptos médicos, que pueden considerarse como la base de varios estudios de la naturaleza. Uno de los libros sagrados del Profeta legislador es el Levítico, donde se establecen saludables principios para conservar la salud y precaverse de ciertos males. Empero, todos estos conocimientos acerca el estudio de la naturaleza, esparcidos sin órden ni concierto por el Oriente, vionen á concentrarse en la Grecia al través de dificultades y de luchas, en medio de la supersticion y el tanatismo, y sobre las tendencias dominadoras de determinadas sectas.

Melampo adquiere gran nombradía é inmortaliza su nombre; Chiron deja à la historia y à la crítica la misteriosa gruta de la Tesalia, donde la ciencia brota por do quiera, y su discípulo Esculapio alcanza los honores de la inmortalidad, levantándose por todas partes santuosos templos, y sus secuaces son llamados hijos de Esculapio.

He aquí cómo el frondoso árbol de la ciencia, importado en su primer desarrollo del Oriente, viene à aclimatarse en el suelo siempre fecundo de la moderna Europa, y ufano extiende sus robustas ramas sobre el vasto horizonte que abraza la humanidad, para fundar la civilización pagana.

III.

La ciencia se halla ya constituida entre los griegos. Sus diversas razas vienen à condensarse en dos, la dórica y la jónica, que son tambien el orígen de dos escuelas autagonistas. Los primeros cultivan con esmero la poesía lírica, donde el alma se eleva à las regiones empíreas, estudian las causas internas y fundan el método racional. Los segundos conocer ya el poema épico; la historia halla en él su basa y fundamento, y se consagran à la observacion de los hechos por medio de los fenómenos. Aquellos crean una aristocracia refinada, sublime é ideal, y estos fundan una democracia tangible, que tiene su punto de partida en el sentimiento íntimo de los sentidos, mirando à la moral como un ente accesorio.

La filosofía, pues, apenas salida de la cuna, se halla aprisionada dei espíritu de discusion; funda sus creencias sobre dos sistemas epuestos que son el orígen de dos escuelas contradictorias y antagonistas, pero que ambas pretenden descubrir la verdad, para mejorar la condicion del género humano.

Las doctrinas jónicas buscan en la física las leyes y principios para su desarrollo; estudian todos los fenómenos de la naturaleza por medio de las sensaciones, y solo á ellas rinden un culto respetuoso y material, que sus contrarios condenan como un
error. En vano se afanan en demostrar el principio elemental
del mundo, separándose de las cosmogonías y teogonías orientales, con quienes habian conservado tantos grados de afinidad.
Sin embargo, constituidos en maestros de la humanidad, tienen
tambien sus rivalidades, de donde resultan escisiones y defecciones que se ofrecen como otras tantas sectas, las cuales, partiendo de un mismo centro, la naturaleza, siguen en su camino
diferente rumbo. La dinámica descubre una fuerza viva, que varia en cada una de sus propiedades, segun la nueva forma de su
desarrollo. La mecánica no admite esta fuerza ni acepta los cambios de propiedades y forma, sino que todo quiere explicarlo por

medio de un movimiento que sobreviene á la materia dentro del órden natural, y cuya impulsion se halla fuera de ella. Las formas graves y emblemáticas del Oriente se ven reemplazadas por un movimiento intelectual, voluble si se quiere, pero fecundo en resultados prácticos, sacando el estudio del poder de los sacerdotes.

Tháles de Mileto se presenta como el primer dinámico, y no obstante, su discípulo Anaximandro ostenta la mecánica. Anaxímenes vuelve otra vez á entronizar la física dinámica, y sus discípulos Anaxágoras y Diógenes, el primero es mecánico y el segundo dinámico. La escuela jónica, buscando en la naturaleza un ser creador, destruia, quizá sin advertirlo, aquella multiplicidad de dioses admitidos por Homero; mas fundaba un materialismo grosero cuando aceptaba como principio fundamental, que nada ha sido engendrado de la nada; lo que no existe no puede recibir la existencia por ninguna causa posible.

No obstante, si la filosofía jónica creyó encentrar el orígen del mundo en el agua y en el espíritu motor; si la reflexion y el estudio vinieron á reemplazar las opiniones sagradas y los dogmas, discutiendo ias verdades dentro de la conciencia individual; si las sectas que de aquella escuela tomaron nacimiento proclamaron el fuego, el aire ó la lucha de los cuatro elementos, dando de este modo un carácter científico á sus creencias y á las vulgares opiniones de la multitud, no faltaron otros pensadores que, más escrupulosos ó más reflexivos, vieron desde luego el error, y elevándose á la region sublime de las ideas, quisieron establecer por dogma un principio de verdad superior á las sensaciones y á los fenómenos.

Casi al propio tiempo que la filosofía jónica se desarrollaba ufana, y llena de lisonjeras ilusiones se engolfaba en sus acaloradas controversias, se levantaba majestuosa otra escuela en las colonias griegas fundadas por los aqueos y los dóricos, la cual, siguiendo las teorías teológicas y metafísicas del Oriente, buscaba en el principio universal y en la deduccion la base de sus creencias filosóficas. Los pitagóricos, auxiliados por las paternales legislaciones de Zeleucus y de Charondas, favorecidos por

los adelantos de la poesía y la elocuencia, impulsados por la escuela médica de Crotona, hallaron un campo ya cultivado con esmero para recoger con abundancia los ópimos frutos de sus estudios y meditaciones.

Pitágoras aparece sobre la arena filosófica como un poderoso atleta; funda en Crotona su escuela, y aspira á perfeccionar el sentimiento religioso, la moral y la política. Filósofo, legislador y profeta, pretende zanjar los cimientos de una nueva sociedad; considera a la naturaleza como el emblema de un ideal invisible que se revela al alma por medio de fenómenos tangibles bajo el dominio de los sentidos. La idea universal, la unidad absoluta, es para el nuevo filósofo el punto de partida de donde nacen la limitacion de lo imperfecto, la dualidad y lo definido. La ciencia verdadera se halla en el Ser inmutable; el sentimiento es el orígen de los deseos, y la inteligencia la emanacion del alma inmortal, la cual sirve para regularizar los pensamientos y las acciones. Pitágoras se ofrece á la posteridad como el punto medio entre el Oriente y el Occidente, entre los misterios y los mitos de los sacerdotes y la oscuridad simbólica de la aristocracia de los dóricos.

Las dos esencias increadas y eternas, segun este filósofo, el espíritu y la materia, sirven para explicar todos los fenómenos de la sensibilidad, de la inteligencia y del sentimiento; y tomando por base la tradicion del género humano, principiando por Dios y caminando por las regiones etéreas del espíritu, los discipulos del célebre pensador llegan á verse arrastrados por la pendiente del panteismo; así como los sectarios de Tháles, marchando de las partes al todo, y clvidando la intencion moral, se inclinaron, quizá sin saberlo, á un ateismo aterrador.

Los pitagóricos, en medio de sus delirios, llegaron á divinizarlo todo; empero es innegable que si esta escueia no hubiese dado á la inteligencia un carácter numérico, y al número una existencia real y extrínseca, habria sido la primera, y su influencia sobre la humanidad hubiera alcanzado repetidas generaciones. Mas una persecucion política, dirigida é impulsada por Chilon, dispersó á los pitagóricos y destruyó sus colegios: el mismo maestro cayó víctima del furor popular.

Si las luchas entabladas entre las escuelas jónica y dórica no fuesen bastantes para aprisionar los talentos mas fecundos de la Grecia, y sujetar sus controversias al límite de la razon, los pitagóricos vieron formarse en su propio seno otra escuela, que se distinguió con el nombre de eleática, de Elea, pequeña ciudad de Italia, la cual, mirando con desden la parte física, y prestando poca atencion á la metafísica, se consagró con todas sus fuerzas á la dialéctica, poniendo á su frente la experiencia y la razon. Sistema filosófico, en verdad, que se engendró en la porfiada lucha de aquellas dos primeras escuelas.

Es cierto que los eleáticos hallaron cultivado el campo de la filosofía, pero quisieron exponer á un nuevo exámen los principios fundamentales que los pitagóricos habian aceptado como verdades inconcusas. Jenófanes, su fundador, atacó de frente la mitología y el antropomorfismo, sentando como axioma, que del no ser jamás se puede pasar al ser, y probó la existencia divina por medio del principio de causalidad. Parménides elevó la razon á un alto grado, distinguiéndola del fenómeno; y Zenon, remontándose al límite de su idealismo, marchó hácia el escepticismo, dando mientras tanto grandes proporciones á la dialéctica.

Los eleáticos habian distinguido la idea de la cosa sensible, y negaron el realismo empírico; de ahí resultó otra nueva escuela que se distinguió con el nombre de atomista. Leucipo, Heráclito y Demócrito, son los principales sectarios del atomismo griego, que reemplaza la unidad infinita por la infinita pluralidad, dejando ya vislumbrar la aplicacion de la filosofía materialista á la moral.

Ideas tan opuestas y contradictorias introducen en la ciencia la duda, y la vacilacion se apodera de los ánimos. La intuicion busca por guia á la reflexion, y la lógica viene á servir de seguro apoyo á la inteligencia. De ahí tomó vuelo la escuela sofística, la cual, dirigida por Gorgías de Leontio y Protágoras, se desarrolló en medio de su elemento natural, elevando la sutileza y el discurso á un alto grado de perfeccion.

Ved ahí, Exemo. é Ilmo. Sr., cómo la lucha y la controversia se hallaba planteada bajo todas sus faces entre los filósofos griegos. Unos combatian las ideas, y otros las sensaciones; la admiracion, como dijo Aristóteles, engendra la filosofía; y mientras la supersticion acepta lo maravilloso, la ciencia destruye la supersticion. La razon se eleva hasta el principio de un Ser infinito y real, y la educacion intelectual introduce la civilizacion; la eternidad de los corpúsculos indivisibles se proclama como un axioma, y los sofistas y los retóricos entran en el palenque científico, y aumentan el número de los contendientes.

Las ciencias, amparadas por los filósofos naturalistas, siguieron el impulso de las evoluciones filosóficas, y se separaron de la engañosa tradicion y del grosero empirismo; la experiencia y la observacion reemplazan á la ciega credulidad; el monopolio de algunas familias que la supersticion habia elevado al rango de los héroes y semidioses llegaba á su ocaso; la influencia de los sacerdotes estaba desprestigiada, y los hijos de Esculapio con sus ceremonias ridículas y sus oráculos misteriosos, habian enganado al pueblo como embaucadores y charlatanes. Las escuelas de Crotona y Cnido vinieron á refundirse en la de Cos, donde se concentró el saber de los asclepiades.

Las doctrinas de Tháles y Pitágoras servian de fundamento á los nuevos iniciados, y los discípulos de estos dos grandes filósofos cultivaban tambien la medicina, dando los primeros pasos hácia la ciencia universal; así es que mientras reflexionaban acerca la física y la psicología, se ocupaban de las matemáticas, de la higiene, de la terapéutica y de la fisiología, para fundar la medicina dogmática. Disueltos los pitagóricos, y esparcidos por Italia y Grecia, se establecieron los periodeutes, y al propio tiempo Eródico daba nueva vida á la medicina gimnástica, que yacia sepultada en el olvido.

La filosofía griega habia extendido sus medics para investigar y buscar la verdad, pero descendia de su elevada mision. Queriendo estudiar á la naturaleza, se habia hecho impía y atea; remontándose á la sublimidad de la razon, llegó á ser panteista; buscando la armonía entre lo sensible y lo suprasensible, engendró la duda y el escepticismo, hasta tal punto, que se olvidó de la gravedad del estudio y de la dignidad de la ciencia. Semejante desenfreno tenia ofuscada la reflexion, y hacia vacilar la marcha de todos los conocimientos humanos. En tan grave conflicto aparecen dos nuevos atletas que oponen un dique poderoso al desbordamiento de la razon y á los extravios de la inteligencia, á fin de dirigir la verdad, la moral y la religion por una senda sólida y duradera.

IV.

Los atenienses y los lacedemonios han llegado á constituir dos estados poderosos, despues de mil sangrientas batallas. Solon y Licurgo han dado aquellas constituciones que cimentaron la autonomía de estos dos pueblos. La ambicion de los espartanos da origen á la guerra con la Mesenia, y Atenas se coloca al frente de la independencia griega, para contrarestar la invasion de los persas. Maraton inmortalizó el nombre de Milciades, y Salamina y Platéa los de Temístocles, Arístides y Pausanias. Los grandes ejércitos de Darío y Jerges, fueron destruidos por un puñado de valientes que defendian á la madre patria.

Mas Esparta y Atenas se presentan como dos rivales poderosos. Ésta, dominada por la demagogia, que estaba dirigida y sujeta á Pericles, ejerció un despotismo irritante, y obligó á agrupar las demás ciudades para entablar una lucha fratricida de veinte años, que la historia conoce con el nombre de guerra del Peioponeso.

La filosofía, en medio de estos trastornos políticos, se habia establecido esplendorosa entre los atenienses, quienes habian impulsado la poesía dramática. La ciencia adquirió un vuelo increible fundando la prosa ática, á cuya perfeccion contribuyeron de consuno los historiadores, los filósofos y los oradores. Su preponderancia llegó á tal extremo en la Grecia civilizada, que todos aspiraban á escribir en prosa ática.

Las escuelas filosóficas, en sus encontradas disputas, habian degenerado de su humanitario objeto, y de la razonada discusion descendieron al sofisma. Era, pues, indispensable enaltecer la ciencia, dirigiéndola á un fin mas sublime, y haciendo que la moral y la virtud se presentasen como fundamento de todos los conocimientos. Sócrates acomete con entusiasmo tan noble empresa, colocándose al frente de la reacción. Sus doctrinas han sido calificadas de altamente morales, salvando del naufragio las ideas del bien y del mal, y en su dialéctica elevada y sublime busca unir la actividad moral con la ciencia por medio de la razon divina. Y como el sentimiento intimo no estaba sujeto á principios ciertos, ni el libre abedrío obligaba á la razon ni á la conciencia moral, de ahí resultó que sus discipulos, al penetrar en el estudio de los grandes problemas de la humanidad, siguieron caminos tan opuestos como encontrados.

La lucha y la controversia vuelven otra vez con mas empuje que antes; y mientras Jenofonte y Simon penetran en el fondo de los estudios morales, Antístenes, llevando la virtud à la exageracion y la abstinencia al ridículo, funda la escuela cínica, donde los alumnos adquieren celebridad por sus torpes liviandades. Arístipo entroniza los cirenáicos, los cuales, despues de buscar la suprema felicidad en la satisfaccion y el placer, concluyen con un egoismo sin límites, concediendo que lo bueno está en la muerte. Esta confusion de ideas opuestas y contradictorias engendran un torpe escepticismo, y Pirron, sosteniendo que la filosofía tiene por base la virtua, deduce que la ciencia es inútil y falaz. Megara, Elide y Eretria tuvieron tambien sus escuelas, á cuyo frente se hallaban Euclides, Fedon y Menedemo, discípulos de Sócrates.

En tanto que el genio griego se engolfaba en encontradas hipótesis y sutiles teorías, haciendo fluctuar la ciencia entre el piélago de la duda, Hipócrates, dotado de un espíritu observador y reflexivo, supo reunir en un cuerpo de doctrina todas las opiniones médicas que dominaban en su tiempo. El arte de curar y la ciencia médica eran en verdad dos cosas distintas; el primero, bajo el dominio de la ignorancia, era el charlatanismo en práctica; la segunda estaba aprisionada por las sectas filosóficas, y vagaba por el campo de las ideas y de la observacion. Hipócrates, agrupando los principios, dictando reglas y deduciendo consecuencias, fundó las ciencias médicas, separándelas en sus aplicaciones de la tutela con que habian vivido, si bien conservaron una alianza y confraternidad que se perpetuó durante muchos siglos.

No eran ya los sábios que en sus meditaciones sobre el espíritu y la materia pretendian conocer el cuerpo enfermo; no eran aquellos filósofos que unian la meditacion á las instituciones públicas y políticas, ni mucho menos los sacerdotes que combinaban sus falsas revelaciones con los mitos y las ceremonias; era sí un grupo de sábios dirigidos por Hipócrates, que, teniendo á su frente los adelantos de las escuelas filosóficas reinantes, se ocupaban en conocer la naturaleza, estudiar las leyes que presiden á la vida, indagar la influencia de la moral y de la inteligencia sobre la humanidad, para conocer y curar al hombre enfermo. Hipócrates se nos presenta al través de los siglos rodeado de una aureola inmortal, como el fundador de la Medicina.

La filosofía, bajo la escuela de Sócrates, habia tomado una direccion exclusiva, y parecia que aspiraba á plantear un sistema general y grandioso. Platon, su discípulo predilecto, dotado de imaginacion fecunda, de corazon recto y sólido juicio, eleva la ciencia filosófica á todo su apogeo, y trata de amalgamar los dos sistemas fundamentales uniendo la filosofía racional de los jónicos con la tradicional de la escuela itálica. Despues de profundas meditaciones distingue las facultades de saber, sentir y querer, introduciendo en la ciencia la division de lógica, metafísica y moral; busca el bien supremo é inefable en parecerse à Dios, principio increado, justicia superior y eterna. Su sistema, compuesto de cuanto bello, sublime y moral se halla en todas las sectas que le han precedido, ofrece, no obstante, cierta originalidad para constituir una nueva escuela, que se llamó de los académicos, porque los discípulos se reunian con frecuencia en los jardines de Academo.

Empero mientras Platon en su dialéctica abrazaba la idea y la ciencia, y consideraba à la física como el punto de transicion de nuestro ser al Ser verdadero, y à la moral como un medio de que se vale Dios para que la virtud triunfe del vicio, Aristóteles, su discípulo y antagonista, paseando por el Liceo, fundaba la escuela de los peripatéticos, que se separaba de la filosofía de la academia seguida por Speusippe y Jenócrates, discípulos del divino maestro.

Aristóteles quiere reducir la dialéctica à res justos límites; da à la experiencia y à la observacion una importancia suprema; y sentando como principio fundamental que todo cambio supone una materia y una forma, dice que la ciencia de la naturaleza es la ciencia general, y que todas las ideas vienen de los sentidos. Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu. He aqui cómo el fundador de la escuela peripatética desplegaba radiante el estandarte de los sensualistas, inaugurando un sistema cuyos fundamentos sirvieron de móvil dos mil años despues para realizar una revolucion científico social.

Aristóteles, marcando un límite á la elocuencia y á la poesía, dió formas al raciocinio, y por estos medios quiso buscar lo finito, adoptando el sistema de la argumentacion. Su espíriu, organizador por excelencia, dió á las concepciones del naturalista la evidencia de la demostracion. Es innegable que el filósofo de Estagira recomienda la duda filosófica como un camino expedito para alcanzar la verdad; pero este principio, tan preconizado y ensalzado por algunos escritores modernos, se ve proclamado en la metafísica de Aristóteles, quien está bien lejos de aceptar la duda como el grado mas sublime de la ciencia; lo que constituyó el primer dogma de la secta pirrónica ó zetética de aquellos tiempos, y el punto de partida de los extravíos de Volney en el pasado siglo.

Maestro de Alejandro el Grande, tuvo inmensos recursos para el estudio, y pudo acumular una colección numerosa de objetos naturales. Escribió sobre todo cuanto se puede saber, y el nombre de Aristóteles ha llegado hasta nosotros respetado por la injuria de los tiempos, siendo por repetidos siglos el faro de la humanidad, y pasando sobre colosales imperios que la historia apenas se atreve à mencionar.

Las doctrinas de Platon y Aristóteles están bien lejos de elevar la moral al bien absoluto. Solo buscan la perfectibilidad humana, y confunden la ciencia con la virtud, haciendo que la ética sea parte integrante de la política. Creencias, en verdad, tan erróneas, conducen á que el hombre sea perverso, y acepte como principio la esclavitud, el infanticidio y la tiranía. Hacen que la humanidad pierda su dignidad, que su especie única y exclusiva tenga un mismo orígen, que seamos hermanos é hijos queridos de Dios.

Semejantes delirios, sostenidos con entusiasmo por obstinados partidarios, producen nuevas sectas, basadas en el instinto del placer combinado con la ley del deber. Epicuro, Zenon de Chipre y Carneades, haciendo alarde de pertenecer á la escuela socrática, se abandonan á los placeres, buscan la virtud en la austeridad, ó solo se ocupan del bien individual.

En los trabajos y grandes concepciones de las escuelas griegas se nota desde luego el instinto por lo bello y por lo grande. Sus autores tuvieron genio y aplicacion, pero siguieron un falso camino; razonaron sobre sistemas, muchas veces imaginarios, partiendo de vanas hipótesis, á las cuales amoldaban á fuerza de sutileza é ingenio los fenómenos naturales bien observados. Sus doctrinas vinieron à condensarse casi bajo las mismas bases que les sirvieron en su origen de cimiento y matriz, cuyos representantes en último termino fueron Platon y Aristóteles, los cuales con sus preclaros talentos las supieron elevar á un alto grado de esplendor. Doctrinas contradictorias en su esencia, antagonistas por sus principios, rivales por sus consecuencias, opuestas por sus miras y aspiraciones, pero que han tenido y tienen á la humanidad confusa y agitada, sin que la una merezca la preferencia sobre su rival. Doctrinas que dividen tambien à los filósofos modernos en los dos bandos llamados espiritualistas y sensualistas, quienes disputan en encarnizada lucha sobre el palenque de la razon y del criterio los trofeos del combate, es decir, la gloria de haber descubierto la verdad, ancora para todos de consuelo y salvacion. En estas opuestas escuelas militan Descartes, Leibnitz, Pascal, Kant, Balmes, como acérrimos defensores ue la intuicion mental; y Bacon, Locke, Condillac, Horbach, Newton, Galileo, Linneo, Cuvier.... como apóstoles y sostenedores del sistema experimental.

V.

«La historia de la ciencia, ha dicho un pensador contemporáneo, es un poema sublime y sin fin, cuyo fondo es la humanidad apreciada por la naturaleza.»

Con efecto, Exemo. é Ilmo. Sr., la historia de los humanos conocimientos nos ofrece una série no interrumpida de oscilaciones y controversias, que solo se pueden apreciar por medio de la naturaleza. Sus leyes son inmutables; la humanidad se propaga por una generacion contínua; la naturaleza contempla cómo aparecen y desaparecen estas generaciones, y el tiempo viene à medir sus fuerzas respectivas.

La ciencia entre los griegos habia alcanzado todo su desarrollo, se hallaba en su mayor apogeo, y siguiendo estas leyes naturales, debia experimentar una nueva evolucion para perder su brillo deslumbrador.

Las guerras sagradas de los fóceos y de los lócrios ganadas por Filipo habian abierto ancho campo á su hijo Alejandro, á pesar de la ambicion de Atalo su pariente. El jóven principe, despues de ostentar su genio guerrero, se hace nombrar en Corinto generalisimo de las tropas griegas contra los persas. Por este medio, lejos de ejercer una dominacion directa, las hace partícipes de su gloria. Los ejércitos de Dario y de Poro fueron destruidos. La espada del conquistador habia cortado el nudo gordiano. El Asia menor, el Egipto y la India se someten al imperio de la fuerza para atestiguar las grandes conquistas que han asombrado á la posteridad.

Roma aparece á las orillas del Tiber y recibe el bautizo de sangre. Al héroe sustituye el legislador, y muerto Rómulo, ocupa el trono Numa Pompilio. Sus primeros reyes políticos, guerreros ó tiranos sucumben con los Tarquinos, y se establece la
república. Los cónsules son nombrados por el pueblo de entre
la clase patricia, que á su vez extiende la esclavitud, y de ahí
se entroniza la dictadura. Los plebiscitos y la ley agraria demuestran la resistencia de los plebeyos á la aristocracia, hasta
la formacion del ansiado código de los diez patricios. Las continuadas turbulencias daban al pueblo nuevos elementos de vida y estabilidad, se aceptan los censores, y alguno piensa plantear la monarquía. El patriciado pierde terreno, el sacerdocio
deja de ser un privilegio de los nobles, y la plebe opta ya á la
Pretura.

Roma, pues, se había engrandecido con sus conquistas. Soberbia cual no otro pueblo, había concentrado todo su anhelo á plantear una buena legislacion; y olvidando el movimiento intelectual de la Grecia, solo se entregaba al impulso de sus instintos de guerrero y conquistador. La filosofía, la poesía, la historia, las letras en general, las artes liberales, y cuanto constituye la civilizacion de un pueblo, apenas fueron vislumbrados, durante la edad heróica de la engreida Roma.

Fecunda en virtudes cívicas, habia sido espectadora de grandes crímenes, encubiertos bajo el velo sagrado del patriotismo. Bruto presencia la muerte de sus hijos; Lucrecia se quita la vida por delitos de otro; Scévola se mutila cortándose la mano que le ha faltado en un homicidio; horrendos suplicios se cometen en holocausto de la patria, y Cincinato deshonra sus venerables canas con un asesinato legal.

En la Grecia los gobiernos aristocráticos degeneraban en oligarquías, y las conquistas del Gran Capitan fueron patrimonio de sus generales, consolidándose en el poder por la fuerza de las armas. Sin embargo, Eumenas y Tholomeo Lago, gobernadores de Pérgamo y Egipto, se consagraron al estudio y fundaron las célebres bibliotecas que fueron sacrificadas á la ambicion de Julio César, á la barbaridad de Caracalla y al fanatismo del califa Omar. Pero estos tesoros inapreciables de la sabiduría sirvieron de fundamento al instituto Alejandrino.

El pueblo rey ha pasado de vasallo á ciudadano; las leyes se modifican y mejoran; la civilizacion comienza á hacer prosélitos, y el entendimiento y la razon se elevan á una gran altura. Las conquistas rompen la valla que separa las castas, y la espada aproxima y confunde á los pueblos. Roma despierta, en fin, de su prolongado letargo, y se entrega presurosa en brazos de la ciencia. Los Escipiones dispensan á manos llenas su proteccion, para que la cultura se difunda por todas las clases; la lengua latina, mirada hasta entonces con desden, comienza á ser el idioma patrio, y Ciceron, con sus torrentes de sublime elocuencia, nos enseña la pureza del estilo, la nobleza de las imágenes y la profundidad de la reflexion. Antonio y Craso dan al discurso gracia y agudeza; hasta la mimica se utiliza para conmover al oyente, y Hortensio sujeta todas estas concepciones del genio á reglas y principios.

La filosofía pitagórica había hecho sus secuaces, los cuales, uniendo la ciencia con la galanura del lenguaje y la severidad de la jurisprudencia, adquirieron cierto sello de originalidad. Todas las escuelas griegas llegaron á tener en Roma sus representantes; todas ostentaban su erudicion, y revivian aquellas sectas que yacian sepultadas en el olvido, para condensarse en los epicúreos, los estóicos, los peripatéticos y los nuevos académicos.

Roma habia alcanzado su deseado apogeo. Sus conquistas tienen subyugado el mundo conocido, y sus huestes victoriosas se extienden por Europa, Asia y África. La unidad de la fuerza domina el universo. Las ciencias y las artes, la elocuencia, la literatura, la historia y la geografía, la poesía y la sátira, obtienen ya un notable desarrollo, y forman una civilizacion especial, que no sin razon se ha llamado civilizacion romana.

La Grecia, abrumada por el azote de intestinas guerras, sucumbe al poder de formidables legiones; los reinos fundados sobre el imperio de Alejandro caen heridos de muerte por la obstinacion belicosa de Roma; una guerra engendra á otra, y el amor al poder y á las riquezas despiertan en el corazon del romano vencedor la sed insaciable de la conquista. Mario, Sila, Catilina, Pompeyo, César, Antonio y Lépido, son vencedores ó vencidos entre las sangrientas luchas civiles que sirven de ci-

miento al imperio.

Mas Octavio se levanta majestuoso sobre todos sus rivales, y más astuto ó más afortunado, zanja los cimientos del trono de los Césares bajo el nombre de Augusto. Las leyes son respetadas por todos hasta la supersticion, y las formas jurídicas oscurecen las demasías de los poderosos y las criminales usurpaciones de los tiranos. El imperio de Augusto alcanza notables mejoras y materiales beneficios, y la administracion de sus vastos estados llega á plantearse sobre nuevas bases, gracias á los desvelos de Mecenas y Agripa, cuyos nombres han pasado á la posteridad con respetuosa veneracion.

Roma cuenta con formidables legiones que constituyen ejércitos poderosos; tiene espléndidos palacios, gigantescos circos, templos suntuosos, artes florecientes, refinada industria, anchos y dilatados caminos, sorprendentes acueductos, y cuanto puede desear una civilizacion vigorosa y material. Augusto cierra el templo de Jano, y en sus delirios proclama á su siglo el

siglo de oro.

VI.

¡La humanidad! palabra mágica no conocida de los filósofos y legisladores antiguos; palabra de esperanza y de fe, de amor y de ternura, de paz y concordia, que reune las ramas de la gran familia esparcida por la haz de la tierra; palabra sacrosanta proclamada por la vez primera por el Hijo de Dios, y simbolizada en la Cristiandad.

Las glorias de David y Salomon vuelven otra vez triunfantes; las setenta y dos semanas de Daniel están cumplidas, y la plenitud de los tiempos, anunciada por los profetas de Israel, ha llegado á su venturoso término.

Bajo el reinado de Augusto, y á los 752 años de la fundacion

de Roma, y 58 de la era llamada Española, nació, en un olvidado rincon de la Judea, el Salvador del mundo anunciado de los profetas. Este acontecimiento, el mas importante y trascendental que han presenciado los siglos, pasaba desapercibido; empero vino á regenerar á la humanidad, y á colocarla en el verdadero camino de una civilizacion nueva y de una libertad imperecedera...

Cristo predica una religion sublime; practica una moral pura y edificante, y proclama que todos son hijos de su Padre. Con la unidad de Dios, establece la unidad de la familia humana. La doctrina de Jesús es sencilla, pero elevada y santa, y está al alcance de todos. Dios es uno; todos los hombres son iguales; amaes, pues, los unos á los otros como os ama vuestro Padre celestial, que estará con vosotros hasta la consumación de los siglos.

La unidad del gobierno visible de la Iglesia, que aproxima à la humanidad al reino de Dios, y establece sobre la tierra la unidad de creencias y de afectos, està marcada por la voluntad del mismo Dios Hijo, cuando señala al hombre que despues de su muerte ha de ejercer un poder santo sobre las conciencias. Sobre ellas tiene la gracia, la persuacion, la infalibilidad prometida por Jesucristo, que sostiene la fe de Pedro.

Tiberio sucede á Augusto, y su tiranía y perversidad enaltecen á Octavio. A los 49 años de su reinado, y 785 de la fundacion de Roma, tuvo lugar el gran misterio de la muerte y pasion de nuestro Señor Jesucristo. De aquel madero sacrosanto, emblema triunfante de la cristiandad, partieron los doce discípulos, que cual profundos legisladores, se esparcen por la tierra para predicar una religion de paz y mansedumbre.

Las catacumbas de Roma oyen la sublime é inspirada doctrina del Crucificado, que muy pronto se propaga por todas partes con ardoroso entusiasmo y santo fervor. El Olimpo, con sus dioses de piedra y de metal, se ha estremecido ante el poder de aquel Niño desnudo arrullado en Betlhen por el cántico de los ángeles. Es que el mundo se rejuvenece, y una nueva civilizacion viene á derribar el desmoronado edificio del grosero paganismo.

Roma, embriagada por los placeres y la molicie, ha perdido sus instintos guerreros. Los ciudadanos se han convertido en sibaritas, y las damas en impuras meretrices. La religion pagana lucha con su agonía y su desesperacion; sus templos amenazan ruina, los altares se derrumban, dispérsanse los pontífices, y el politeismo, que confundió la piedad con el sentimiento nacional, cae en desprecio y pronte terminará su existencia.

La púrpura de los Césares ha perdido su brillo deslumbrador, y solo sirve para cubrir horrendos crimenes y atroces asesinatos. Calígula, ávido de sangre, sobrepuja con sus crueldades á Tiberio, y Cláudio es el juguete de los poderosos; su imbecilidad le conduce à la tiranía. Los sangrientos horrores de Neron, la avaricia de Galba, los suplicios de Othon, la gula y el desenfreno de Vitelio, los peculatos y los asesinatos de Domiciano, los tormentos inventados por Caracalla, las monstruosidades de Heliogábalo, la feroz tiranía de Maximino, y tantos otros como mancharon aquella púrpura antes tan temida como respetada, hicieron que el imperio romano se ahogara en el embrutecimiento de la orgía y de la crápula. De nada sirvieron las virtudes de Vespasiano y de Trajano, ni las morigeradas costumbres de Antonio y Marco Aurelio. La hora fatal habia sonado para la soberbia Roma, y atónita, cae exánime entre el hierro y la matanza de los pueblos que para huir de su cruel tiranía se habian concentrado al límite de Europa.

Tribus salvajes ocultas en los helados desiertos del Norte se precipitan cual impetuoso torrente sobre el Mediodía. Los francos, los sajones, los lombardos, los alemanes, los godos, los vándalos, los hérulos y los hunos caen cual nube de fuego sobre Roma. Stilicon los derrota bajo los muros de Verona. Alarico retira su ejército á Grecia para invadir de nuevo la Italia, que segunda vez canta victoria por la pericia de su general... Mas el 24 de Agosto del año 410 de la era cristiana, y 1163 de la fundacion de Roma, entra el godo triunfante en la ciudad de los

Césares, y extraños pendones ondean en la cúpula del Capitolio. El imperio romano ha dejado de existir. Leves fulgores indicarán á las generaciones futuras su prolongada agonía, y sobre sus ruinas vendrá á edificarse la moderna civilizacion, bajo la enseña imperecedera de la Cruz.

El Cristianismo sufre en los primeros siglos terribles persecuciones. El Dios de Israel guia la flotante nave entre lagos de sangre, y la humanidad se regenera domellando las sectas filosóficas. Aquel sentimiento de admiracion y curiosidad entre los filósofos del Oriente cambia bien pronto en interés y desconfianza, y todos pretenden discutir los sagrados dogmas del Evangelio; empero en el Occidente se despiertan las pasiones políticas, consideran las nuevas doctrinas como contrarias al género humano, y las califican de innovadoras y revolucionarias. El paganismo romano, hijo tal vez del helenismo, busca su apoyo en antiguas tradiciones, y los filósofos con sus sutilezas, y la aristocracia con sus privilegios aspiran á sostener aun la religion pagana, no como creencia fundamental encarnada en la conciencia humana, sino como religion del estado. La falsa religion, pues, se halla herida de muerte; la moral y la virtud ya no existen; la sociedad está al borde de un precipicio. El cristianismo, hijo de Dios v emanado del cielo, viene á sellar con la sangre de innumerables mártires la verdad del elemento moral y civilizador, que en vano se quiso buscar entre tiranos embrutecidos, patricios sin dignidad, filósofos sin fe y plebeyos arrastrados en la abveccion.

VII.

La enseña de la Cruz sirve ya de glorioso estandarte à los ejércitos; por todas partes se elevan oraciones al Padre y Creador omnipotente en nombre de Cristo crucificado; la cristiandad se extiende gloriosa por el Oriente y el Occidente, para inocular en la conciencia humana el sentimiento íntimo de la santa verdad. La fe, la esperanza y la caridad reemplazan à la duda,

à la opinion y al temor; la depravacion, el cinismo y el orgullo son sustituidos por la humildad, la resignacion y el amor recíproco; el misterio, la impostura y la corrupcion se hallan eclipsados por la doctrina, la predicacion y el culto, donde todos imploran y suplican con plegarias à la Providencia divina. El espiritu, la moral y la oracion se han unificado en la unidad de la fe y en el conocimiento del Hijo de Dios; y las ciencias todas, despues de mil encontradas vicisitudes, vienen à condensarse en la escuela alejandrina bajo la direccion de filósofos cristianos.

El cristianismo comenzaba à ejercer de un modo visible su santa y elevada mision. Mejorando la parte moral, favorecia el estudio y alejaba de la civilizacion las falsas creencias que usu-fructuaban una parte del género humano. Sosteniendo la unidad de orígen, demostraba la igualdad de las almas, su redencion y su fin. De este modo la religion de Cristo proclamaba el santo dogma de la igualdad política y religiosa; conducia al hombre al estudio de los fenómenos naturales, é impulsaba los goces de la sociedad, santificando el trabajo y propagando la industria, las artes, la agricultura y el comercio.

Y si el poder guerrero se habia aniquilado entre los romanos, la jurisprudencia, punto de partida de todos sus estudios y meditaciones, acababa de adquirir un nuevo impulso con los trabajos de Justiniano. Las ciencias, sacudiendo la tutela opresora que las tenia aprisionadas, pudieron ejercer una saludable influencia en el porvenir venturoso de la humanidad. Séneca, en sus Guestiones naturales, nos habla de física; Plinio presenta una brillante enciclopedia de Historia natural; Estrabon, Solino, Pomponio y Tholomeo describen el mundo conocido y la bóveda celeste; hay matemáticos como Frontino é Isidoro; agricultores como Varron y Columela, y arquitectos representados por Vitrubio.

La medicina, que habia sido menospreciada de los romanos, adquiere una provechosa importancia, y llega á formar una escuela especial con sus principios y sus axiomas, que bien pronto se vió bajo el poder del espíritu de partido. Á los remedios

preconizados por Mussa, se ensalza el empirismo de Serapion, el cual es eclipsado por Erasistrato, que funda la anatomía humana, y despues por Asclepiades de Prusa, que entroniza la física mecánica. Los dogmáticos y los metodistas hacen sus prosélitos, y adquieren cada uno en su círculo gran fama; sus doctrinas se ven apoyadas por Temison de Laodicea, Tesalo y Sorano; la discusion vuelve á renovarse con ardoroso entusiasmo, y de sus forzadas interpretaciones nacen las escuelas episintética, ecléctica y neumática.

Parecia, en verdad, que la escuela griega, representada por el sábio de Cos, vacia completamente olvidada, y que aquellos concienzudos estudios y filosóficas observaciones, que sirvieron de sólido fundamento á la medicina, estaban de todo punto ignorados. Y cuando el calor de la discusion y la embriaguez de la lucha ahogaba el genio entre el torbellino de la discusion, Celso, en el último tercio de su vida, se consagra á la medicina, como parte integrante de la filosofía, hace revivir la escuela griega, recopila sus libros mas importantes, y llega á adquirir los honrosos títulos de Hipócrates de los latinos y Ciceron de los médicos. Areteo eclipsa á Arquigenes con sus exactas observaciones y luminosos escritos; la cirugia ofrece algunos progresos debidos á los trabajos de Antilo, y Casio Jatrofista inicia muchos problemas en los que la física está encarnada con la medicina, que han llegado hasta nuestros dias, sirviendo de fundamento á mas de un mal llamado descubrimiento. Galeno se hace el eco de la antigüedad; Hipócrates aparece de nuevo en el mundo médico rodeado de resplandeciente aureola, y con su fácil erudicion destruye el dogmatismo, para entronizar el electicismo alejandrino. Filósofo sensualista, sigue en su marcha el camino trazado por Aristóteles, si bien descuida el método, punto de partida de su maestro, impulsa á la anatomía y la establece sobre sólidos cimientos, y presenta reglas y teorías acerca las partes mas principales de la medicina, que han servido de faro á la humanidad durante doce siglos no interrumpidos.

¿Y cuáles no fueron los sacrificios que arrostraron los filóso-



fos cristianos, para que imperara la escuela alejandrina? ¿Qué inauditas persecuciones, qué luchas y calumnias, qué crueldades y suplicios no sufrieron los propagadores de la fe en sus primeras predicaciones? Mas el sol de la verdad brilla ya sobre el horizonte humano; la palabra, antes dirigida à la multitud, penetra en las escuelas, y se ve sostenida por relevantes disertaciones y concluyentes argumentos; la controversia y la discusion aparecen con todas sus fuerzas, y en el palenque luchan poderosos atletas. Los gnósticos, mezclando las doctrinas antiguas del Oriente, forman una fusion de sistemas, en los que el panteismo ó el dualismo hacen vacilar á la moral. El maniqueismo, la cábala y el judaismo tuvieron tambien sus prosélitos; el extravío llega á su término, el delirio entorpece el buen sentido hasta verse aprisionado por el éxtasis y la teurgia, que á su vez engendran un panteismo funesto y aterrador.

La escuela alejandrina quiso conciliar las diferentes sectas griegas y orientales para constituir un cuerpo de doctrina, poniendo en armonía la religion con la ciencia: pensamiento sublime rodeado de escollos y malezas, que puede muy bien conducirnos á fatales extravíos, aun cuando respete en sus expeculaciones á la teología literal y á la teodicea. Los filósofos de esta escuela se dividieron en dos agrupaciones; unos quisieron reunir los elementos de verdad esparcidos en los distintos sistemas que les habian precedido para unificar el pensamiento filosófico, y de ahí el llamarlos eclécticos: otros, por el contrario, tomando á Platon por guia, no desdeñando del todo á Aristóleles, y aceptando del cristianismo algunos de sus dogmas, llegaron hasta el extravío, y pretendieron fundar una vasta metafísica, distinguiéndose con el nombre de neoplatónicos.

Empero la augusta voz del cristianismo se levanta potente contra los nuevos filósofos, y aceptando de frente el combate, demuestra que ninguna escuela filosófica puede compararse con la sublimidad del Evangelio. Ni las apostasías de Ammonio Saca, ni los sueños visionarios de Plotino, ni el misticismo de Porfidio y Jamblico, ni las extravagancias de Proclo, pudieron amortiguar aquel fervoroso y santo entusiasmo, sostenido por

los Padres de la Iglesia durante tantos siglos de prueba y persecucion.

Vanas habian sido las tentativas que los neoplatónicos hicieron para identificar la nueva filosofía con la teología pagana; inútiles los esfuerzos de los eclécticos para absorber la religion del Crucificado en sus especulaciones filosóficas; los santos Padres principiaron practicando la virtud, exponiendo los dogmas de la fe, los preceptos de la moral, los ritos del culto, fur lando escuelas, y dando à conocer por medio de catecismos la principa de la doctrina que defendian, poniendo de acuerdo las la inteligencia con las de la voluntad.

Es innegable que las doctrinas de los santos Padres fueron eclécticas; pero su electicismo no buscaba armo las teorías de opuestas escuelas, sino que las subordina. á otra más superior y elevada, cual es la de la fe. Por esto los doctores de la Iglesia, aceptando en general los principios filosóficos mas puros y elevados de las escuelas que les habian precedido, quisieron sujetarlos al cristianismo para que sirviesen de triunfo la religion, reconciliando la ciencia con el deber, la caridad con la libertad, el derecho con el progreso.

La filosofía cristiana, opuesta al egoismo, buscando su mayor gloria en amar á Dios, y sometida á la autoridad de la Iglesia, confiesa que la doctrina que profesa no es suya, y que emana de una voluntad mas sublime, segun Aquel que dijo: Si practicais mi palabra conocereis la verdad.

Empero las cuestiones filosóficas adquirian un carácter más elevado y formal, y amenazaban turbar la paz que bajo el cetro de Constantino disfrutaba la Iglesia. Al cisma de Ceciliano, que dió origen á los circonceliares, siguieron las herejías de Arrio y sus discípulos, lo cual provocó el célebre concilio de Nicea. Era preciso que la sublimidad de Orígenes, que al crear la exegética biblica fundaba la filosofía teológica, se opusiese á las objeciones de Celso, rel atiendo sus fundamentos con hechos induitables, con profecías y con los milagros de los Apóstoles: era necesario que Clemente de Alejandría se valiera de la fe para iniciar á los neófitos en la ciencia y en la verdad: era in-

dispensable, en fin, que Atanasio, los Gregorios, Crisóstomo, Basilio y Jerónimo, Lactancio, Ambrosio y Agustin, y otros santos varones, se opusiesen con sus inspirados talentos para sujetar y anonadar las controversias sostenidas por Metódio y sus secuaces, y las herejias de Arrio, Aecio, Eunómio y otros sofistas que pretendieron alterar la unidad de la Iglesia y el progreso de la cristiandad.

VIII.

La asamblea de Nicea habia unido con el sagrado lazo de la fe á pueblos que estaban separados por los usos, las leyes y las costumbres. La Iglesia se afirmaba más y más sobre el órden social como autoridad pública; aplicaba saludables remedios al cancer devorador de la sociedad, y conservaba al propio tiempo el depósito de las letras y la tradicion de las artes. Las irrupciones germánicas, cansadas de sangre y de pillaje, fatigadas de sus devastadoras correrías, buscaban estabilidad para fundar nuevas monarquías. Las costumbres romanas, con sus franquicias y sus leyes, estaban aniquiladas; el espíritu nacional no existia, y los magnates y esclavos comenzaban á sustituirse por los ricos y los pobres. El movimiento filosófico parece que se interrumpe durante algunos siglos; pero viene á condensarse en los claustros, donde impera despóticamente la autoridad de Aristóteles, gracias á los trabajos de Boecio y Casiodoro, de Philipon y Juan Damaceno.

Ya por este tiempo, un hombre extraordinario salido de la Arabia, se anunciaba como rey, legislador y pontífice. Mahoma, con su audacia, supo formar de aquellas tribus aisladas un cuerpo político bajo un solo Dios y un solo jefe. Sus conquistas y las de aquellos que le suceden, se extienden por la India y la Tartaria, recorren el Egipto, pasan á la Mauritania, hasta penetrar à la península española. Un siglo apenas ha trascurrido, cuando el negro estandarte de los abassidas se levanta triunfante en el Oriente para derribar la bandera blanca de los ommyadas.

Arun-al-Raschid y su hijo protegen con mano dadivosa las ciencias y las letras; se funda la academia de Bagdad, y la filosofía halla entre el árabe indómito una favorable acogida. Un nieto del desventurado Hixem, en medio de penalidades y atroces persecuciones, penetra en España, y viene á establecer el disputado imperio de Occidente. Abderrahman, último vástago de aquella poderosa y desgraciada familia, siguiendo el movimiento científico del Oriente, no se desdeña de tomar bajo su real amparo el progreso intelectual; y tanto el nuevo califa como sus sucesores emprenden con ferviente celo el estudio de los humanos conocimientos, fundando escuelas y bibliotecas, academias y museos en Córdoba, Toledo, Sevilla, Murcia y Granada.

La filosofía árabe bebe en la cuna las saludables aguas del cristianismo; pero las costumbres y las instituciones de este pueblo fanático, los arrastan por la pendiente del abismo, y les obligan á perder su independencia moral é intelectual. Aristóteles y Galeno imperan de un modo exclusivo; la predestinacion y el fatalismo, que sirven de norma á su fe y á sus creencias, los aleja de la sublimidad de Platon. Hay entre ellos sofistas como Alkendi; escépticos representados por Algazel; místicos dirigidos por Tofail; panteistas y eclécticos, entre los cuales sobresalen Averroés y Avicena. Los árabes, en sus conquistas intelectuales, nada inventan, pero saben elegir con especial cuidado los conocimientos de los pueblos que les han precedido.

Las ciencias de aplicacion venian desde remotos tiempos avanzando lentamente por el campo de la experiencia, sin que la luz filosófica sirviera de guia á sus difíciles conquistas. La química práctica ó el conocimiento empírico de varias preparaciones; el uso de ciertos productos á las necesidades de la vida; la confeccion de artefactos que servian de base á muchas artes ó industrias, se trasmitia por la tradicion oral desde la China, de la India y de la Fenicia, ó del Egipto, de la Grecia y de Roma; pero la ciencia no habia aun establecido sus reglas generales; los principios que sirven de fundamento se ignoraban, y las leyes que rigen al mundo de las reacciones moleculares, no fueron siquiera vislumbradas de la antigüedad.

En vano pretenderiamos buscar entre las escuelas filosóficas que acabamos de recorrer, ni mucho menos entre los estudios que se refieren à las ciencias físicas, propiamente dichas, una explicacion satisfactoria, una teoría científica que sirva de fundamento para dar à conocer las reacciones y fenómenos de la química. En buen hora que entre los egipcios se conocieran ciertas artes basadas en la experiencia, y que aplicasen con criterio el de interrogar à la naturaleza por medio de pruebas y ensayos; pero es lo cierto, que la ciencia no existia, que los principios generales eran desconocidos, y la antorcha de la teoría no iluminaba à la razon para buscar las causas primeras de los fenómenos químicos.

Hácia el siglo VIII, Gheber es el primero que se ofrece al mundo científico como el fundador de la escuela árabe; su libro de Summa perfectionis es, segun los eruditos, el libro mas antiguo de química que se conoce, en el cual, la ciencia de las reacciones se ofrece emancipada de la medicina. En él se hallan indicados los dos grandes principios de la alquimia, la trasmutacion de la materia y la prolongacion de la vida hasta lo infinito, sin tocar á la triste ancianidad. ¡Torpe delirio de la razon humana, que pretende trastornar el órden establecido por el Autor de la naturaleza!

Se admiten algunos principios simples, como el mercurio, el azufre y el arsénico; se aceptan ciertos agentes que sirven de base à la teoría, como las sales, los vitriolos, los alumbres, el vinagre y el fuego; se indican medios para ayudar el arte, como la calcinacion, la solucion, la destilacion; se perfecciona el alambique, se descubre el ácido nítrico, se ofrece el sublimado corrosivo, se habla del agua régia y del elíxir rojo, y el arte de la farmacia y la terapéutica encuentran nuevos agentes que aumentan el catálogo de los medicamentos conocidos.

Durante seis siglos no interrumpidos, los sectarios del islamismo fueron dueños absolutos del tesoro inapreciable de las ciencias; ellos se vanagloriaban con el nombre de maestros de la humanidad, y aspiraron á sujetarla al carro triunfante de sus destructoras conquistas. La antorcha refulgente de la civilizacion europea, amortiguada por unos instantes, se agita de nuevo con sagrado entusiasmo y ardiente fervor por el brazo invencible de Carlo-Magno, que desechando el egoismo, protegiendo al sacerdocio y dando nuevas constituciones à sus vastas conquistas, se ofrece à la historia como el bienhechor de la humanidad y el protector de la moderna civilizacion. Alcuino es el preceptor de su siglo; Scoto Erigeno modifica los escritos de San Dionisio Areopagita y entroniza el panteismo; se fundan varias universidades en Nápoles, Francia, Inglaterra y España, donde la instruccion cunde por el pueblo, y la civilizacion cristiana se eleva à una gran altura. Los nombres de Gerberto, Constantino el Monje y Hernico, han llegado hasta nosotros con respetuosa veneracion.

Desde el siglo XI, el escolasticismo y la dialéctica, sirviendo de norma á la teología racional, aspiraron á dominar las ciencias en sus diversas evoluciones, y el arte de discutir fué para los padres del peripato un manantial fecundo é inagotable, donde la lucha dió gran celebridad á sus principales sostenedores. Berenger y San Anselmo, Juan Roselino, Guillermo de Champeau, Abelardo y Pedro Lombardo, Salisbury, Amaury y Alberto el Grande, Arnaldo de Villanueva, San Buenaventura y Santo Tomás de Aquino, Dun Scoto, Raimundo Lulio, Basilio Valentin, Rogelio Bacon, y tantos otros genios sobresalientes como nos ofrece la historia, demuestran, en verdad, el movimiento intelectual, durante este largo período llamado edad media.

La filosofía escolástica, falta en sí de originalidad, habia, no obstante, subyugado el espíritu científico del siglo XIII, y los raciocinios de los peripatéticos pudieron dominar el orbe intelectual. Las sostenidas contiendas entre los nominalistas y los realistas absorbian á los talentos mas fecundos, y llegaron á demostrar el vacío de la escolástica, á pesar de su refinada dialéctica, cuando con sus sutilezas pretendia divigir la ciencia por el camino exclusivo de la abstraccion, y desdeñaba todo cuanto provenia de los estudios experimentales.

Aquellos que en sus especulaciones se dejaban guiar por el único sendero de la observacion y la experiencia, engreidos con el retumbante dictado de alquimistas, como representantes de la ciencia grande por excelencia, y dominados por una secta filosófica, se afanaban en buscar la piedra filosofal, sirviendo de pávulo á la escuela panteista, que proclamaba la identidad de sustancia y el carácter pasivo de la materia.

De poco sirvieron la constancia de Rogerio Bacon, los adelantos de Ripsey, ni los escritos de Hermesius. La química satisfacia á las exigencias mas apremiantes; todos se entregaban con ahinco á la trasformación del oro, y la panacea universal halagaba las risueñas esperanzas de los ricos y magnates.

Empero la lucha entre el poder de la Iglesia, ya consolidado, con el grande imperio, llegaba á todo su apogeo, y del combate salieron ambas quebrantadas; de ahí provino la independencia siempre ereciente de los señores, y el feudalismo debilitó la autoridad real. Á las imperiosas exigencias de la aristocracia se opuso el Comun de la clase media, que se ofrecia como una nueva fuerza capaz de contrarrestar la ambicion y el desenfreno de los poderosos.

La edad media daba al mundo un espectáculo grandioso con aquellas cruzadas, donde la cristiandad, levantándose como un solo hombre á la mágica voz de un ermitaño, santificada por el concilio de Clermont, reunia á pueblos diferentes, en los cuales la Iglesia puso en sus manos el estandarte de la fe. El Occidente despierta de su letargo para precipitarse sobre el Asia. El sentimiento piadoso, guiado y sostenido por la oracion, impulsa á las masas, y todos, sin distincion de clases ni jerarquías, corren à la conquista de aquellas tierras sagradas, para libertar el Santo Sepulcro del poder de los musulmanes. La bandera de la Cruz ondea en las cúpulas de Jerusalen, y el cetro que empuñara Godofredo de Bullon se debilita entre sus sucesores: es que el lujo oriental ha enervado el valor de los conquistadores, y la fe sucumbe à las riquezas de la Grecia y al brillo de Constantinopla... En medio de aquellas guerras santas, donde el valer, la resignacion y el heroismo extendieron el imperio de la religion verdadera, las artes, las ciencias y hasta la sociedad adquirieron nuevos y positivos adelantos. El feudalismo comenzó á desquiciarse; la agricultura conoció nuevos productos; la geografía nuevos países; la navegacion mejoras positivas; la pintura en cristal y el mosáico se importaron á Europa, y hasta la arquitectura, olvidando las formas graves de Grecia y Roma, aceptó el gusto oriental bajo el nombre de arquitectura

gótica.

Se califica generalmente la edad media con epítetos poco favorables, llegando à llamarla bárbara é ignorante. Los que tal piensan olvidan sin duda los nombres de los grandes hombres que brillaron en este largo período. Las artes y la industria, las ciencias físicas y morales, todos los ramos de la ciencia universal seguian su desarrollo progresivo en medio de las discusiones escolásticas. Los árabes hacian florecer todas las concepciones del humano saber, y la literatura nacional se gloria de haber contado entre otros al Pacense, Sebastian, Vigila, Sampiro, el Obispo de Tuy, Rodrigo Jimenez, Arzobispo de Toledo. Antonio de Lebrija, Luis Vives y el nunca bastante elogiado Alfonso el Sábio. Entre aquellas acaloradas disputas, Anselmo determina los límites de la filosofía y la teología; Roselino define con claridad los nominalistas y los realistas; Abelardo se adhiere con entusiasmo á los primeros é introduce en la teodicea un optimismo funesto, que por fortuna es combatido cen gloria por el inspirado talento de San Bernardo, el cual dice que viene á derribar el dragon despues de haber vencido al leon. Alberto el Grande suscita infinitas cuestiones sobre una sola leccion del Evangelio, y la sagrada Biblia se ve lastimosamente interpretada de diversos modos. En verdad, el panteismo se habia introducido en aquellas dos escuelas antagonistas, flegando hasta el extremo que David de Dinant sostuviese el panteismo materialista.

La Iglesia veia con espanto, y se condolia cual madre cariñosa, de los errores que nacian de las doctrinas aristotélicas mal interpretadas; y algunos, como Alejandro de Hales, pensaron amalgamar la filosofía con la teología. En medio de esta acalorada lucha aparece Santo Tomás de Aquino, que con sagaz ingenio, exacto criterio é inspirado talento, supo crear la psicología, la ontología, la moral y la política con arreglo á la fe. De entendimiento claro, privilegiada inteligencia, vasta erudicion é incansable en el estudio, forma una enciclopedia demostrativa, refundiendo los conocimientos de los cristianos y de los árabes. Duns pretende ser el antagonista del angélico doctor, y secundado por Guillermo Duran se entroniza entre aquellos filósofos un misticismo simbólico, que patrocina Hugo el belga y Ricardo el escocés.

He aquí, Sres. Excmos., un bosquejo siquiera indicado del movimiento filosófico durante la edad media. Mas la medicina, bajo el patronato de los árabes ó encerrada en los monasterios benedictinos, viene á cimentar la célebre escuela de Salerno dirigida por Constantino el Africano, siendo en verdad la primera que estableció el órden académico. Los judíos alcanzaron gran fama como médicos y cirujanos; ellos confundieron el arte de curar con el de preparar los medicamentos; y no olvidando el tema favorito de encontrar la suspirada panacea, resucitaron las ciencias ocultas de la antigüedad, y la astrología, la cábala, la mágia y el luminismo encadenaron otra vez á los talentos mas audaces.

Sin embargo, algunos guiados por la luz de la razon y del buen criterio seguian los estudios experimentales por opuesto camino, y dieron á conocer muchos descubrimientos importantes, cuya celebridad ha alcanzado hasta nosotros. Así es, que à las extravagancias de Cornelio Agripa, á la supersticion de Cardan, á los ensueños de Hamel y á las excentricidades de Paracelso, se hallan los útiles trabajos de Cassius y Libavius, los adelantos de Globero y Agrícola, y los inventos de Palissy, Lefebre y de La-Mort.

Al terminar el siglo XV se cerraban las puertas de la poco meditada y quizá mal comprendida edad media. Durante este largo período que abraza cerca de diez siglos, el imperio de Oriente se hizo trizas; se inventa la pólvora, se descubre la imprenta, se estudia y aplica la brújula á la navegacion, las cruzadas imprimen á las artes un nuevo sello, y ponen el estandarte de la fe cristiana en las cúpulas de Jerusalen. El feudalismo comienza à desquiciarse; se entroniza la clase media como poder político, y se instalan los municipios. El arte de la guerra sufre grandes modificaciones, y empiezan a plantearse los ejércitos permanentes. Las herejías de los albigenses y de los valdenses, la faccion sostenida por los discípulos de Juan Wicleff, las imprudentes arengas de Jerónimo Savonarola ponen en gran conflicto la Iglesia de Occidente, y dan lugar á los concilios de Constanza, Basilea, Florencia y Ferrara. Un estado bárbaro se engrandece y constituye una nueva monarquía, al paso que la magnánima Isabel y el astuto Fernando destruyen y lanzan de la península las hordas sarracenas, que condensadas en el reino granadino constituian ya otro estado poderoso y floreciente. Vasco de Gama dobla el Cabo de Buena Esperanza; Cristóbal Colon pone á los piés del trono castellano un nuevo hemisferio, y Sebastian de Elcano y luego Drake, dan la vuelta al mundo. Ahí teneis, Exemo. é Ilmo. Sr., diseñado toscamente el cuadro de la edad media, que en la historia de la humanidad se llama edad de hierro, donde para alguno solo impera la ignorancia y la barbarie.

IX.

Llegamos á la importante época que la historia llama del Renacimiento: en ella el espíritu sacude el yugo de la autoridad, y se lanza con osadía al libre exámen. El descubrimiento de la imprenta multiplica y reproduce la palabra; la luz divina se difunde por la sociedad y llega á inspirar el genio anonadado en el lóbrego fondo de la cabaña. Es que la razon humana, semejante al fuego sagrado á cuyo alrededor jamás hacen falta las vestales, tiende siempre al progreso; y si palidece durante un instante pasajero, se aviva bien pronto con un resplandor mas trascendental y fecundo. La opinion filosófica ha llegado á fi-

jarse de un modo estable; vuelven à la discusion y al combate los escritos de las antiguas escuelas, y multitud de libros impresos se lanzan al mundo estudioso para arrebatar à los hombres pensadores. El triunfo de la inteligencia no es dudoso, y el imperio de la razon parece que fija su asiento sobre el porvenir de la humanidad. Guttemberg, Fusth y Schæffer son genios inspirados por el soplo santo de la divinidad.

La astronomía, hija querida de la física, se emancipa de la astrología, y Copérnico establece un nuevo sistema para explicar los movimientos de los cuerpos celestes, resistiendo los recios ataques de Tycho-Brake su contemporáneo y competidor. Grimaldi introduce en la física el sistema de las ondulaciones para explicar la propagacion del flúido luminoso; Van-Helmont modifica las doctrinas de Paracelso, y la teosofía y el quietismo hallan aun fanáticos sostenedores en Boehmo y Molinos.

Los estudios de la antigüedad habian hecho revivir los venturosos tiempos de Grecia y Roma, que enriquecidos con los descubrimientos de Galileo, Keplero y Torricelli, despertaron de nuevo la idea sublime de dar á los conocimientos humanos la unidad reclamada por la ciencia. Y á medida que la teología especulativa perdia terreno, la filosofía proclamaba su independencia, y extendia su influjo sobre la moral y la sociedad, fundándose la filosofía práctica ó experimental. Montaigne y Charron se presentan como escépticos; Campanela y Bruno vienen á cimentar el comunismo; y tanto la ciencia del derecho como la de la riqueza tienen sus comentadores y apóstoles en Alciato, Cuyácio, Budeo, Serra y Grocio.

La autoridad de la Iglesia católica se ve menoscabada por los reformistas, quienes auxiliados por una secta democrática capitaneada por Roetie de Sarlat, Hoftman y Lanquet, intentan desquiciar el órden social constituido. El puñal de Ravaillac y de Poltrot, y los escritos de varios teólogos, demuestran hasta dónde alcanzaba la influencia febril debida á teorías y sistemas que enervan la razon y ofuscan el buen sentido.

Calmada por de pronto la efervescencia, ocupó á los hom-

bres pensadores la política, la estadística y el dereche internacional; y cuando el astuto Maquiavelo buscaba en su diabólica imaginacion razones para sostener los intereses particulares del Príncipe, Bodino protegia con fe y entusiasmo los derechos generales de la nacion, confundiendo muchas veces la política con el principio nacional, y buscando en lo pasado la filosofía del hombre. Tomás Moro, imbuido tal vez por la relacion de Hythlodeo, comienza á predicar las extravagancias que mas tarde sirvieron de fundamento á las acaloradas fantasías de Saint-Simon y Fourier.

Ya habeis comprendido, Sres. Excmos., que el campo de la discusion habia tomado un desarrollo fecundo en demasía; que el espíritu innovador se propagaba entre los contendientes, y que todos los ramos del saber humano se acrisolaban en el foco de la conciencia individual; que las doctrinas de Aristóteles estaban desacreditadas; que de todas partes brotaban nuevos gérmenes de vida intelectual, y que los ingenios se habian apoderado de la libertad y proclamaban los derechos de la razon. En este estado de agitacion y entusiasmo, de zozobra é incertidumbre, aparecen en la arena filosófica Bacon y Descartes, quienes trazan los caminos que en lo futuro seguirá la moderna civilizacion.

Francisco Bacon, célebre por sus trabajos tanto científios como filosóficos, pero desgraciado en la veleidosa política, estableció su sistema, partiendo de las sensaciones y de los hechos particulares, para elevarse gradualmente al conocimiento de las proposiciones generales. Por este medio, el gran Canciller funda el método racionalista por induccion, que por de pronto pasa desapercibido, para ser proclamado despues el fundador de la filosofía experimental. Da á conocer el árbol genealógico de la ciencia, tomando por fundamento Dios, la naturaleza y el hombre; mira con desden las causas finales, y en esa mezcla de devocion é indiferentismo, merece mas tarde la censura de Hume y D'Alambert.

Gassendi, discipulo y admirador de Bacon, es uno de los filósofos que mas han influido en la marcha de la filosofía inducti-

va y de las ciencias positivas. Historiador y anticuario, biógrafo, fisico y naturalista, astrónomo, geómetra y anatómico, helenista y dialéctico, fué escritor erudito y elegante. En sus escritos se nota cierta mezcla de fe y de libertad que viene á constituir una especie de escepticismo. Su amigo Hobbes, que siguió
su mismo camino, vino á degenerar en un materialismo social,
y hasta si se quiere al ateismo.

Los racionalistas de la escuela inductiva, guiados por la experiencia y la observacion, daban à conocer la excelencia de su método, aun para aquellos que se consagran al estudio de las ciencias teológicas y morales. Los de la escuela deductiva ostentaban las galas de la fantasía, y reclamando las preeminencias del espíritu, aspiraban à subyugar las verdades del mundo externo. Los físicos, los químicos, los médicos y los naturalistas, por la índole especial de sus estudios, sostienen las ventajas de la *induccion*, al paso que los matemáticos, los metafísicos y los moralistas declaman á favor del sistema deductivo. La discusion y la controversia alcanzaba ya grandes proporciones; y cuanto la victoria se inclinaba de parte de los naturalistas, Descartes presenta un sistema completo, que fué la piedra angular que sostuvo el resentido edificio de la filosofía deductiva.

Profundo matemático, gran astrónomo, físico eminente, pensador meditabundo, fué el primero que apticó el algebra á la geometría, y dió á conocer, con el peso respetable de su autoridad, las dos verdades científicas mas importantes que jamás hayan podido ofrecerse á la humanidad; tales fueron el sistema de Copérnico, base del sistema del mundo, y la circulacion de la sangre, orígen de todos los conocimientos fisiológicos. Descartes, no obstante, confunde el pensamiento con la idea, y quiere llegar á la ciencia por medio de la duda. La escuela cartesiana contó entre sus adeptos á Malebranche, Pascal, Geuliux, Leibnitz y otros sábios de nota, que algunos como Wittich y Roel quisieron aplicarla á la teología racional.

El idealismo filosófico marcha ufano hácia su apogeo, no sin que en su ruta sea detenido, y tal vez anonadado por los portentosos descubrimientos de las ciencias inductivas. Huyghens, Desaguliers, Newton, Locke y Condillac coadyuvan con sus estudios y descubrimientos à tan halagüeño triunfo. La discusion vuelve de nuevo à excitar los talentos privilegiados, y la lucha gira sobre Bacon y Descartes. Alguno, como Spinoza, toma un rumbo opuesto, y sus discipulos penetran à su modo en las cuestiones metafísicas y teológicas hasta llegar al panteismo; pero sus escritos excitan un disgusto general, y son considerados como delirios de imaginaciones extraviadas ó enfermizas.

La química habia sacudido el yugo de las ciencias ocultas; la alquimia se consideraba como un sueño, y se miraban como quimeras los antagonismos, las simpatías y los arquetipos divinos. Una nueva era brillaba sobre el horizonte de la ciencia de las reacciones, y asiduos é importantes trabajos preparaban los

gloriosos dias de una provechosa regeneracion.

Casi al mismo tiempo se fundaban varias academias cientificas que, colocadas frente del escolasticismo que aun dominaba en las universidades y comunidades religiosas, sirvieron de poderosa palanca á la nueva civilizacion. Separadas de todo patronato oficial, y fuera de la influencia administrativa, marchaban desembarazadas al frente de las ciencias experimentales, y fueron sus maestros y sostenedores. La nueva atlántica de Bacon, la academia de los lynceos del príncipe Cesi, la sociedad real de Londres, la academia del Cimento, la academia imperial de los curiosos de la naturaleza, la real academia de ciencias de París, y otras varias en Petersburgo, Bolonia y Stokolmo, reunieron en su seno los hombres mas eminentes de la época. Columna y Porta, Le-Febre y Lemery, Boyle y los hermanos Willis, Borelli y Reddi, Bausch y Fehr, Bourdelot, Duhamel y Glazer, Homberg, Becher y Stahl, y tantos otros no menos célebres profesores, que seria difuso enumerar, fueron los precursores de la gloriosa escuela de Lavoisier.

La filosofía de Aristóteles ha sucumbido ante la teoría de Stahl; el hipotético flogístico ha destruido los cuatro elementos; el escolasticismo ya no existe; la química aparece radiante ante el mundo fenomenal: ¿es que la lucha ha terminado?

La influencia de la química se hizo bien pronto sentir sobre

la fisiología y la anatomía; la medicina en general vino á subordinarse á la nueva ciencia, que con sus innumerables conquistas ganaba en extension y poder, á pesar del anatema que sobre ella lanzara la facultad de medicina de París. El descubrimiento de nuevos preparados, que ejercian una accion marcada sobre la economía viviente, y que se aplicaban con éxito en la clínica, que por la vez primera fundaba en la universidad de Leyden Francisco Leboe, llamado Sylvius, dió origen al sistema chemiátrico de este célebre autor. Sistema altamente materialista, que pretende explicar todos los fenómenos de la economía animal en el estado normal ó patológico, valiéndose de los principios de la química, como si tuviesen lugar en un laboratorio.

¿Ni cómo era posible que las cuestiones escolásticas pudiesen oscurecer los progresos de la química, que comenzaba á teorizar bajo la antorcha de la observacion y de la experiencia? Las funciones de los séres organizados se explican con sujecion á las leyes de los cuerpos brutos; el cálculo se aplica á la economía viviente, y las matemáticas y la física vienen á suministrar medios para penetrar en los misterios de la organizacion. Sanctorius es el primero que llama la atencion sobre la traspiracion insensible; y cuando Harvey ha demostrado la circulacion de la sangre, se entronizan otras dos sectas, la iatro-matemática y la iatro-mecánica, dirigida por el talento fecundo de Borelli.

Boërhaave acepta con entusiasmo las nuevas escuelas, aun cuando en sus escritos tiende á la *iatro-mecánica*; pero mas precavido que alguno de sus contemporáneos, se hace un verdadero ecléctico. Las doctrinas mecánico-químicas fueron bien pronto reemplazadas por el *animismo* de Stahl y el *vitalismo* de Hoffmann. Sectas, en verdad, que marchan por opuestas sendas, y dirigiéndose á un mismo punto, se separan más y más, sin que sus hipótesis puedan encontrar una solucion experimental que satisfaga las necesidades de la ciencia.

Este período de la historia de la humanidad lleva encarnado los sentimientos opuestos y contradictorios en todas las aspiraciones de los grandes hombres que en él han figurado. Hay una mezcla tan heterogenea de acontecimientos y de sucesos, de virtudes y de vicios, de adelantos y de barbarie, que el espiritu del hombre pensador y reflexivo se detiene perplejo ante esa confusion informe de lo antiguo con lo moderno. Verdad que en ella descuellan varones eminentes, genios sublimes, talentos inspirados, que con sus luces y descubrimientos empujan el carro victorioso de la ciencia hácia su mejoramiento y perfeccion; empero se aplauden y se premian acciones infames y crimenes horrendos; la guerra y la desolacion enaltece à los principes y magnates; las creencias, la fe y la unidad católica se ponen à discusion para perturbar à las conciencias; se proclama por alguno el racionalismo, y de ahí nacen multitud de opiniones encontradas que trastornan el buen sentido, y hacen vacilar á los buenos cristianos. Mas en medio de tanto entusiasmo é ironía, entre el fanatismo y la verdadera creencia, al través del puñal y del veneno, brillan los descubrimientos de las ciencias positivas; el progreso de la humanidad cuenta ya con principios liberales encarnados en la religion y la filosofía; el brazo popular se ha robustecido como poder político, y todos los ramos de la civilizacion se han consolidado entre c. fragor de las batallas y el estruendo de las contiendas políticas y religiosas que durante treinta años han agitado á la Europa.

X.

El árbol frondoso de la madre ciencia extiende sus robustas ramas sobre el hombre y la naturaleza, y cansados de tanta disputa y controversia, se aceptan ciertos principios generales que sirven de faro á la humanidad. Sus leyes fundamentales giran sobre la memoria, la razon y la imaginacion, haciendo derivar de todos ellos los estudios hasta entonces conocidos. Bacon es proclamado regenerador.

La ciencia de Dios, del hombre y de la naturaleza, basada en la razon pura, de dende emanan los conocimientos teológicos y morales; las matemáticas, llamadas puras y mixtas, la medicina, la historia natural y la química con sus aplicaciones à las artes mecánicas y manufactureras; el conocimiento de la historia, tanto sagrada como profana, con todas sus divisiones hijas de la memoria; y la poesía, las artes liberales y la música, que dependen de la imaginacion, todos tenian sus genuinos representantes al comenzar el siglo décimoctavo, siguiendo la escuela del gran Canciller.

Al principiar este siglo, el espíritu filosófico suspende por un momento su marcha invasora; parece que medita y reflexiona; que compara los sistemas que se hallan á su exámen y libre albedrío, para emprender de nuevo su mision reformadora. El entusiasmo exagerado y perjudicial; los rezonamientos sutiles y ampulosos seguidos por algunos se relegan al olvido; las metáforas ridículas y el estilo altisonante de Velladier, Besse y Bosquier son eclipsados por la sencillez de la forma, la pureza en la idea y la elegancia de la diccion debidos à Flechier, Bossuet v Fenelon.

Las contiendas escolásticas se vieron sustituidas por otros estudios más sólidos y concienzudos. Los viajes se multiplicaron, y el conocimiento de la antigüedad adquirió un gran desarrollo. La arqueología y la numismática se hicieron intérpretes de las religiones, de la política y de la civilizacion de pasados tiempos; y de ahí la proteccion que recibieron los estudios orientales. La filosofía se elevó á la mayor altura, y se creó la lingüística como ciencia auxiliadora de la historia ; Passeri y Winckelmann, Visconti y Duret, Nieburh, Pallas y Hervás fueron, entre otros, los que más sobresalieron en esta clase de estudios.

Los trastornos políticos y religiosos, y las guerras de siglos anteriores, dictadas casi siempre por la rivalidad personal de monarcas poderosos, habian engendrado la política moderna, basada en el equilibrio de la fuerza y del poder, que á la par servia de garantía á los estados subalternos; y acudiendo á la costumbre que llegó à considerarse como ley real, se dió forma tangible al derecho público y de gentes. La ciencia, no obstante, vino à poner de manifiesto la ineficacia de tan decantado equilibrio, y la experiencia probó bien pronto que todo podia fracasar ante el genio y temeridad de un Cárlos XII, de un Federico II ó de un Napoleon I.

La sociedad, cansada de tantas revueltas, se hallaba anonadada; el movimiento intelectual, al parecer fatigado de la lucha, en suspenso; las clases productoras, abrumadas y oprimidas por el fisco, miraban impasivas los males generales; el lujo, la ostentacion, el fausto y el desenfreno de los nobles habian empobrecido el país; no se pensaba, en verdad, exigir al contribuyente una cuota proporcionada á su fortuna para el sosten del Estado, sino que la ciencia rentística aguzaba su ingenio para ver cómo sacar al productor y propietario la mayor cantidad posible, sin que se le redujera á la miseria. Y si á todos estos males que tenian en contínuo desasosiego á los hombres de gobierno, añadimos la amortizacion eclesiástica y el predominio de los militares, ¿qué estraño será ver á los filósofos, á los economistas, y á todos los hombres consagrados al estudio declamar centra los abusos que habian envilecido y trastornado la marcha de la sociedad?

En vano se quiso proteger y fomentar todos los ramos de la riqueza pública, poner freno á los despilfarros y á los desórdenes, naciendo la ciencia económica y emprendiendo mejoras positivas bajo la direccion de Sully y de Colbert, de Riperdá, Aranda y Floridablanca, de Chatam y Pitt, y otros célebres hacendistas; pero todas las reformas imaginadas no pudieron evitar que la civilizacion marchase desbocada por la pendiente del positivismo. Al papel moneda, creado ya en circunstancias apuradas, siguieron la de los bancos de emision y descuento, cuya primera instalacion se debió á Law.

El filosofismo se habia apoderado del hombre y de la sociedad; el análisis aprisionó á las inteligencias; se proclamó la duda como principio de verdad, y un materialismo grosero parecia dominar el órden intelectual y moral. La incredulidad, el sarcasmo, la malicia, y hasta si se quiere la poca decencia de algunos escritores, llamaron bien pronto la atencion de la generalidad, y consiguieron hacer proselitos: Voltaire, Reinal, Bailly, Volney, Dupuy, Holbach... lanzaron sus horrendas blasfemias en nombre de la filosofía y de la civilizacion.

Entonces se concibió la audaz idea de concentrar todas las fuerzas para principiar la nueva campaña; de suerte, que si al comenzar el siglo los ánimos se habian aquietado, fué tan solo en la apariencia; era el descanso del caminante despues de una larga jornada para seguir luego con mayor afan y perseverancia. Diderot y D'Alembert se pusieron al frente de la regeneracion social que pretendieron representar los enciclopedistas, los cuales, de consuno, subordinaban sus trabajos á la filosofía materialista. Conjunto heterogéneo que entraña principios disolventes encubiertos con el velo de la ciencia y sujetos al alfabeto; pero falto de unidad, y que pudo, si se quiere, satisfacer las necesidades y la curiosidad del momento, marchando desenfrenado sobre utopias impuestas por la moda.

Ya Montesquieu, apoyándose en la historia, habia hablado de la filosofía de las leyes; Condillac de la de las ideas, y Buffon de la de la naturaleza. Rousseau supo rechazar el grosero sensualismo, y procurando introducir un racionalismo natural amalgamado con la religion, defendia los derechos del pueblo y exaltaba el sentimiento íntimo de la virtud sembrando la semilla de la revolucion. Saint-Pierre sigue la atrevida reforma filosófica; anda errante buscando su soñada realidad, y se hastía hasta de sí mismo. Entusiasta admirador de la naturaleza, canta sus sublimes bellezas, ama á la humanidad y llega hasta el optimismo.

Tal era el frenesí de aquellos filósofos reformadores, que alguno, como Condorcet, proclamaba la igualdad de las naciones, y todos de consuno coadyuvaban à porfía à la dominacion del materialismo.

El derecho internacional vino à formar parte de la filosofia en la escuela de Puffendorf; Burlamaqui pretende que el origen de las leyes y de las obligaciones esté en la felicidad del hombre, llegando Waltel à poner en duda los derechos históricos sancionados por el tiempo. Binkershok estudia el derecho maritimo; Moser el derecho público, y Benthan y Kant llegan al punto de idear una paz general para todos los pueblos eu-

ropeos.

Mientras el filosofismo avanzaba imponente proclamando con banderas desplegadas los derechos de la razon, la ciencia de la riqueza adquirió gran preponderancia, elevándose en pocos años de la infancia en que habia permanecido. Child, Locke y Stewart discurren acerca de la cosa como principio de riqueza; Quesnay dirige sus investigaciones à la distribucion de esta riqueza, y la agricultura merece la preferencia, y Smith analiza el trabajo, dando á la ciencia económica una gran importancia. Se mezcla la economía con la política, y de ahí nacen los fisiócratas, que unos como Turgot explican la teoría de la moneda: otros como Morellet atacan el monopolio, y los hay como Chastellux, que enaltecan el trabajo. De este modo, las cuestiones de interés público entraban tambien bajo el dominio de la ciencia; y véase, aunque de paso, cómo unos conocimientos que apenas han salido de la cuna, se hallan ya en marcada disidencia, y sus principios entran en el terreno de una discusion apasionada.

Ahí teneis, Exemo. é Ilmo. Sr., las consecuencias de aquellas disputas escolásticas sobre la esencia de la materia y del espíritu, y en las que se confundia la filosofía con la teología, la razon con la fe, la verdad con la hipocresía y la religion verdadera con el misticismo. El sistema de Bacon impulsó á las ciencias físicas, pero sembró el gérmen del sensualismo; Descartes, en medio de sus extravíos, marcó el camino de las ciencias intelectuales; Malebranche llegó al idealismo; Spinoza se vió arrastrado al panteismo; Locke y Condillac desconocieron la existencia de las ideas absolutas, y Leibnitz distinguió la percepcion de la sensacion. El siglo XVIII suspende por de pronto su carrera; mas extasiado ante los portentosos descubrimientos de las ciencias naturales, se lanza frenético en brazos de la experiencia, proclamando el triunfo de la razon y desdeñando á la sensatez y al buen sentido, se hace materialista, racionalista

ó panteista.

Vanos fueron los esfuerzos que hicieran dos nuevas escuelas

representadas por Kant y De-Maistre para desviar el empuje que habian tomado las creencias tanto científicas como religiosas. Ni la crítica de la razon pura del primero, que algunos piensan fuese inspirada por Hume, ni la justificacion temporal de la Providencia, donde el segundo sustituye la fe à la filosofía, fueron bastantes para sujetar el torrente reformador que tenia aprisionados à los hombres mas distinguidos de su tiempo. La escuela escocesa, à cuyo frente podemos colocar à Reid, quiso reunir la observacion exterior y los hechos internos para buscar una conciliacion beneficiosa à la ciencia y à la sociedad.

Los filósofos del siglo pasado tendieron à alterar la organizacion social; y en verdad que las conquistas de las ciencias naturales, junto con los desmanes de la época, les suministraban datos suficientes para conseguir tan suspirada evolucion. Las matemáticas, que siempre se habian mirado con preserencia por todas las escuelas filosóficas, hicieron señalados progresos y marcados adelantos con los estudios de Fagnani, el padre Guido Grande, Vega, Prony, Laplace, Monje y Lagrange. La física, que desde remotos tiempos habia merecido singular proteccion, marchaba ufana á la par que las otras ciencias; sus tratados diferentes se enriquecian todos los dias; se inventaron nuevas máquinas y aparatos que contribuyeron á aumentar el número de sus leyes y principios ciertos. La mecánica, las acciones moleculares, los flúidos imponderados, la meteorología y hasta la cosmografía hicieron notables progresos en manos de Eulero, Belidor, La Hire, Coulomb, Grey, Dufay, Franklin, Bernoully, Richman, Kuight, Gregory, Drebbel, Reaumur, Lalande, (Epinus, Volta, Herschel, y tantos otros sábios cuyos hombres recuerda la historia con respetuosa veneracion. La historia natural seguia tambien la marcha progresiva de la evolucion científica, y los viajes aumentaban el número de datos, enriquecian de un modo pasmoso la geografía, que permitieron construir mapas y cartas geográficas sobre observaciones ciertas, suministrando elementos para conocer y estudiar la historia del globo en que vivimos y los séres orgánicos que le pueblan. Byron, Vyllis y Bougainville, Cook, Damberger, Patterson y Pallas, los

padres misioneros de la compañía de Jesús, Linneo, Tourneffor, Buffon y Dauberton, Jussieu, Bonnet, Hoffman, Cabanilles y Muller, Vallisnieri, Verner y Kirwan, Dolomieu y Hamilton, y otros naturalistas que consagraron su vida al estudio de la naturaleza, hicieron que tan importantes conocimientos se difundiesen por la generalidad y formasen parte indispensable de la educacion de los pueblos.

La química, esa ciencia que en el dia pasa indistintamente del gabinete del sábio al taller del artesano, y que se ocupa de la accion íntima y recíproca de las moléculas de los cuerpos, ro habia aun adquirido una forma científica al comenzar el pasado siglo. Sthai, fundándose en una distincion abstracta acerca del fuego libre y combinado, estableció la teoría del flogístico, y desde entonces la química fué considerada como una cien-

cia real y positiva.

Schéele, en el silencio de su medianía, luchando con la maledicencia y la ingratitud, emprende trabajos penosos y difíciles acerca el estudio de muchos cuerpos; descubre el ácido del crémor tártare, el ácido fluo-silícico, y da á cenocer la composicion del salitre, que le proporciona contraer amistad con el célebre Bergman. Sus escritos son la admiracion del mundo inteligente; falto de aparatos é instrumentos, su genio, siempre fecundo, suple con ventaja á todas las exigencias, y arranca á la avara naturaleza muchos de sus impenetrables secretos, aislando multitud de ácidos orgánicos, descubriendo el cloro, el manganeso, la barita, varios compuestos etéreos y otros importantes productos que constituyen un largo catálogo. Schéele debe considerarse como uno de los fundadores de la química moderna; su nombre bulle en la mente de todos los químicos; su memoria es imperecedera, y la posteridad le ha tejido una corona de siemprevivas.

Otro hombre atrevido, de carácter extraordinario y sostenido, teólogo, político y eclesiástico, de instruccion vasta, de erudicion poco comun, contribuyó con sus raros descubrimientos al desarrollo de la química moderna. Priestley ofrece una série de trabajos sobre el ácido carbónico y el aire inflamable, que le conducen al conocimiento del óxido nítrico y del nitrógeno. El ácido clorhídrico y el amoniaco gaseosos, el óxido nítroso, el ácido sulfuroso, el oxígeno, el ácido sulfhídrico, el hidrógeno fosforado y el gas oleificante, son otros tantos productos que entrega á las ciencias como un rico é inestimable presente. La vida de Priestley es una continuada alternativa de placeres y sinsabores, de tranquilidad y de lucha. hasta que anciano, sucumbe lejos de su patria á las consecuencias de un envenenamiento frustrado.

Scheele y Priestley habian abierto los cimientos al nuevo edificio que debia levantar el inmortal Lavoisier. Ruelle, Cavendish, Black, Rey, Bayen, Boyle, Cadet y otros sábios de nota arrimaban abundantes materiales á tan noble como grandioso objeto.

Lavoisier coordina tantos descubrimientos bajo un punto de vista filosófico, y los sujeta á la precision de la balanza; sus asiduos y constantes trabajos le inducen á decir que los fenómenos de la química son debidos á la union ó separacion de los cuerpos. Los experimentos de Bayle y Juan Rey se repiten con toda escrupulosidad; se conoce el oxígeno, la hipótesis del flogistico cede el campo à la teoría fundada en la experiencia; el agente acidificador está fuera de toda objecion, y el análisis y la síntesis del aire le llaman á examinar la respiracion de los animales y la combustion de los cuerpos crasos; se saben los elementos del agua, la accion de los ácidos sobre los metales, y otros varios fenómenos que confirman sus miras especulativas. Jamás se han acumulado mayor número de descubrimientos ni se han obtenido consecuencias mas trascendentales para el progreso de la humanidad, que durante este período de vértigo científico.

Guyton de Morveau, correspondiendo á las indicaciones de Bergman, presenta una nomenclatura sistemática, que es la expresion de toda una teoría; y ayudado de Berthollet, Fourcroy y Lavoisier destierran de la química los últimos recuerdos del enfadoso escolasticismo. La nueva nomenclatura, síntesis de todos aquellos trabajos, enseña que si la teoría ha dado un nombre, este nombre es la expresion filosófica de la teoría.

La nueva teoria pneumato-química queda por sin establecida; el cálculo confirma la experiencia; nada se pierde, nada se crea en las reacciones moleculares; la materia siempre es la misma. La química entra en el dominio de la moda, y todos, sin distincion de sexos ni fortunas, se entregan presurosos al estudio de las acciones moleculares...

[Lavoisier] [victima inocente sacrificada á la saña revolucionaria! tu nombre no es de la Francia, es un nombre glorioso

que pertenece à la humanidad.

He aquí un bosquejo general de la evolucion científica en el siglo XVIII. La medicina habia tambien seguido el impulso de este movimiento, y la escuela vitalista de Montpeller adquiria por de pronto nuevos prosélitos. Hoffmann entroniza la teoría mecánico-dinámica, hija de la filosofía de Leibnitz, que eleva las fuerzas de la materia hasta equipararlas con las intelectuales. Bagliri presenta à la ciencia el solidismo, hasta que Haller concluyó con el mecanismo de Boheraave, aceptando la irritabilidad de la fibra que obra con absoluta independencia de los espíritus vitales. Cullen combina la irritabilidad con la dinámia; Bichat sienta las bases de la doctrina fisiológica; Bordeu añade nuevos materiales á esta escuela, y acepta que los fundamentos de la vitalidad están en el organismo; y Barthez, en fin, entroniza de nuevo el principio vital. En medio de estos sistemas y teorías, Mesmer proclama el magnetismo animal y recibe los aplausos de la multitud, y Gall funda la escuela frenológica, considerando al cerebro como un conjunto de órganos. El mesmerismo y la craneoscópia han dejado de pertenecer al charlatanismo para penetrar bajo la concienzuda observacion cientifica.

En la aplicacion de los remedios dominaba la polifarmacia y les específicos, y los gobiernos adquirian casi siempre los secretos de determinadas preparaciones, sacrificando sumas respetables. La farmacia, en verdad, ni antes ni ahora ha podido existir como ciencia real y efectiva. Despojadla de los conocimientos que le prestan la historia natural y la química, quitadle las nociones de matemáticas y física experimental con que se ve ataviada, y sin esfuerzo alguno la vereis reducida á un arte mecánico.

El siglo XVIII debió ser materialista por necesidad; en él solo se hablaba de derechos, así como en el anterior hicieron mucho ruido los deberes. Las creencias religiosas estaban amortiguadas y se carecia de fe; la metafísica, calcada sobre hipótesis, arrastraba el pensamiento á la duda, y las ciencias naturales, cimentadas en la realidad subjetiva, halagaban los sentidos y conducian á la certeza.

La escuela filosófica habia abierto el debate, y la sociedad confundió todos los intereses en medio de una lucha sangrienta. Del seno de aquella horrenda revolucion salió el afortunado dictador que, colocado frente á frente de la antigua Europa, supo encadenar el pueblo dictando leyes al carro triunfante de sus victoriosas huestes. Entonces se presentó el sangriento contraste de un rey por derecho divino que sube al cadalso, al paso que es condenado al ostracismo uno de los soberanos por derecho popular á los pocos dias de su brillante apoteosis.

XI.

Hemos recorrido, Sres. Excmos., la historia de la evolucion científico-filosófica desde su cuna hasta terminar el siglo XVIII. Hemos procurado fijar sus principales dogmas evitando los escollos y malezas que ofrece tan delicado examen. Hemos llamado mas de una vez la atencion de nuestros jóvenes alumnos acerca los esfuerzos que de todos los tiempos ha hecho el hombre para descubrir la verdad: sintesis infinita que todo lo absorbe y reasume; faro que conduce la inteligencia al deseado puerto de salvacion.

En este somero anátisis se habrá sin duda observado que en las diferentes cuestiones que han agitado las escuelas militantes de todos los tiempos, las ciencias naturales se han calificado con sobrada ligereza de *empíricas* y *sensualistas*, rebajándolas de

su influencia directa en el porvenir de la humanidad. Las conquistas que los estudios experimentales han hecho durante nuestro siglo, han probado de un modo incontestable que en la historia de la *Ciencia* se descubre una escuela filosófica espiritualista de la naturaleza, que se eleva sobre todas las demás, y que, à no dudarlo, dará á conocer de una manera digna y concluyente todos los fenómenos que se realizan así en el mundo físico como en el psicológico y moral.

La filosofía idealista, pretendiendo avasallar à las ciencias experimentales, ha imaginado teorías ilusorias y fantásticas, valiendose del método de construccion à *priori* indicado por Schelling y seguido por Baader y Oker; esto ha sido recordar, una vez más los sistemas de Parménides, Pitágoras y Plotino.

La escuela de Kant, aceptando como verdad inconcusa que todo lo que se halla fuera de nosotros no tiene mas que un valor relativo respecto de nosotros mismos y de las leyes de nuestra inteligencia, se precipita por la pendiente del escepticismo; pero Fiche corre á salvarla del naufragio por medio de la ciencia del yo y de sus actos, á la cual proclama ciencia absoluta y universal.

Este panteismo subjetivo; esta apoteosis del yo único y solitario, es bien pronto velado por la filosofía de la naturaleza de Schelling. Su discípulo Hegel pretende dar al sistema de la identidad un rigor lógico, á pesar de hallarse en abierta contradiccion con la conciencia del género humano. Baader, Oken y Goethe siguen confiados por el mismo camino, y las ciencias experimentales se ven envueltas entre las sutilezas y quizá las extravagancias de aquellos que en nuestros dias se llaman eminentes pensadores.

La verdad, han dicho todas las escuelas, no es más que una; todos los conocimientos humanos se encadenan y enlazan mútuamente para descubrirla y conocerla; todas nuestras investigaciones, así en el órden físico como en el mundo intelectual, vienen por caminos diferentes á un mismo centro: al conocimiento de los medios para conseguir el bienestar de la humanidad.

Las leyes del mundo físico han sido creadas por la presciencia divina. Dios, autor y conservador de la existencia de estas leyes que rigen al universo todo, es la causa primera de las causas segun las: es la Providencia activa que abraza y condensa el todo lo mismo que los detalles: Providencia paternal y bienhechora, siempre justa, siempre presente y cuidadosa, hácia la cual se eleva la oración en virtud de un instinto comun á todos los pueblos, esencial á la naturaleza humana, y que en las grandes emociones del alma se manifiesta con entusiasmo, aun en aquellos que por un momento pudieron separarse de la fe y del instinto.

Los fenómenos de la vida, y los que pertenecen à la física y á la química, no son otra cosa que movimientos en el espacio y el tiempo; cambios que se verifican sobre cantidades de extension real ó aparente. Todo fenómeno reconoce la presencia de una causa, y toda causa entraña la existencia de una ó muchas sustancias en accion. Toda sustancia es simple ó extensa; pero en cualquiera de estos casos es activa: la actividad pertenece así á los cuerpos como á las almas.

Cualquiera que sea el punto de vista bajo el cual se consideren las leyes físicas, ya como emanadas de la voluntad de Dios. va como producto de su propia esencia, siempre podremos descubrirlas à priori, valiéndonos del raciocinio deductivo. Las causas finales generales en nada comprometen ni desprestigian la estabilidad de las leves físicas. La teología inmanente de los partidarios de la identidad absoluta, que aleja de sí á las causas finales y las mira con cierto desden, está tambien en oposicion con la naturaleza, que siempre pasa de lo conocido á lo desconocido, siguiendo las leves invariables y el órden primitivo que el Creador estableció en el mundo físico. Cuanto más estudiemos las leves contingentes é invariables que rigen á este mundo, va tomadas sobre los cuerpos que giran en el espacio inconmensurable, va en los diminutes átomos de la materia ponderable, siempre descubrimos el sello sagrado de una Sabiduría eterna, suprema, inmanente, principio y fin de todo lo existente.

Los fenómenos que se explican siguiendo el órden de estas leyes, tienen su aplicacion en las sustancias activas; pero estas sustancias, su órden primitivo, las leyes de su actividad y los efectos à que dan lugar, no representan en si ninguna condicion de ser. Es preciso, es indispensable que estas mismas sustancias, las leyes á que están sujetas, el órden primitivo de los átomos y la sucesion de los fenómenos, es decir, el Universo todo, tenga por causa primera la Sustancia simple en su esencia, donde los principios necesarios existen eternamente à titulo de pensamientos; la Sustancia única, que es necesaria y eterna; el Ser exclusivo, que reune en si mismo la razon de ser; Aquel que es infinito en su esencia, indivisible en su sustancia activa y simple en su poder, en su pensamiento, en su amor à si mismo, que es el amor del bien alsoluto contenido en Él, y por consiguiente, del bien que se halla en los séres creados. El plan del mundo se halla en la mente de Dios; la causa final que determina su eleccion la encontramos en su amor al bien; la causa eficiente se ve en su poder v en su voluntad creadora, que es un acto de imperio, de inteligencia v de amor.

Véase, pues, cómo la filosofía espiritualista de la naturaleza excluye al ateismo y ai panteismo, porque las demostraciones de la contingencia, las de las causas segundas y las de la necesidad imperiosa de una causa primera, exclusiva, infinita, indivisible, eterna, soberanamente inteligente y buena les conduce al conocimiento de la Verdad suprema. El panteismo idealista, y el fatalismo, que es su consecuencia inmediata, se hallan tambien excluidos por la demostracion incontestable de la sustancialidad, y por la actividad eficaz de las causas segundas, y en particular per la justificacion de la libertad moral del hombre, testificada por la conciencia de la humanidad. Al mismo tiempo, la Providencia se halla tambien plenamente justificada, y el optimismo racional se ve apoyado, por lo que toca al orden general del Universo, por la doctrina del progreso.

Ahí teneis ligeramente indicado, Excmo. é Ilmo. Sr., cómo el estudio de la naturaleza en su parte sublime y elevada, se

aproxima más y más al conocimiento del hombre y de la Divinidad. Pretender absorber una ciencia experimental en los principios psicológicos; no ver en las nociones que adquirimos de todo aquello que está fuera de nosotros más que conjeturas é hipótesis encadenadas entre sí y supeditadas á las leyes de nuestro espiritu, pero desnudas de toda certeza objetiva, esto, en verdad; no es más que un escepticismo perjudicial que hiere de muerte el estudio de la naturaleza, y que puede conducirnos á la duda absoluta aun en los mismos fenómenos psicológicos; porque estos fenómenos solo existen para nosotros bajo la condicion de ser los objetos de nuestros pensamientos, como sucede con los fenómenos exteriores y las verdades absolutas. Por otra parte, pretender construir un mundo á priori que sea la imagen y representacion de nuestras ideas, con las que venimos en último resultado á identificarnos, considerándolas iguales á las de una sustancia universal, es hasta cierto punto una extravagancia, una aberracion funesta, tanto á las ciencias naturales como á las ciencias filosóficas. Pues que una es la verdad, una debe ser la filosofía.

XII.

Voy a concluir, Exemo. é Ilmo. Sr.: Grave, comprometida y trascendental es, dignísimos Profesores, la responsabilidad que pesa sobre nosotros. En nuestras manos se halla la regeneración y el porvenir de la sociedad española. Debemos instruir a esta juventud estudiosa, bello ideal de la patria mia, para que algun dia constituya la gloria de una nación magnanima, y las libertades públicas, en todas sus manifestaciones, descansen sobre el pedestal de la sabiduria y de la honradez.

Hemos atravesado una época obstinada, en la que el fanatismo y la hipocresía servian de máscara á la enseñanza oficial. Hemos visto limitar el horizonte del pensamiento, aherrojar la inspiracion del genio, y aprisionar al hombre á quien Dios quiso hacer libre, inteligente y pensador, al carro de la ignorancia,

del vicio y de la corrupcion.

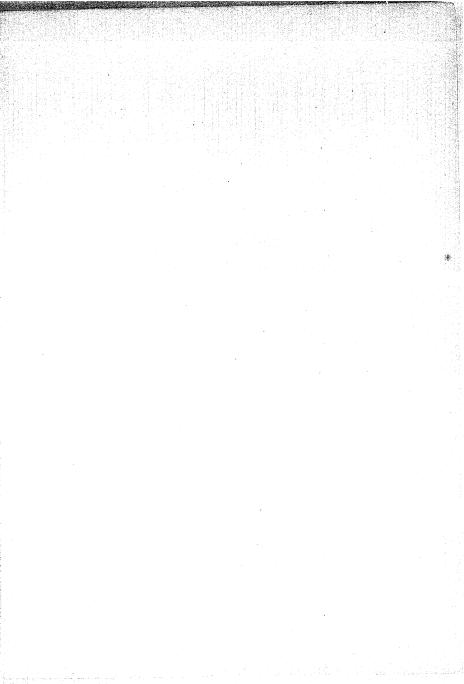
Oueremos que la segunda mitad de nuestro siglo sea feliz y dichosa; queremos que la virtud impere; que se mejoren las costumbres; que todas las aspiraciones del ciudadano sean nobles y elevadas; queremos que se destruya el cáncer roedor de la juventud y de la sociedad, que viene inficionando con un virus maléfico los sencillos corazones de las inteligencias en los primeros albores de su desarrollo moral y científico; queremos que el principio liberal, con todas sus consecuencias, sea la norma de la civilizacion y el áncora salvadora que sirve de sólido apoyo en el naufragio de la vida; queremos que la cultura y el estudio penetren en el taller del honrado artesano, en la choza del laborioso labriego, lo mismo que entre el industrioso comerciante y el hombre acomodado; queremos, en fin, que la historia señale nuestra gloriosa regeneracion social con caracteres imperecederos, y que las conquistas del heroismo y de la almegacion sean un dique poderoso do vengan á estrellarse la impotencia de la reaccion, para que la posteridad bendiga el santo movimiento nacional.

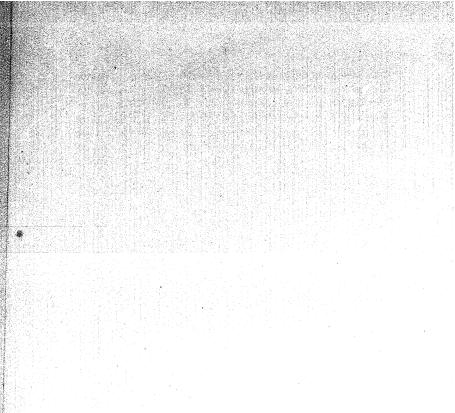
Empero para conseguir tan humanitarios como patrióticos deseos; para que tan lisonjeras ilusiones lteguen á realizarse; para que de una vez aplastemos el reptil inmundo que con su baba asquerosa inocula á la juventud, fácil de impresiones engañosas, y no la dirija paulatinamente por la tortuosa senda de una supersticion mentirosa y de una hipocresía falaz y trascendental, justo será, Exemo é Ilmo. Sr., que la instruccion pública, la enseñanza del pueblo, árbitro de sus destinos y porvenir, esté encarnada en el principio liberal, al alcance de todas las fortunas y posiciones sociales, y sin obstáculos ni entorpecimientos que la aprisionen en un círculo de hierro.

Procuremos, ilustres Profesores, coadyuvar eficazmente á la

obra comenzada; llevemos nuestros materiales científicos para que prospere y consolide; sea la enseñanza oficial el baluarte inexpugnable de las libertades públicas, de la moralidad y de las garantías del ciudadano; y la patria agradecida bendecirá nuestros nombres, y las futuras generaciones os aclamarán como los apóstoles y sostenedores de nuestra santa y gloriosa revolucion.

HE DICHO.





DATOS ESTADÍSTICOS

CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO DE 4866 Á 4867,

DE CONFORMIDAD

CON LOS MODELOS 5.°, 4.°, 5.°, 6.°, 7.°, 8.° y 9.°

DEL

REGLAMENTO GENERAL

PARA LA ADMINISTRACION Y RÉGIMEN
DE LA

INSTRUCCION PÚBLICA.

UNIVERSIDAD DE GRANADA.

~~**~~**@*******

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados

ASIGNATURAS.	Macriculados.
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.	
PRIMER AÑO. Principios generales de Literatura con aplicacion á la Española. Geografía histórica. Lengua griega: 1.er curso. SEGUNDO AÑO.	50 46 12
Literatura latina	33
TERCER AÑO.	
Literatura griega	32 18
CUARTO AÑO.	
Estudios superiores de Metafísica y Ética	15 16 16

CURSO DE 1866 Á 1867.

en esta Universidad en el presente curso.

	Exámen	ies ord	inarios		Exé	imenes	extrac	rdinari	ios.	kûmen.	han	han
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
dende se de deservación de deservaci				-								
9 5 2	8 7	40 5 "	7 3 »	4 »	33 33 33	n n n	» 2 »	2 » »	» »	6 14 4	36 22 2	8 40 6
5 »))	n n	» »	»))	n a	»	» »)})>	<u>4</u> D	4 »	»
10	5 3	6	3 »	»	»	» »	» »	A	» »	6 6	25 12	4 »
6 8 8	4 2 1	» » 2	» »	» »	n n	n n	» »	»	» »	2 3 3	10 10 11	3 3 2

	Matriculados
ASIGNATURAS.	.g
	nel COME The Line Liver of Arter Edition
QUINTO AÑO.	
Literatura española	7
Continuacion de la Historia de España	7 6
Lengua árabe: 2.º curso	7
[2] 내용하다 보고 함께 내려 되는 사람들이 되는 사람들이 되었다.	
AÑO PREPARATORIO DE DERECHO.	
ANO FREFARATURIO DE DERECRO.	
Metafísica	58
Historia Universal	65
	353
FACULTAD DE CIENCIAS.	
Camplementes de Algebra Connetino y Tricon enertino	
Complementos de Álgebra, Geometría y Trigonometría rec- tilinea y esférica y Geometría analítica de dos y tres di-	
mensiones	48
Química general.	$\frac{10}{125}$
Historia Natural	116
Ampliacion de la Física.	442
Amphacion de la Pisica	112
	369
	900
FACULTAD DE FARMACIA.	
ROTE OTHER DESIGNATION	
norman into	
PRIMER AÑO.	
Botánica farmacéutica.	9
Materia farmacéutica mineral y animal	} 9
Idem correspondiente à partes y productos vegetaies.	}

E	xámen	es ordi	narios.		Exá	menes	extrao	rdinari	c.	kāmen.	han	han
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
4 5 4	1 2	1	» »	» »	» »	» »	» »	э э))))	4 3	6 6 6))))
5 12	5 9	17 11	48 46	4	and sold	»		7 6	» »	8 9	34 57	6 »
89	49	53	47	6	2	»	4	16	3)	64	241	39
1 15 14 18	» 17 19	» 20 44 49	2 19 21 10	» 12 5	» »	» 4 »	» 8 6 6	» 2 9 49	" 5 4 10	3 48 40 8	3 85 85 88	12 22 25 16
42	51	53	52	27	D	4	20	50	17	59	257	73
2	4 5	2 2	»	»	»	»	»	»	1	» 1	8	1

ASIGNATURAS.	Matriculados.
SEGUNDO AÑO.	
Farmacia químico-inorgánica	8
TERCER AÑO.	*.
Farmacia químico-orgánica	12
CUARTO AÑO.	
Práctica de operaciones farmacéuticas. Ejercicios prácticos de determinacion y clasificacion de ob-	9
jetos de materia farmacéutica y plantas medicinales FACULTAD DE MEDICINA.	47
PRIMER AÑO.	
Anatomía descriptiva	77
SEGUNDO AÑO.	
Anatomía descriptiva y general: 2.º año	26 26 59 26 26

のか としてもの	The second second		The state of the s	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	ACL PRINCIPAL STREET,	STATE OF THE PERSON	COLOROTON .	The state of the s	
han	Total de los que han perdido curso.		»	n	»	'n	1	16 16	4 2 4 4
han	Total de los que han ganado curso.	as také adalah diadoki da As	9	12	9		46	55 55	21 23 54 21 24
xámen.	No han safrido exámen,		э	'n	»	»	1	6	1 1 1 1 1
8.	Reprobados.		מ	»	»	»	2	9	2 2 2
dinario	Medianos.		»	»	»	n	ys.	5 5	4 3 4 2
extraor	Buenos.	-	>>	33	· »	»	19	2 2	» » 3
menes	Notables.		α	»	>>	»	»	»	» »
Exá	Sobresalientes		»	n	>>	э	n	»	» » »
-	Suspensos.	A CALL OF A STATE OF THE STATE	»	э	»	»	»	5 5	3 3
narios.	Medianos.		2	2	4	33	5	7	» 5 11 »
es ordi	Buenos.	-	3	5	2	»	14	15 45	8 6 20 8 9
xámen	Notables.		1	2	1	33	13	9	7 9 45 7 5
. B	Sobresalientes.		2	5	5	»	12	19	2 2 7 2 1
	Section 1			A STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.				The second secon	

ASIGNATURAS.	Matriculados.
TERCER AÑO.	
Elementos de Terapéutica y de Farmacología, Arte de re- cetar	34 36 64
CUARTO AÑO.	
Patología médica. Clínica médica, introduccion á su estudio . Obstetricia, enfermedades especiales de la mujer y de los	48 50
niños. Clínica de Obstetricia. Elementos de Medicina legal y de Toxicologia.	20 20 18
QUINTO AÑO.	
Ampliacion de la Patología general y de la Anatomía pato- lógica con ejercicios prácticos y aplicacion del micros- copio. Fisiología experimental. Anatomía quirúrgica y operaciones con su clínica. Clínica quirúrgica.	25 25 46 42
SEXTO AÑO.	
Ampliacion de la Terapéutica y de la Farmacología, Hidro- logía médica. Ampliacion de la Medicina legal y de la Toxicología. Embriología y clínicas de Obstetricia y de enfermedades es-	45 42
peciales de la mujer y de los niños	1 14 597

Examenes ordinarios. Examenes extraordinarios. Exame	Ex	ámene	s ordin	iarios.		Exár	nenes (xtraor	dinari	08.	exámen	ie han 0.	ne han SO.
7 2 4 5	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido	Total de los qu ganado curs	Total de los qu perdido cur
3 4 2 4 4 1 <td>4 8 3</td> <td>8 44 3</td> <td>11 2 2</td> <td>6 4 2</td> <td>3</td> <td>n</td> <td>»</td> <td>n</td> <td></td> <td>n</td> <td>2 2 5</td> <td>29 29 58</td> <td>3 5 3</td>	4 8 3	8 44 3	11 2 2	6 4 2	3	n	»	n		n	2 2 5	29 29 58	3 5 3
5 4 2 4 4 n n 7 4 4 n n 4 4 n n 4 4 n n 4 4 n n 4 4 n n 4 4 n n 4 4 15 4 4 4 15 4 14 n n 14 14 n n n 14 14 n n n n n n n n n n n	7 3	2 3	4 3	3 1	i i			1 2	4 5	1	1	15 26	2 3
	5	4	n	4 »	»	3	3	3 3	1 5 1	2	1	18 15 18	
	33	>>	»	4	»))	1 2 3 5	1	2	n n	4 2 2	23 23 6 42	1
4	l	1	1	1	1		į.	l	ì	1	11		1
108 100 113 70 26 15 26 45 60 27 45 507 78			9	2 "	»		3 2	2 2	2	» :	43		p

ASIGNATURAS.	Natriculados.
FACULTAD DE DERECHO.	
PRIMER AÑO.	
Derecho Romano: 1.ºº curso	111
segundo año.	
Derecho Romano: 2.º curso	46 27
TERCER AÑO.	
Derecho Civil, Español, Comun y Foral	52 52 44
cuarto año.	
Derecho Mercantil y Penal	. 57 58 6
QUINTO AÑO.	-
Ampliacion del Derecho Civil y códigos españoles Teoría y práctica de los procedimientos judiciales Disciplina eclesiástica	. 38 25 29

	E	xámen	s ordii	narios.		Exái	menes (xtraord	linario:	3 .	xámen.	a nan	e han o.
	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que hau perdido curso.
								-					3 3 1 1 1 1 1
The second secon	17 20	20 43	18 33	24 16	» 3	»	4 »	4	13 4	α	6	97 93	10 10
	12 9	12 4	8.4	6	A	»	4.4	» »	»	e N	1 2	40 21	5 4
THE R. P. LEWIS CO., LANSING, SALES, LANSING,	9 6 2	40 6 2	5 12 1	6 4 "	» »	» »	» »	» 2	» »	» »	1	28 28 8	3 3 2
	8 46 2	7 3 »		4 6 »		» »	4	2 "	4 1 %	» »	» 1	36 38 4	4
	7	4 52 63	9 5 6	7 5 5 8 6	3 "	X	, »	»	64	0	» »	57 25 27	1 2

ASIGNATURAS.	Matriculados.
SEXTO AÑO.	Ma
SPATO ATO.	
Ampliacion del Derecho Mercantil y Penal	27 27 27
ENSEÑANZA ESPECIAL DEL NOTARIADO.	635
PRIMER AÑO.	The second secon
Nociones de Derecho Civil, Mercantil y Penal de España.	32
SEGUNDO AÑO.	to Tipo
Teoría y práctica de la redaccion de instrumentos públicos y actuaciones judiciales.	9
	41

.

E	xámene	s ordi	narios.		Éxán	ienes e	xtraor	dinario	s	exámen.	te han 3.	ie han
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sulrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdide curso.
6 14 16	6 5 3	7 3 4	1 4 3	3	» »	» »	» »	22	» »	5 4	22 26 26	D D
162	105	<u>436</u>	88	_11	»	14	13	51	Ď	25	556	41
2	4	6	7	3	»	'n	»	3	2	2	27	3
4	2	1	2	, n	>>	»	'n	»	»	D	9	э
	_ i _		9	3	>>	20	23	3	2	2	56	3

RESÚMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS

MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

Facul	tad de	H	ilos	ofía	y	Letr	as.	, ,			164
Facul	tad de	C	ieno	ias							155
Facul	tad de	F	arm	aci	a.						44
Facul	ltad de	M	edi	cina	a.					٠	182
Vacu	itad de	n	ere	cho							925
Ensei	iau ac	su	peri	or	del	Not	ari	iado).		41
Praci	icante	s.									59
	nas.										3
			781								 944

INSTITUTO DE 2.º ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

66622000

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en este

	Matriculados
ASIGNATURAS.	atric
INSTITUTO.	
• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
PRIMER PERIODO.	
Gramática Castellana y Latina: primer curso	94
Gramática Castellana y Latina: segundo curso	90 196
Retórica y Poética y Ejercicios de análisis y traduccion.	287
Religion y Moral	
SEGUNDO PERIODO	
- California	005
Psicología.	$\begin{array}{c} 223 \\ 85 \end{array}$
Geografía é Historia. Aritmética y Algebra y Principios de Geometria.	90
Lógica	80
Historia de España	143
Lógica	102
Ética y Fundamentos de Religion	n 0 f
Nociones de Historia Natural	$\frac{64}{57}$
Perfeccion del Latin y Principios de Literatura	503
Religion y Moral	85
ESTUDIOS DE APLICACION.	
Topografía y Dibujo Topográfico.	12
Agricultura Teórico-práctica.	16
***************************************	1925

CURSO DE 1866 Á 1867.

Instituto y Colegios à él incorporados en el expresado curso.

	Ex	ámene	s ordin	arios.		Exár	nenes e	traord	inarios		exámen.	le han	ie han so.
-	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresslientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
-			**		Andrew Miller (1988) (1		The second secon			And the second s	-		THE PARTY PA
	29 20 36 55	8 46 44 58	9 19 37 64	25 21 27 45	» ») 0 1 1	1 2 2	» 4	» 25 12	» » »	18 13 26 - 48	70 76 168 * 254	6 1 2 5
	59 7 8 31 43 8 41 42 8	55 6 11 19 25 12 8 46 8	40 47 24 9 59 26 * 46 40 69 *	59 10 50 52 26 8 43 75		»» » » » » » » » » » » » » » » » » » »	1 1 N N N N N N N N N N N N N N N N N N	10 n n 10 n n n 10 n	10 9 48 4 8 7 ** 4 2 40 **	» » » » » » »	29 46 46 41 24 9 ** 43 42 54 83	486 65 70 66 445 87 50 44 247	8 6 4 5 6 6 3 1 1 5
	$\frac{4}{4}$	1	2	1	1	n c	»	» 12	» 104	» »	» 4 373	12 12 1498	» 54

ASIGNATURAS. COLEGIOS. PRIMER PERIODO. Gramática Castellana y Latina: primer curso. 53 Gramática Castellana y Latina: segundo curso. . . 50 Retórica y Poética y Ejercicios de análisis y traduccion. 100 169 SEGUNDO PERIODO. Psicología. 37 Geografia é Historia. . Lógica.... Física y Nociones de Química. Ética y Fundamentos de Religion. Nociones de Historia Natural...... Perseccion del Latin y Principios de Literatura. . . . Religion y Moral. 37 Francés. . . ESTUDIOS DE APLICACION. 470

	Ex	ámene	s ordin	narios.		Exá	nenes	extraor	dinario	s.	xámen.	e han	e han D.
Sobresnientes	2001 Spanication	Notables.	Buenos.	Medianos.	Saspensos.	Sobresalientes.	Notables	Baenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
							The second secon		*				
	15 9 19 54	5 6 15 28	8 16 25 41	11 11 23 27	» » »	1 2) /	» 2 3 4	10 2 8 20	» » »	5 3 4 41	48 46 95 457	» 4 3
THE PARTY OF THE P	11 n n n n n n n n n n n n n n n n n n	7 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	7 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	6 4 15 pp	2 2 2 2 3 3 3 3	. D D D D D D D D D D D D D D D D D D D	» » » » » » » » » » »)) 4))))))))	24	» » » » » »	量 量 2 2 2 2 2 3 2 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	55 5 7 """ "" 55	3 4 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
easy as a few management of the few manageme	» »	750	»	» 86	» 2	»	_	n n	» 46))	35	» 422	13

ASIGNATURAS.	Matriculados.
ENSEÑANZA PRIVADA	
PRIMER PERIODO:	
Gramática Castellana y Latina: primer curso Gramática Castellana y Latina: segundo curso	56 34 48 400
SEGUNDO PERIODO	
SEGUNDO I DILICISO.	2
	n.
Psicología.	'n.
Geografía é Historia	»
Lógica. Historia de España. Física y Nociones de Química. Ética y Fundamentos de Religion. Nociones de Historia Natural. Perfeccion del Latin y Principios de Literatura.	×
Historia de España	ñ
Física v Nociones de Química.	n
Ética y Fundamentos de Religion.	n
Nociones de Historia Natural.	n
Perfeccion del Latin y Principios de Literatura	n
Religion y moral.	37
Francés	,,
ESTUDIOS DE APLICACION.	
Topografía y Dibujo Topogrático.	13
Agricultura Teórico-práctica.	n
ngricanata roomo praosicar	205

	Exámenes ordinarios.					Exán	nenes e	xtraor	linarios		xámen.	s hán	o. han
Sobresalientes.		Notables.	Baenos.	Medianos	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
	» » 11 m	5	2 4 4	5 2 5	» »	6 3 2 6	9 3 1 16	12 7 6 27	14 14 ° 27	» »	5 3 5 11	54 28 43 89	» »
					A DESCRIPTION OF THE PROPERTY			17	a	>>	»	n	»
	n))	×	э	Œ	33	23	"	»	»	n	. 79	»
	p	33	»	ъ	» »))))	»	,,	»	»	>>	n	»
1	>>	»))	» n	" »	»	"	>>	33	»	. »	n	>
))	» s) "	n n	>>	>>	3)	»	»	»	n	n	»
))) »	»))÷	22	13	>>	n	»	»	»	»	"
	7)	,,,	»	»	»	D	30	»	n))	В	3)	»
)));))	E	33	»	o	'n	- 5	1))	»	. »	»
	>>	»	'n	30	»))	33	'n	n))	n a	n n	»
-	>>	»	10	»	n	3)	>>	>>	»	»	») n	a)
	>>	»	>>	»	»	n	»)	15	»	æ		
Action of the con-						»	20	29	0	×	»	*	»
	>>	>>	3	33	» »))	"	»	a	'n	n	»	×
-			-	-	-	47	29	52	55	· »	24	181	>>

Resúmen del número de alumnos matriculados.

												642
Instituto			•	•	•	٠	٠	•	•	٠	٠	489
Cologias incornorados.	٠		٠	٠	•	٠	•		•	•	•	95
Enseñanza privada.				•		•	٠	•	•	•	٠.	
2												926
	Гот	ΑL				•	•	•	,	•	٠	•

INSTITUTO DE 2.º ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en este

ASIGNATURAS.	Katriculados.
	Mati
INSTITUTO.	
INSTITUTO.	
ESTUDIOS GENERALES.	
Primer curso de Gramática Castellana y Latina	55
Segundo curso de Gramática Castellana y Latina	52 95
Betórica y Poética. Explicacion del Catecismo y Nociones de Historia Sagrada	445
Psicología	96
Geografía é Historia general.	20
Aritmética, Algebra y Principios de Geometría.	34
Lógica	46
Historia de España	55
Fisica y Nociones de Química	49
Nociones de Historia Natural	13
Perfeccion del Latin y principios generales de Literatura	9
Explicación de la Historia Sagrada y exposición de la Doctri-	***
na Cristiana.	105
Francés.	60
Fig. 1. The state of the state	i

CURSO DE 1866 Á 1867.

Instituto y Colegios à él incorporados en el expresado curso.

Examenes ordinarios.	Ī	Ex	ámene	s ordin	arios.		Exá	menes	extraoi	dinario)S	exámen.	ue ban o.	ue han so.
8 8 9 15 2 3 4 2 3 4 3 3 4 3 3 4 4 2 3 4 4 4 3 4 4 4 4 4 3 5 4 4 4 4 4 3 5 4 </th <th></th> <th>Sobresallentes.</th> <th>Notables.</th> <th>Buenos.</th> <th>Medianos.</th> <th>Suspensos.</th> <th>Sobresalientes.</th> <th>Notables.</th> <th>Buenos</th> <th>Medianos.</th> <th>Reprobados.</th> <th>No han sufrido</th> <th>Total de los qu ganado curs</th> <th>Total de los q perdido cur</th>		Sobresallentes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido	Total de los qu ganado curs	Total de los q perdido cur
6 5 45 6 0 </th <th></th> <th>9</th> <th>C.</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th>-</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th>*</th> <th></th>		9	C.				-						*	
27 47 54 24 " 2 2 2 1 " " 23 30 7	A STATE OF THE PROPERTY OF THE	129231655544	6 10 32 5 3 4 3 8 2 4	12 55 56 29 5 43 44 49 42 42 2	15 25 19 36 4 21 20 48 3	» » » » » » » ») 2 2 2 2 3 3 3	2	» » » » » » » » » » » » » » » » » » »	» » » » » » » 41))))))))))))))	10 5 2 3 5 5 3	47 89 433 85 15 28 43 49 44 43	5 2 2

ASIGNATURAS.	Matriculados.
ESTUDIOS DE APLICACION.	
Primer curso de Inglés.	11
Segundo curso de Inglés	13
Contabilidad y Ejercicios prácticos de Comercio.	12
Economia politica y Legislacion Mercantil. Geografía y Estadística Comercial.	6
Química aplicada á las Artes	. 3
Topografía	6
Agricultura Teórico-práctica.	7
Dibujo lineal	. 44
Topográfico	6 3
	967

В	Exámenes ordinarios.				Exám	enes e	xtraord	linario	s.	exámen.	e han 5.	ae han 10.	
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido exámen	Teral de los que han genatio eurso.	Total de los que han perdido curso.	
1 4 1	2 2 2 »	4 4	" 2 2	» »	n n	n n n	1 "	אר א	» » »	2 2 4	8 9 8 8	1 2 3 3 1	
1 4 1 4 4 3 »	2 2 2 2	1	2	» »	» » »))))	» » »	» » »	» » »)))))	8)))	
1	ъ	4	1 »	n	»	» »	» »))))	» »))))	6 5 6 4 7	n	
2	2 3 2 4	5 24 4	1 12 "	» »	» »	» »	» »	1 »	n n	» »	40 6 3	4 n	
16	$\left \frac{2}{1} \right $	» 295	250	» »	 5	5	10	7	»	64	839	64	

ASIGNATURAS.

fatriculados.

COLEGIO DE ESCUELAS PIAS DE ARCHIDONA.

Primer curso de Gramática Castellana y Latina	13
Segundo curso de Gramática Castellana y Latina	20
Retórica y Poética.	28
Explicación del Catecismo y Nociones de Historia Sagrada	36
Psicología	15
Geografía é Historia general	3
Aritmética, Algebra y Principios de Geometría	»
Lógica	Ŋ
Historia de España	»
Física y Nociones de Química.	, D
Nociones de Historia Natural.	1.00
Perseccion del Latin y Principios generales de Literatura.	»
Explicación de la Historia Sagrada y exposición de la Doctri-	>>
na Cristiana.	a =-
그러나 보는 그는 그 그 그 그 그 그들이 그리고 있는데 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그	45
Frances	, 33 (4)
#####################################	430

E	xámene	s ordin	arios.		Exán	nenes (xtraoi	dinario	98.	exámen.	e han	o.
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
											5.3.7 J	at which and the property of t
2 3 7 9	3 7 8	3 4 10	3 10 4)))	» »	» »	ש ש ש	» »	» »	1	12 20 28	n n
2	3	17	1 2 2	n n	n n	» »	» »))))	» »	1 1	35 14 3	» »
» »	» »	1	24 »	»	n	»	»	»	»	»	»	» »
» »	» »	35 Tu	» »	» »		» »	» »	» »	n	»	»	»
n	>>	>>	»	n	9	n	»	» »	» »	» »	»	»
n))))	» »	29	» »	» »	»	מ	»	»	n	n	37 .
2	2	9	2	»	n	»	»	В	»	» »	15	D
»	>>	»	»	»	10	»	n	»	D	33	»	»
25	26	51	24	1	»	n	n	'n	i »	3	127	»

COLEGIO DE LA VÍRGEN DE LA CINTA. Primer curso de Gramática Castellana y Latina. 49 Segundo curso de Gramática Castellana y Latina. 54 Retórica y Poética. 28 Explicacion del Catecismo y Nociones de Historia Sagrada. 75 Psicología. 21 Geografía é Historia general. 12 Aritmética, Algebra y Principios de Geometría. 15 Lógica. 9 Historia de España. 9 Física y Nociones de Química. 8 Nociones de Historia Natural. 9 Perfeccion del Latin y Principios generales de Literatura. 22 Explicacion de la Historia Sagrada y exposicion de la Doctrina Cristiana. 72 Francés. 46	Table 1997 - Table	en de la companya de La companya de la co
Primer curso de Gramática Castellana y Latina	ASIGNATURAS.	Matriculados.
Segundo curso de Gramática Castellána y Latina. Retórica y Poética. Explicación del Catecismo y Nociones de Historia Sagrada. Psicología. Geografía é Historia general. Aritmética, Álgebra y Principios de Geometría. Lógica. Historia de España. Física y Nociones de Química. Nociones de Historia Natural. Perfección del Latin y Principios generales de Literatura. Explicación de la Historia Sagrada y exposición de la Doctrina Cristiana. Francés. 34 45	COLEGIO DE LA VÍRGEN DE LA CINTA.	
Psicología	Segundo curso de Gramática Castellána y Latina	$\begin{array}{c} 34 \\ 28 \end{array}$
Lógica. Historia de España. Física y Nociones de Química. Nociones de Historia Natural. Perfeccion del Latin y Principios generales de Literatura. Explicacion de la Historia Sagrada y exposicion de la Doctrina Cristiana. Francés. 23 46	Psicología	12
Nociones de Historia Natural. 2 Perfeccion del Latin y Principios generales de Literatura. 2 Explicacion de la Historia Sagrada y exposicion de la Doctrina Cristiana. 23 Francés. 26	Lógica. Historia de España ,	9
na Cristiana	Nociones de Historia Natural. Perfeccion del Latin y Principios generales de Literatura.	2
	na Cristiana.	46

I	xámen	es ordi	narios.	X 1 . 1	Exá	menes	extrao	rdinari	08.	xámen.	e han	e han o.
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
							To the same of the	-				
5	2	4	4	»	4	2	10	5	מ	19	30))
5 6	6 8	5	1	»	3) A	»	7 2	6	» »	» 2	$\begin{array}{c} 31 \\ 25 \end{array}$	» 4
4 18	9	4	3 2))))	5	7	12	$\frac{2}{6}$	33	2 4 2 7 10 2 2 2 4	69	33
30	5	3	4	n	4	2	2 2	3	4	2	18	1
$\frac{3}{4}$	n	۵	1	»	»	»	2	1	n	7	5 3	» »
»	D	»	»	»	n	33	- 1	2	»	1U	7	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
1	4	3	n	33	19	>>	·1 2	4	» »	9	7	- · »
1 2	3 5	1 2))))))	מ	» »))	"	1	$\bar{2}$	6	»
2	3	1	» »	,,	" "	" »	1	n	'n	1	7 7 6 4	n n
. "	»)3	, ,	'n	a	n	»	1	n	1	1	»
]				١.	1			21	39
4	2	5	2	»	3	4	1	, ,	» »	2 46	201	, ,
»	»	»	»	»	»))	»	n Gif	$-\frac{"}{2}$	100	224	2
45	37	36	11	»	44	16	41	27	2	100	224	1

And the second s	los.
ASIGNATURAS.	Matriculados
COLEGIO DE SAN AGUSTIN.	
Primer curso de Gramática Castellana y Latina Segundo curso de Gramática Castellana y Latina	20 18 8 47
Psicología	. 2 . » . »
Lógica	» »
Física y Nociones de Química. Nociones de Historia Natural. Perfeccion del Latin y Principios generales de Literatura. Explicacion de la Historia Sagrada y exposicion de la Doctri-	. »
na Cristiana. Francés.	. 21 21 118

Examenes ordinarios.					Exá	menes	extraor	dinario)8.	xám	han	e han).
Sobresalientes.	Notables,	Buenos	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido exám	Total de los que han ganado curso	Total de los que han perdido curso.
2 3	1	1	»	n n	2 5	2 3	6 5	5 5	n n	4	19 18	» . »
1	3	$\hat{2}$	4	n	»	1	»	»	»	25	8	»
12	7	48	4	»	5	>>	»	»	»	4	46	, »
»	33	>>	»	α	»	>>	»	33	»	2	»	
D	n	n	»	33	D	n	»	»	n	»	33	» »
>>	n	33	»	»	n	, »	»	D	»	»	»	» »
n	»	>>	>>	»	n	»	33	»	>>	»	»	»
33	>>	۵	n	n	×	»	n	33	*	»	n	," »
>>	»	»	>>	n	n	n	33	»	3)	»	, ,	»
»	· »	3)	»	»	>>	»	»	>>) »	р	, »	, "
33	33	33	>>	»	>>	»	»	»	»	n	э	"
4	n	,,	»	>>	»	D	n	»	D	1	1	D
"	33	»	»	»	>>	ъ))	n	»	24	, »	, »
19	41	22	- 5 5	»	40	6	11	8	»	26	92	n

ASIGNATURAS.	Matriculados
COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA DE ANTEQUERA.	
Primer curso de Gramática Castellana y Latina Segundo curso de Gramática Castellana y Latina	7 19 18
Explicación del Catecismo y Nociones de Historia Sagrada. Psicología Geografia é Historia general.	52 6 5
Aritmética, Algebra y Principios de Geometría	» »
Historia de España. Física y Nociones de Química.	n
Nociones de Historia Natural. Perfeccion del Latin y Principios generales de Litératura.	;n
Explicación de la Historia Sagrada y exposición de la Doctri-	ß
na Cristiana. Francés.	1
	114

Examenes ordinarios.					Exá	nenes	extraoi	dinario	98.	xámen	e han	e han o.
Sobresalientes	Notables.	Buenos	Medianos.	Suspensos,	Sobresalientes.	Notables.	Brenos.	Medianos	Reprobados.	No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso
» 2 3	» 3 5	» 6 4	» 4 5	n n n	» »	» »	1 1 "	3 1 1	1 »	1 2 " 7	5 17 18 44	1 5 5
10 2	5 1 " " " "	14 1 1 2	7 4) » »	» »	» »	2 4 » »	о п »	» »	» »	6 5 »	» »
» »	» »	» »	» »	» » »	» »)))))	» »	» »	» » »	. D))))))	» »
))		» 	»	»	»	n	» »	» »	מ	» ************************************	6))
· 18		30	22	*	» »	2	_		1	11	101	2

And the second s	Aran (Al-Sa)
ASIGNATURAS.	Matriculados.
COLEGIO DE SAN CAYETANO DE RONDA.	
Primer curso de Gramática Castellana y Latina. Segundo curso de Gramática Castellana y Latina. Retórico y Poética. Explicacion del Catecismo y Nociones de Historia Sagrada. Psicología. Geografía é Historia general. Aritmética, Álgebra y Principios de Geometría. Lógica. Historia de España. Física y Nociones de Química. Nociones de Historia Natural. Perfeccion del Latin y Principios generales de Literatura. Explicacion de la Historia Sagrada y exposicion de la Doctrina Cristiana.	5
Francés	145

E	Exámenes ordinarios.			Exán	nenes (extrao r	dinario)8.	oxámen.	te han	oe han	
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes,	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han suftito exámen.	Total de los que han ganado curso.	Tetal de los que han perdido curso.
			,							en en en		
11	14 2	5	5	»	»	» »	» »	n	נע	5	34 44 44	»
6	$\begin{array}{c} \frac{1}{2} \\ 22 \end{array}$	2 5 7	» 2))))	» »	»	»	»	n	» 5	55	»
24 »	2	»	نک (۱	מ	»	»	»	» »	» »	1	2	» »
D D	8	n n	3)	» »	. 10)) n)) (i)) »	," »	1	8	n
n	»	»	»	»	n	»	»	»	»	»	'n))))
30	»	»	»	»	»	×	»	»	»	»	" »))
»	>>	»	29	»	э	»	13	מ	»	23	, n	»
»	»	»	»	>>) »	»))	»	»	» p	»	»
y v	D	D))	D	»	ъ	n	D	»	,		
9	2	»	n	>>	D	33	»	n	>>	1	4	a
2	2	30	»	D	D	>>	»	»	ъ	»	3	»
54	_	17	5	n))))	»	n	n	14	129	n

ASIGNATURAS.	Matriouledos.
ENSEÑANZA DOMÉSTICA.	
Primer curso de Gramática Castellana y Latina Segundo curso de Gramática Castellana y Latina	12 7 2 14
Psicología. Geografía é Historia general. Aritmética, Algebra y Principios de Geometria.	» »
Lógica	» »
Nociones de Historia Natural. Perfeccion del Latin y Principios generales de Literatura. Explicacion de la Historia Sagrada y exposicion de la Doctri-	3)
na Cristiana	» » 35

E	xámen	es ordi	narios.		Exá	menes	extrao	rdinari	08.	ха́теп.	e han	e han J.
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Saspensos.	Sobresalientes.	Sobresalientes. Totables. Buenos. Wedianos. Reprobados.		No han sufrido exámen	Total de los que han ganado curso.	Totai d) los que han perdido curso.		
									-			
4	3	5	. »))	»	»	»	»	»	5	7	»
"	»	5	>>	»	»	»	n	»	»	4	3 2 14	»
'n	»	2	»	a	»	»	»	»	»	»	2	»
1	2	9	1	1))	>>	»	n	n	e	14	»
'n	»	»	»	»	n	»	>>	.9	α	»	33	»
n	n	3)	»	>>	33	n	'n	n	30	»	. »	»
»	n	»	œ	30	n	n	»	>>	»	l »	»	»
n	>>	»	»	20	»	»	»	»	20	n	»	» » »
n	v	»	>>	»	α	»))	»	»	»	»	»
)))	ъ	ນ	n	33	>>	»	»	»	»	»	, ,
n	ď	n	n	'n	'n	»	»))	»	»	»	n »
»	'n))	ъ	y)	»	>>	33	n	»	n))	, "
												»
>>))	1)	»	n	>>))	»	»	»	n	» »	»
33	»	19	»	>>	»	,,	"	»	»	»		
2	5	17	1	1	3)	33	>>	>>))	9	26))

Resumen del número de alumnos matriculados.

	7	Por	A.I.									734
Estudios privados	•	٠	•	٠	•	•	٠	•	٠	•	•	
$Colegios\ incorporados.$												
												347
Instituto												598

INSTITUTO DE 2.º ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados

	ASIGNATURAS.	Matriculados.
California Management	ESTUDIOS GENERALES.	The second secon
CONTRACTOR DE	Primer período.	
MANAGEMENT OF STREET,	Gramática Castellana y Latina	28 56 84 468
MANUTE CONTRACTOR OF THE PERSONS ASSESSMENT	En su propia casa por Maesiros particulares.	***************************************
Mary Company of the State of th	Gramática Castellana y Latina) 1 4
SCHOOL SECTION	TOTAL	4
SERVICE SECOND COMMUNICATION OF SECOND SECON	Gramática Castellana y Latina	$\begin{bmatrix} 6 \\ 9 \\ 4 \\ \hline 19 \end{bmatrix}$
CONTRACTOR OF	Segundo período.	
NAMES AND PARTY OF THE PARTY OF	Psicología . Geografía é Historia. Aritmética, Álgebra y Principios de Geometría Lógica	107 11 8 51

CURSO DE 1866 Á 1867.

en este Instituto en el expresado curso.

Exámenes ordinarios.					. Exá	menes	extrao	rdinari	08.	xámen.	han .	e han o.
Sobresalientes.	Notables.	Buenos,	Medianos.	Saspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
4.	9 4	1 7 16	4 6 0	»	- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	24	» » 2	2 5 1	» »	41 48 4	17 38 80	11 18 4
$\frac{2}{4}$			$\frac{29}{36}$	73	$\frac{1}{2}$	3	$\frac{2}{2}$	$\frac{1}{6}$, »	33	135	33
	D 3	>>	»	» »	» »	» »	» »	» »	n v	» 3	» »	» »
-	» »	»	"	»	1	"	D	»	»	5	1	»
))))))))))))))) () () (3 4	» »	» »	» : : : : : : : : : : : : : : : : : : :	» »	» »	» »	» »	6 8 42	3 4 7	» »
	1 1	4	»		1		ļ				-	
2	9 14 5 6 5 8	} 4 »	» »	» »	» 1	" 1 " 2))))))	» »))))))	24 " 1 7	83 11 7 44	24 * 1 7

ASIGNATURAS.	Matriculados.
Historia de España. Física y Nociones de Química. Ética y Fundamentos de Religion. Nociones de Historia Natural. Perfeccion del Latin y Principios generales de Literatura. Lengua Francesa.	57 50 ° 16 49 52
TOTAL	574
Para Facultativos de 2.º Clase. Psicología. Geografía é Historia. Aritmética, Algebra y Principios de Geometría. Lógica. Historia de España. Física y Nociones de Química. Nociones de Historia Natural.	6 2 5 5 2 5 5 5
TOTAL	22
ESTUDIOS DE APLICACION. Á la Agricultura. Dibujo lineal. Aritmética, Algebra y Principios de Geometria. Topografia y su Dibujo. Física y Química. Historia Natural. Aricultura Teórico-práctica.	4 2 5 4 5 5

E	xámen	es ordi	narios.		Exá	menes	extrao	rdinari	08.	xámen.	han	han
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
19 9 11 6	4 5 2 5 8	10 9 2 5	14 25 »)))))	n n n	» » »	» 2 » »	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	» » »	7 ,, ,, 5 52	50 50 16 16	7 " " 3 52
-97	45	55	71	»	2	5	2	3	»	94	277	94
5 > 1 2 4 2 4	n n n n n	» » » »	open >> upon man april agran una))))))))))	» » »))))))))))))))))	n n n n)))))))))))))))	4 × 1 5 2 5 5	91 91 91 91 91 91
10	4))	5))	p	»	»	33	»	»	46	6
» N 15 N 15	10 m	2)))))	» » »	» »	» »	» »	» »	» »	» » » »	2 2 5 5 5 5 5	22 " " 41 "

		160				·	
ASIGNATURAS.						Matriculados	
					-		
Al Comercio.			,			-	
Aritmética y Algebra			•	•			4747
Elementos de Geografía. Geografía y Estadística Comercial. Economía política y Legislacion Mercantil Lengua Francesa. Lengua Inglesa.			•	•			7 4 6
Lengua Ingresa:	· AL.				•	6	" — 2

E	xámen	es ordi	narios.		Exá	menes	extrao	rdinari	08.	:xámen.	han .	s han
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Feprobados.	No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
1311112	241	» » » » » » » » » » » » » » » » » » »	D A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	n 4 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	30 p p p p p p p p p p p p p p p p p p p	D D D D D D D D D D D D D D D D D D D	2 4 D	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	מ כי	5 5 5 7 9 9	2 7 3 4 7 3 4 7	2 2 1 3 1 5 2

Resúmen del número de alumnos matriculados.

En el Instituto								365
En Enseñanza	privada.							19
		To	TAL					384

INSTITUTO DE 2.º ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE JAEN.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados

	Natriculados.
ASIGNATURAS.	atr icu
instituto.	
Primer período.	
Primer año de Latin y Castellano.	56
Segundo año de Latin y Castellano	59
Retórica y Poética	151
Retórica y Poética	169
Segundo periodo.	
Psicología	127
Geografía é Historia General	28
Aritmética, Algebra y Principios de Geometría.	25
Lógica	40
Historia de España	52
Física y Nociones de Ouímica.	48
Perfeccion del Latin y Principios generales de Literatura.	46
Nociones de Historia Natural	12
Ética y Fundamentos de Religion.	5
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada	156
Lengua Francesa	454
ESTUDIOS DE APLICACION.	
Aritmética Álgebra y Principios de Geometria.	24
Topografia con su Dibujo.	15
Fisica y Nociones de Ouimica	13
Nociones de Historia Natural	7
Agricultura	13
Dibujo lineal	55

CURSO DE 1866 Á 1867.

en este Instituto y Colegio á él incorporado.

]	Exámen	es ordi	narios.		Exa	menes	extrao	rdinari	08.	xâmen.	. han	e han
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
6 8 26 20	4 19 25	14 5 30 56	12 12 25 45	1 2 5 7	- <u>4</u>	» 4	4 8	8 40 49 41	1 2 1 8	$egin{array}{c} 9 \\ 2 \\ 25 \\ 48 \\ \end{array}$	46 35 428 443	1 2 3 8
21 16 18 26 31 53 4	21 ° 07 4 3 4 1 9 5	25 9 3 42 40 5 2 3 4	224465444555 24444755	10 » 4 n 4	» » » » » »)))))))))))))))))))	2 " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	14 » 2 46 » 1 » 5 »	» » <u>« « « » » « « « » » « « « » » « « « » » « « « » » « « « « » » « « « » » « « « » » « « « » » « « « » » » « « « » » « « « » » » « « « » » » « « « » » » « « « » » » « « « » » » « « « » » » « « » » » « « « » » » « « « » » » « « » » » « « » » » « « » » » » « « » » » « « » » » « « » » » « « » » » « « » » » » « « » » » » « « » » » » « « » » » » « « » » » » « « » » » » « « » » » » » « « » » » » » « « » » » » « « » » » » « « » » » » « « » » » » « « » » » » « « » » » » » « « » » » » » « « » » » » « « » » » » » » « « » » » » » « « » » » » » « « » » » » » « « » » » » » « « » » » » » « « » » » » » » « « » » » » » » » » « « » » » » » » « « » » » » » » » « « »</u>	24 77 66 55 8 8 445	106 21 18 54 45 44 15 12 5 127 16	20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2
91 » » »	» » 3	24 » » 5 13	14 86 4 5 19	» » • • • • • • • • • • • • • • • • • •	» »))))))))	» » » 量 »	» ¶ 213 ¶ ») 1))	5 » 4 3 » 5	16 13 8 4 13 50	» 41 » » »

ASIGNATURAS.	Matriculados
colegios.	~
	1
Primer periodo.	
Primer año de Latin y Castellano.	. 34
Segundo año de Latin y Castellano	. 28
Retórica y Poética	. 58
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada	. 81
Segundo periodo.	İ
Psicología	. 41
Geografía é Historia general	. 5
Aritmética, Algebra y Principios de Geometría	. 8
Lógica	. 46
Historia de España	. 17
Física y Nociones de Química.	. 16
Perfeccion del Latin y Principios generales de Literatura.	. 79
Nociones de Historia Natural	. »
Ética y Fundamentos de Religion.	. »
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.	. 42
Lengua Francesa	. "

I	kámen	ies ord	inarios		Ex	ímenes	extra	ordinar	ios.	sámen.	han	han
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresslientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
3	3	10	8	4	»	33	4	3	1	5 4 47 3	28	. 1
4 9	. 5 5	8 7	5 16	4	»	23	n	9	» 2	4 A 17	$\frac{24}{39}$	9.
45	14	24	24	1	D D	n	D)	2 2 5	1	3	77	2 1
8	4	6	46	2	ø	>>	4	3	»	3	38	æ
4	»	n	4	p	n	n	4	»	2	»	3 6	2
1	4	2	»	»	n	n	4	1	4	1	6	1
4	3	2 4	4	2 2	»	33	39	2	»	1	15	, »
5	1	4	7	2	n	D	1	1))	».	17	»
4	3	4	7	1	33	»	»	1	»	25	16	. »
20	n	>>	>>	»	23	>>	»	n	»	n	, c	, p
23	,,	'n	33	33	D	»	»	»	×	33	.)3	n
39	ß	37	»	n	33)) -	>>	»	ж.	D	»	» =
9	4	14	9	arth.	Ю	»	1	3	4	1	40	4 »
»	D	υ	»	>>	»	»	»	n	»	»	, »	»

ASIGNATURAS.	Matriculados.
enseñanza privada.	
Primer periodo.	
Primer año de Latin y Castellano	23 17 5 41
Psicología.	»
Geografia e Historia general.	n n
Aritmética, Álgebra y Principios de Geometria.	»
Lógica	»
Física y Nociones de Ouímica.	»
Perfeccion del Latin y Principios generales de Literatura.	»
Nociones de Historia Natural	>>
Ética y Fundamentos de Religion.	"
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada) »
Lengua Francesa.	CONTRACTOR SCHOOLS

	Ex	ámene	s ordi	narios.		Exái	nenes	extraoi	dinari	08.	xámen.	s han	a han	
Sobresalientes.		Notables.	Buenos.	Medianos.	Saspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.	COMMENSATION OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF
		» »	4 21 21 15	4 4	9	7 S)))	5 1 ° 8	10 7 °9	4 2	" 5 1 4	49 14 3 57	4 2 1	HAR TO THE PARTY OF THE PARTY O
	2	5	5	5	5	1	2	Ü	ð	В				SECULIAR STATES
	99))	>>	n	»	n	10	»	»	>>	D	»	n	40000
))	2)	n	»	n	»	n	»	»))	»	В	D	Table 1
	n))	3)	>>	ю	33	n	n	n	n) »	3)	»	100
	»	3)	>>>	33	10	>>	3)	»	В	»	. »	»	В	1
	n	n	»	0	»	»	»	n	»	»	»	n	n,	1
))	33	n	13	»	33	n	n	»	n	D	n	»	CORPORA
	3)))	») »	»	cı	D	В	»	n	10	n	n	200
))	,,,))	,	12	»	»	»	»	10	D	n	»	
	>>	,))	»	»	n	»	»	ъ	»	»	»	»	n	
	7.	,,))))	»	n	>>>	»	n	»	»	. »	n	
1))	33	n	"	»	»	,,	, n	»	n	»	»))	

RESÚMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

Matriculados en el Instituto.			576
En el Colegio de Ubeda.			440
En Enseñanza privada.			25
En Estudios de aplicacion á la Agric	ultu	ra.	40
Para Facultativos de segunda clase			6
(8). VIST 4 7			555

ESCUELA ESPECIAL DE NÁUTICA DE MÁLAGA.

CUADRO de los aiumnos matriculados y examinados

Años.	ASIGNATURAS.	Matriculados.
Primero.	Aritmética y Álgebra	15
Segundo	Geometría, Trigonometría rectilínea y esférica	12
Tercero	Elementos de Física	6
THE COLUMN TO TH	TOTALES	55

Curso de 1866 á 1867.

en esta Escuela en el presente curso.

			100		-	COMPANIES CO			nones anne	OFFICE PROPERTY.	OR OTHER DESIGNATION OF THE PERSON OF THE PE	Marie Company of Street	
	E	xámen	es ordi	narios.		Exa	imenes	extrao	rdinari	08.	xámen.	han .	e han
1	Sobresalientes.	Rotables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No kan sufrido exámem	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han: perdido curso.
	2		1	3	5			39	6	»	3	12	3
and the second s	»		3	4	4			ď	4	Ď	. 1	11	1
	2	And the state of t	2	2	»	The state of the s		>>	α	»	D	6	'n
	4		6	9	9			»	10	»	4	29	4

RESÚMEN.

Primer año						15
Segundo idem						
Tercero idem						

TOTAL.



.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE GRANADA.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados

ASIGNATURAS.	Matriculados.
Doctrina Cristiana y Nociones de Historia Sagrada. Teoría y práctica de la Lectura. Id. id. de la Escritura. Lengua Castellana Aritmética. Agricultura. Principios de educacion y métodos de enseñanza Elementos de Geografía é Historia. Nociones de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura. Elementos de Geometría. Complementos de Aritmética y Álgebra Conocimientos comunes de Ciencias físicas. Práctica de la Agricultura Nociones de Índustria y Comercio. Pedagogía.	

Curso de 1866 á 1867.

en esta Escuela en el expresado curso.

	Exámen	es ordi	narios.		Exi	menes	extrao	rdinari	хатеп.	. han	han	
Sobresalientes:	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido exámen.	Total do los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
10 10 20 11 1 4 5 8 5 6 6 10 8 n 5 7		11 9 14 6 5 7 1 1 6 4 9 1 7 1 6 7 1 7 1 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	42 40 3 40 8 9 4 5 5 9 2 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9)))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))	10 10 2 5 1 1 1 7 1 0 0 0 0	33 29 37 35 45 46 43 22 44 40 40 40 40	12 12 12 12 15 5 1 1 6 6 6 6 6

RESÚMEN

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE MALAGA.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados

ASIGNATURAS.	Matriculados.
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada: 4.°, 2.° y 3.er curso. Teoría y práctica de la Lectura: 4.°, 2.° y 3.er curso. Teoría y práctica de la Escritura: 4.°, 2.° y 3.er curso. Lengua Castellana con Ejercicios de Análisis, Composicion y Ortografía: 4.°, 2.° y 3.er curso. Aritmética: 4.er curso. Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura: 2.° y 3.er curso. Elementos de Geografía é Historia: 2.° y 3.er curso. Nociones de Agricultura: 2.° curso. Principios de educacion y métodos de enseñanza: 2.° curso. Complemento de Aritmética y Nociones de Algebra: 3.er curso. Conocimientos comunes de Ciencias Físicas y Naturales: 5.er curso. Nociones de Industria y Comercio: 3.er curso. Pedagogía: 3.er curso.	52 52

CURSO DE 1866 Á 1867.

en esta Escuela en el expresado curso.

E	zámen	es ordi	narios.		Exá	menes	extrao:	dinari	08.	xámen.	han	han .
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido cxámen.	Total de los que han . ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
13 12 14 13 14 15 15 15 14))))))))))	4568 624608 48	799 958 769	2 > 2 5 4 6 6 4 2	» » » »))))))))))	4	»11 4»44 3)		19 23 19 18 25 10 2	54 28 32 32 9 25 22 24 24	18 24 20 20 9 11 12 5
2).	2	4))	" »	"))	»	'n	5	5	
1 1 2	» »	2	2 5 2))))))))))))))))))))))))))))))	5 5 5	5 5 5	5 5 5
85))	69	75	25))	>>	1	14	7	143	242	140

RESÚMEN

del número de alumnos matriculados. 52

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE ALMERÍA.

ESTADO de los alumnos matriculados y examinados

		dos.
ASIGNATURAS.		Matriculados
		ž –
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada: 4.er curso.		19
Id. id. 2.°		11
Id id \mathbb{Z}^0		6
Id. id. 5.° Teoría y práctica de la Lectura: 4.ºº curso.		49
Id id 9 c		44
Id. id. 2. ^c		6
Teoría y práctica de la Escritura: 4 er curso		19
Id id 9.6		44
Id. id. 2		6
Lengua Castellana: 4.er curso.		49
Id id 9.°		14
Id id 5°		Ĝ
Lengua Castellana: 4.er curso. Id. id. 2.°. Id. id. 5.°. Aritmética.		49
Complemento de Aritmética y Nociones de Algebra		6
Elementos de Geometría, Dibujo y Agrimensura.		44
Id. id. en el curso superior		6
Nociones de Geografía é Historia de España		44
Id. id. Universal.	!	6
Nacionas do Amigulturo		10
Práctica de Agricultura.		6
Conocimientos de Ciencias físicas y Naturales.		Ĭ š
Nociones de Industria y Comercio.		6
Práctica de Agricultura. Conocimientos de Ciencias físicas y Naturales. Nociones de Industria y Comercio. Educación y métodos de enseñanza.		10
Pedagogía		6
		_

en esta Escuela en el expresado curso.

	Exámen	es ordi	narios.		Exá	menes	extrao	rdinari	08.	xámen.	a han	e han
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	' No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
54224	- Mary 1- May 1-	6525745574555544552544552	6517721621455 » 645461541451))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))	441541541541441541	45 40 5 44 40 5 44 40 5 40 5 40 5 40 5	4415445415444444541324
		No. of Contrast	Name of the last o	price and the second	THE PERSON NAMED IN	Policines and	-			1	7	and the second second

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS

DE JAEN.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados

ASIGNATUR	A	s.							Matriculados.
The second secon							2 100000000		
Primer curso de Doctrina Cristiana. Segundo id. id. Tercero Religion y Moral. Primero de Lectura. Segundo de Lectura. Tercero de id. Primero de Escritura. Segundo de Escritura. Segundo de Gramática Castellana. Segundo de Gramática Castellana. Tercero de id. Primero de Gramática Castellana. Segundo de Gramática Castellana. Tercero de id. Aritmética. Aritmética y Álgebra. Geometría y Dibujo lineal. Segundo id. Geografía é Historia de España. Geografía é Historia Universal. Agricultura Teórico-práctica. Práctica de la Agricultura. Métodos de Enseñanza. Pedagogía. Ciencias Fisicas. Industria y Comercio.									
Primer curso de Doctrina Cristiana.								•	14
Segundo id. id					•		•	•	9
Tercero Religion y Moral			•			•	•	•	5
Primero de Lectura.							•	•	16
Segundo de Lectura.								•	10
Tercero de id.									5
Primero de Escritura.						*		•	16
Segundo de Escritura.						4		•	12
Tercero de id.			,						5
Primero de Gramática Castellana.		e		2	٠	٠	٠	-	14
Segundo de Gramática Castellana.				,	,			•	12
Tercero de id.						٠	-	-	5
Aritmética.		٠			٠		٠	-1	17
Aritmética y Algebra.	4						٠	,	5
Geometria y Dibujo lineal			4		,	٠		•	1(
Segundo id.							•	-	, in
Geografia é Historia de España.			٠			,	٠	-	9
Geografía é Historia Universal.	-							•	Ę
Agricultura Teórico-práctica							•	-	16
Práctica de la Agricultura							6		
Métodos de Enseñanza								-	1/
Pedagogia								•	- 5
Ciencias Físicas.								-	100
T. J. C O-monoio								-1	Ę

Curso de 1866 à 1867.

en esta Escuela en el expresado curso.

	Exámer	ies ordi	narios.		Exá	menes	extrao	rdinario	s.	xamen.	han	e han J.
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido curso.
» 2 1 5 2 v 5 9 v 4 9 4 9 4 9 4 9 4 9 4 9 4 9 4 9 4 9		63422552552425255522552	12 » 14 ° 15 ° 1323232321325112	22)		D D D D D D D D D D D D D D D D D D D	»	1 1 2 2 2 2 2 2 2 2	20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2	875885995885058575959555	6 2 » 5 2 » 6 3 » 6 4 » 7 » 2 » 6 » 4 » ° ° °

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

DE GRANADA.

CUADRO de las alumnas matriculadas y examinadas

ASIGNATURAS.	Matriculadas.
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada	. 27
Gramática Castellana	. 34
Aritmética.	. 54
Principios de educacion y métodos de enseñanza.	. 27
Geografía é Historia de España	. 27
Economia doméstica é Higiene.	27
Nociones de Geometría y Dibujo lineal	. 7
	34
Religion y Moral	

CURSO DE 1866 Á 1867.

en esta Escuela en el expresado curso.

Exámer	ies ordi	narios.		Exá	menes	extrao	rdinari	08.	xámen.	e han	e han
Sobresalientes.	Buenas.	Medianas	Suspensas.	Sobregalientes.	Notables.	Buenas.	Medianas.	Reprobadas.	No han sufrido exámen.	Total de las que ban ganado curso.	Total de las que han perdido curso.
1 7 5 5 2 2 2 7	7 6 8 7 4 4 40	728864442)))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))))	15 15 19 19 15 45 4 19	12 12 15 15 12 3 12 3 12 45

RESÚMEN

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

DE MÁLAGA.

CUADRO de las alumnas matriculadas y examinadas

	AS]	G	N	A.	ΓU	R	AS	5. 				Matriculadas
Religion y Mor Lectura. Escritura. Gramática. Aritmética. Pedagogía. Economía é H Geografía é H Dibujo lineal. Labores.												59 58 58 59 59 48 46 6

CURSO DE 1866 Á 1867.

en esta Escuela en el expresado curso.

1			-		***************************************	-	W	-	and the same of th	11	-	Name and Address of the Owner, where		
The second second second	Ex	ámene	s ordin	arios.		Exá	menes	extraor	dinario	8.	exámer	e han	te han 10.	
	Sobresalientes.	Notables.	Buenas.	Medianas.	Suspensas.	Sobresalientes.	Notables.	Buenas.	Medianas.	Reprobadas.	No han sufrido exámen.	Total de las que han ganado curso.	Total de las que han perdido curso.	THE STREET, SALES AND THE PERSONNEL STREET, SALES AND THE STREET, SALES AND THE STREET, SALES AND THE STREET,
The Design of the Control of the Con	144 9 10 8 10 2 5 2 10	17 17 17 16 9 6 7 2 13	2 2 5 6 6 2 2 2 2 2 3 9	D D D D D D D D D D D D D D D D D D D	3) 3) 3) 3) 3) 3) 3) 3) 3)))))))))) D D D D D D D D D D D D D D D D D D D	2 p p p p p p p p p p p p p p p p p p p))))))))))))) p p p p p p p p p p p p p p p p p p p	26 26 26 27 26 5 5 9 2 26	33 32 32 34 32 13 13 43 43 32	26 26 26 28 27 5 5 9 2 27	CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE

BESÜBER

on ceta the rela on of expression cursu

Page			R sma.	.20	176/	ilry	1891	80g)	/131 Marie	130.7		was a	0136	sil)	10,5	e. Guste	ms	rii.	T
Pelagram of the state of the st	(Charles, property)	(Application of the state)	9 (N)	Assessing.			1. Planifere	and the same		Solid Angles (1975)	20 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0				1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	-	AND TO SERVICE STATE OF THE SE		- Authorities of
			#5 #22 100 100 100 100 100 100 100 100 100 1									The state of the s				The state of the s	The second of the second of		
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			•													. *	e ej eur	

DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.

Curso de 1866 à 1867.

NGTA del número de alumnos matriculados para el curso actual en los Establecimientos de enseñanza comprendidos en este Distrito.

TOTAL de alumnos.				1655	919	156		172
Ronds	angantinas proportiones de con			R	48	à		¢
Antequera.		<u> </u>		*	64	•		*
Übeda.				<u>*</u>	140	e		2
.snobidə1A			-	• •	73	*		À
Јзеп.	-			376	*	10		46
Almeria.				221	£	ĝ.		24
Málaga-	A. B. C.			526	126	10		50
Granada.				609	685	95		55
enseñaras.		SEGUNDA ENSEÑANZA.	-	Institutos	Estudios genera- Colegios	Enseñanza doméstica.	4	Estudios de apli- Institutos.

. Engenàricas.	Granada,	Målaga.	Almeria.	Jaen.	.saobidonA.	Úbeda.	втепрэти.	Ronda.	TOTAL de alumnos.
ENSEÑANZA SUPERIOR.									
Filosofia y Letras	464	8	*	8		^	6	¢	164
Ciencias	433	٩	*	*	*		*	*	155
Facultades Farmacia	44	*	8	*	8	۶	R	2	44
	182	8	*	8	*	8	×	•	482
nonico).	285	A	×	*	8	*	, 	•	285
ESCUELAS SUPERIORES.									
Notariado	4.4	*	\$	*	*		*	*	4
ESCUELAS PROFESIONALES.									
w w w	G	7	Ċ k	ì				1.91	
Morniales de	3 R.	70	3	00	a :	e :	R :	a :	1/0
Nautica.	* *	54 C		2 6				2	
Bellas Artes	423	50.00	æ	*	æ		۵.	¢	954
ENSEÑANZA DE PRACTICANTES Y MATRONAS.						P-74			
Practicantes	59	*	\$	*		, A	^	*	59
Matronas.	23	8	2	*	*	æ	«	*	22
TOTALES.	2546	1248	420	478	79	140	64	48	4763

RESUMEN GENERAL DE MATRICULADOS.

4763	-		•	· -	H.R.A	TOWAL GENERAL 4763	
62	•	•	•	•	•	Practicantes y Matronas.	Practicar
1253	٠	•	40	•	•	Escuelas profesionales.	Escuelas
840	•	-	•	e.	٠	facultad y Notariado.	Pacultad
2599	•		•		•	segunda enseñanza.	segunda

Cuadro de los ejercicios para grados y títulos.

	Reprobados.	25.52 25.52 25.53	* 4 * 4 * 4 * 4 * 4 * 4 * 4 * 4 * 4 * 4		, «	* * 4 72	" " 33.4	************	******	*********	*******
Idem en los posteriores.	.sobsdorq A	4 12 4 6 4 6 4 6 4 6 4 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	್ದ ರಿಶೆ	•	7	4-	₩	₩	4	~~~~ ∝	~~~~ ×
	Sobresalien-	2 8 8 8		e de la constante de la consta	٩	s s	2 2	s s :	2 2 2		
Censura en los primeros ejercicios.	Reprobados	* 6 71 * *	৯ কৰে ৯ চট		^	s FC	©1 ×	©1 ×	s 100 s	e 100 e	e 100 e
en los prejercicios.	Aprobados.	ಕಕ್ಷಣ ಕಣಕ್ಟ	४ व्यक्त १८३ १८३		7	4.0	4 52	4 62	52. 4.02.	4 67 ×	4 64 ×
Censure	Sobresalien- tes,		A A A A		2			R R			
obara l	Presentados a	4649 4650	× లే సు ణ	~	į	78	26	36	26	26	26
	CLASES.	Titulos de Maestros superiores. Idem elementales Idem de Maestras superiores Idem elementales	Titulos de Maestros superiores. Idem elementales	Thinks do Machace concerns							
	Bnschanzas y Bstablecimientos.	Escuelas Normales de Maes- tros y Maestras de la Pro- vincia de Granada.	Id. id. de la Provincia de Málaga.			Escuela Normai de Maestros	Escuela Normal de Maestros	Escuela Normal de Maestros de la Provincia de Jaen	Escuela Normal de Maestros de la Provincia de Jaen	Escuela Normal de Maestros de la Provincia de Jaen.	Escuela Normal de Maestros de la Provincia de Jaen.

- 1 T	84 19	ව බ්ජවඡ්ණ	20	20 E		G	0 0 0	<u>ත</u>
2 2 2 2	2 8	2 2 2 2 2	2 2 2	7υ ∗				*
047	* *	Q1 × × × × ×	ರ್ ಕರ	19			a e	~
* * * *	2 2	* * * * * *	70 <u>← 6</u> 3	4-			2 2	× .
2 2 2 2	entrage &	2 2 2 2 2	GJ ≈ ≉	6⁄1 ×			e ×	*
01 7	\$1 G7	67 44 - 8 70	∞ ≁ πು	12			e	
	4 13	50 mm and and 150	10 % %	τυ ×	ON ACCOUNT.	~ 10 d d - 10 d d d d d d d d d d d d d d d d d d	9	No.
0041-	ಜ ಬರಿ	10 6 4 70 61 4 80	0 - 10	20.77			68 	ණ :
Titulos de Maestros superiores Idem elementales Idem de Maestras superiores Idem elementales	Bachillores en Artes	Bachilleres en Artes	Bachilleres en Artes Peritos mercantiles	Bachilleres en Artes			Bachilleres	Bachilleres
ld, de la de Almería	Instituto de 2.º enseñanza de Bachilleres en Artes Granada	fd. de Múlaga	Id. de Almería	Id. de Jaen.	FACULTADES.	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Filosofía y Letras	Clausiae

			Censura en los primeros ejercicios.	en los pr ejercicios.	tmeros	en los	Idem en los posteriores.	ores.	'sope
Enschanzas y Establecinientos.	CLASES.	Presentados a	Sobresalien- tes.	Aprobados.	Reprobados.	Sobresalien-	-sobadorqA	Reprobados.	Total de aprob
Farmacia	Bachilleres	တတ	NO 8	40	8 8	* 4	° 4		တထ
Medicina y Cirugía	Bachillores. Licenciados. Idem en Cirugía Practicantes.	အတ္ က တ	****	10 ° 00 01	2 2 2 2	810 8 8 8			™ ଅଟେ ବ୍ୟ ର
Derecho. Section del Civil y Ca. Bachilleres hónico		255 26	14	20	ਦ 4 ≿	* *	8 8		24 26
Enseñanza especial del No- tariado	Certificados de aptitud para la Fe pública	And and the second	2	অ	*	*		a	***

A CONTRACTOR OF STREET

RESUMEN GENERAL DE APROBADOS.

20	84	7	37	463	63	₩	awad	ro	44	87	χĊ	29	6 7	4	544
												٠		اب	•
									•	٠	٠			olic	
											٠			þį	•
										•	•			F.	•
-			*						ras					ela	•
		•							ier					o d	
		٠.		۰					de	•	•		•	ici	٠
rio.		nio							se	•		•	•	jer	AL.
adn	٠.	an	⋖ .					•	dor		٠		•	ele	TOTAL.
S		SS	٠			٠		•	tasa		•	•	•	มาล	
anz	:	an					es Se	•	SO	tad.	:	•	•	d D	
señ	153	Señ		es.			Hill	38	erit	eul	em	•	•	3	
en en	ne	5		₩.	08	os.	cal	111	() A	Ĕ) id	•	•	apl	
-	9	200	: uc	en	mie	nic	mei	rea.	es.	en	s ei	se.	•	sde	
g G	E	1) H	es	au,	eca	89	ner	3801	res	3do	nte	S.	go	
50.1	7	22	- F	e	SO	g	SOL	08	mer	ille	ncii	13.	ons	fice	
Maestros de 4.º enseñanza superior.	Iden idem elemental	Maestras de 1.º enseñanza superior.	Idem elemental.	Bachilleres en Artes.	Peritos auímicos.	Idem mecánicos.	Profesores mercantiles.	Peritos mercantiles.	Agrimensores v peritos tasadores de tierras	Bachilleres en Facultad	Licenciados en idem.	Practicantes.	Matronas.	Certificados de aptitud para el ejercicio de la Fe pública	
-		-	_		<u> </u>	-	2	۵.	*	· ⋍		2	-	9	

CUADRO

que expresa el número de Escuelas de primera enseñanza, y el de alumnos concurrentes

á las mismas en las cuatro provincias del Distrito Universitario.

	100000000000000000000000000000000000000	- Control of the Cont			6	NUMBERS DE ESCRUELAS		LAS		NO PERSONAL PROPERTY OF THE PERSONAL PROPERTY				
		PÚ	PÚBLICAS	18.			P.B.	PRIVADAS.	4.S.			V	Alumnes	
	Superiores.	THEODY-	Elementales	ntales	.solu	Super	Superiores.	Elementales	ntales.	solt.		conemr	concurrentes.	
PROVINCIAS.	De niños. ni	De niñas	De niños	De niñas.	Vièq 90	De niños.	De niñas.	De De De niñas niños, niñas	De niñas.	De pårvi	.JATOT	Ninos.	Niñas.	Toral.
		And honor												
Almería	10	27.4840-104	120	सर्वेक्ट सर्वेक्ट सर्वेक्ट स्थापकार स्थापका	*	F.O	C/I	\$	27	FO	305	9874	6854	16725
Granada	ဗ	अर्थ अर्थ	270 206	206	C4	E73	2	2	53	4	563	20885	16149	57054
Jaen	12	<u> </u>	10°	10 10	crés	•	2	50	46	2	267	15755	15640	51395
Malaga	1	MANAGEMENT	452	<u>67</u>	^	व्यूच	^	22	49	ତ୍ୟ	543	16898	14848	31746
TOTALES	25	N	592	2 692 134	77	Φ.	70	2 76 480	180	6	9 1578	63410	55488	63410 53488 116898

RELACION

de los pueblos del Distrito Universitario que soctionen más escuelas públicas de primera enseñanza que las que les corresponden segun la Ley, con expresion del número y grado de ellas.

		sosteni	das por los p	NÚMERO DE ESCUELAS sostenidas por los pueblos además de las que los corresponden.	NÚMERO DE ESCUELAS meblos además de las que	e les correspo	nden.
PROVINCIAS.	PUEBLOS.	Superiores	iores.	Elementales.	otales.	De:	De
		De niños.	De nthas.	De niños. De niñas. De niños. De niĥas.	De niñas.	párvulos.	adultos.
	The second secon						, 6
Enix	X	8		njer.		a	â
ALMERIA Sero	Seron		¢	67	٨	*	,
	Garcíez		2	2	- Report	¢	£
JAEN	Carchel	*	<u>.</u>		-	8	*
		-	-				
	TOTALES	*	. *	ю	ଔ	×	æ

Las Escuelas que resultan en este cuadro son incompletas.

RELACION

de los pueblos del Distrito Universitario que no han establecido

las Escuelas públicas de primera enseñanza que les corresponde, segun la Ley,

con expresion del número y grado de las que faltan.

PROVINCIA DÈ GRANADA.

~~~

|             |        | Númer  | o de Escu-<br>aden | elas que c<br>aás de la | orrespond<br>s establed | len á los<br>idas. | pueblos                                 |
|-------------|--------|--------|--------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------------------------|
| PII         | EBLOS. | Supe   | riores<br>le       |                         | ntales<br>e             | Párvulos.          | tos.                                    |
|             | abeos. | Niños. | Niñas.             | Niños.                  | Niñas.                  | Párv               | Adultos.                                |
|             |        |        |                    |                         |                         |                    | *************************************** |
| Granada.    |        | »      | »                  | 6                       | 4                       | »                  | »                                       |
| Güéjar Sie  | rra    | 22     | » .                | »                       | 4                       | »                  | n                                       |
| Albondon.   |        | n      | >>                 | >>                      | Æ                       | »                  | »                                       |
|             |        | »      | »                  | 1                       | Æ.                      | 13                 | »                                       |
| Torvizcon   |        | 33     | 10                 | n                       | 4                       | »                  | D                                       |
| Alhama      |        | . 39   | ))                 | 1                       | 1                       | n                  | n                                       |
| Baza        |        | »      | n                  | 4                       | 4                       | 4                  | 1                                       |
| Caniles     |        | »      | 19                 | 1                       | 1                       | n                  | n                                       |
| Cúllar Baza | 1      | »      | »                  | 2                       | 2                       | n                  | 33                                      |
| Zújar       |        | n      | n                  | 4                       | 1                       | 5)                 | >>                                      |
| Guadix      |        | »      | n                  | 2                       | 2                       | 4                  | 4                                       |
| Gor         |        | »      | »                  | 4                       | 4                       | »                  | »                                       |
|             |        | n      | Ð                  | 4                       | 4                       | 33                 | ))                                      |
| La Peza     |        | »      | n                  | 1                       | 1                       | »                  | ))                                      |
| Jérez       |        | »      | n                  | 4                       | 1                       | n                  | »                                       |
| Huéscar     |        | »      | »                  | 2                       | 1                       | »                  | »                                       |

Número de Escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas.

|                                      | 1400   | guen        | 149 40 146 | - USUADIOO  |                                       |                    |
|--------------------------------------|--------|-------------|------------|-------------|---------------------------------------|--------------------|
| , konzeljenica, ir semenjejskih kali | Supe   | riores<br>e | Eleme      | ntales<br>e | Párvulos.                             | Adultos.           |
| PUEBLOS.                             | Niños. | Niñas.      | Niños.     | Niñas.      | Pár                                   | Adu                |
|                                      |        |             |            |             |                                       |                    |
| Castril                              | n      | n           | 1          | 1           | »                                     | D                  |
| Galera                               | n      | »           | 4          | 4           | n                                     | )<br>N             |
| Orce                                 | »      | »           | 1          | 1           | n                                     | n                  |
| Puebla D. Fadrique                   | »      | »           | 4          | <b>2</b>    | 9                                     | <b>»</b>           |
| Iznalloz                             | 'n     | »           | n          | 1           | » :                                   | <b>D</b>           |
| Colomera                             | »      | э           | 4          | 1           | n                                     | * ; <b>»</b>       |
| Moclin                               | »      | n           | n          | 1           | »                                     | ** • <b>**</b> . • |
| Loja                                 | »      | n           | 5          | 3           | 4                                     | 1                  |
| Algarinejo                           | n      | n           | . 1        | 2           | <b>»</b> .                            | » ·                |
| Zafarraya                            | »      | »           | »          | 4           | , D                                   | 39                 |
| Montefrio                            | »      | 30          | 3          | 5           | ».                                    | , · »,             |
| Motril                               | n      | 'n          | »          | 3           | n                                     | D                  |
| Almuñécar                            | ))     | »           | 2          | 1           | n                                     | Ð                  |
| Gualchos                             | »      | 39          | n          | 1           | »                                     | »                  |
| İtrabo                               | »      | >>          | 4          | 1           | n                                     | ъ                  |
| Molvizar                             | »      | n           | 4          | 1           | n                                     | 39                 |
| Vélez de Benaudalla                  |        | 33          | 2          | 2           | n                                     | p                  |
| Órgiva                               |        | . 33        | 1          | 1           | ))                                    | n                  |
| Dúrcal                               |        | n           | 1          | 1           | D                                     | n                  |
| Padul                                | , »    | э           | 1          | 1           | n                                     | n                  |
| Alhendin                             | , »    | »           | 1          | 33          | »                                     | >                  |
| Chauchina                            | , »    | n           | »          | 1           | n                                     | מ                  |
| Atarfe                               | . »    | »           | 1          | 1           | »                                     | 39                 |
| Gabia                                | n      | »           | 1          | 4           | n                                     | n                  |
| Ugijar                               | , »    | »           | 4          | 1           | <b>3</b>                              | » · " »            |
| Rérchules.                           | . »    | n           | 4          | 1           | » »                                   | »                  |
| Mecina Bombaron                      | , 9    | x           | 1          | α           | , , , , , , , , , , , , , , , , , , , | » : "              |
| Maracena                             | . »    | 39          | 1          | . 1         | æ                                     | »                  |
| Benamaurel                           |        | 39          | 1          | 1           | , · »                                 | , ,                |
| DOMINIMUM OF                         | -      |             |            |             |                                       |                    |

# PROVINCIA DE MALAGA.

|                      | Númer     | o de Escu<br>ader | elas que c<br>nás de las | orrespon<br>establec | den á lós<br>idas. | pueblos  |
|----------------------|-----------|-------------------|--------------------------|----------------------|--------------------|----------|
| PUEBLOS.             | Supe<br>d | riores<br>e       |                          | ntales<br>le         | Párvulos.          | Idultos. |
| TOEBEOO.             | Niños.    | Niñas.            | Niños.                   | Niñas.               | Pár                | Adu      |
|                      |           |                   |                          |                      |                    |          |
| Alameda              | )         | 2))               | 4                        | 4                    | »                  | »        |
| Alcaucin             | 30        | »                 | 1                        | 1                    | »                  | »,       |
| Alfarnate            | n.        | »                 | 4                        | 4                    | 33                 | D.       |
| Algarrobo            | <b>»</b>  | »                 | 1                        | 4                    | , »                | ))       |
| Algatocin            | , D       | »                 | 1                        | 4                    | >>                 | D.       |
| Alhaurin Grande      | n         | n                 | 2                        | 2                    | »                  | · >> ·   |
| Alhaurin de la Torre | 'n        | n                 | 4                        | . 4                  | »,                 | » »      |
| Almachar             | 30        | ». ·              | 4                        | 1                    | ».                 | 79       |
| Almogía              | 'n        | »                 | 2                        | 2                    | **                 | » , ·    |
| Álora                | »         | 3)                | 2                        | $^2$                 | 23                 |          |
| Alozaina             | 'n        | 35                | 1                        | 4                    | 1)                 | · >>     |
| Antequera            | » ·       | »                 | 5                        | 5                    | 1                  | 2        |
| Archidona            | » .       | Ŋ                 | $^2$                     | 2                    | »                  | 'n       |
| Ardales              | 'n        |                   | 1                        | 1                    | 33                 | >>       |
| Arenas               | p         | »                 | 4                        | 1                    | ъ.                 | 33:      |
| Arriate              | 19        | э                 | 4                        | 1                    | »                  | ,        |
| Benagalbon           | n         | n                 | 4                        | 4                    | 9                  | p        |
| Benamargosa          | n         | »                 | 4                        | 1                    | 33,                | . 19     |
| Benamocarra          | ))        | р                 | 4                        | ź                    | xi                 | n        |
| Borge                | 23        | »                 | 1                        | 1                    | D                  | >>       |
| Burgo                | »         | n                 | 1                        | 4                    | »                  | »,       |
| Campillos            | »         | n                 | 1                        | 4                    | »                  | ń        |
| Canillas Aceituno    | »         | ø                 | - 1                      | \$ .                 | . 39:              | · »      |
| Cañete la Real       | >>        | n                 | 2                        | 2                    | , n                | <b>»</b> |
| Cártama              | »         | »                 | <b>2</b>                 | 2                    | n.                 | ď.       |
| Casabermeja          | »         | э                 | 2                        | 2                    | *                  | Ni.      |

Número de Escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas.

| The second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of th | Supe   | riores<br>e | Eleme<br>d | ntales<br>e | Pàrvulos. | iltos.         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------------|------------|-------------|-----------|----------------|
| PUEBLOS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Niños. | Niñas.      | Niños.     | Niñas.      | Par       | Adı            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |        |             |            |             |           |                |
| Casarabonela                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | . 10   | . »         | <b>2</b>   | <b>2</b>    | » ·       | . <b>.</b>     |
| Casares                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | n      | 33          | $^2$       | <b>2</b>    | ) N       | 12             |
| Churriana                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | n      | 23          | <b>2</b>   | <b>2</b>    | D         | »              |
| Coin                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | э      | n           | 3          | 3           | w         | 1              |
| Colmenar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | n      | » ·         | <b>2</b>   | 2           | 'n        | - a            |
| Comares                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | >>     | · » .       | 1          | 1           | »         | Ď              |
| Cómpeta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | »      | 20          | 1          | 1           | »         | 33             |
| Córtes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | . »    | n           | 2          | 2           | »         | . 20           |
| Cuevas San Marcos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 'n     | »           | 2          | $^{2}$      | D         | n              |
| Estepona                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | »      | »           | 3          | 4.          | n         | 4              |
| Frigiliana                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | » ·    | <b>33</b>   | 4          | 1           | ».        | »              |
| Fuengirola                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | n      | 13          | 4          | 4           | » .       | 'n             |
| Gaucin                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | »      | , >>        | 1          | . 1         | » ·       | 35             |
| Guaro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | D      | n           | 1          | 1           | »         | n              |
| Jubrique                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | . »    | n           | 4          | 4           | n         |                |
| Málaga                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 'n     | »           | 8          | 10          | 4         | 4              |
| Manilva                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | , »    | »           | 4          | 1           | n         | n              |
| Marbella                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | . »    | n           | 2          | 5           | n         | n              |
| Míjas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |        | n           | <b>2</b>   | $^2$        | » .       |                |
| Mollina                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |        | n           | 1          | 4           | »         | ь              |
| Monda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |        | n           | 4          | 1           | »         | ж .            |
| Nerja                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |        | *           | . 2        | $^2$        | n         | >>             |
| Periana                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |        | >>          | î          | 1           | *         | »              |
| Pizarra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |        | 30          | 1          | 1           | ))        | , , <b>»</b> - |
| Riogordo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |        | n           | .1         | 1           | <b>»</b>  | э              |
| Ronda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | . »    | n           | 3          | 4           | 1         | 3              |
| Sierra Yeguas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | n      | n           | . 4        | 1           | · »       | · ; ; æ        |
| Teba                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | , ń    | ×           | 2          | <b>2</b>    | n         | » ·            |
| Tolox                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | . »    | n           | 1          | 1           | n         | )) ·           |

| Número de Escuelas que corresponden á los | pueblos |
|-------------------------------------------|---------|
| además de las establecidas.               |         |

| สเล็ดและ ของ ( ) เครียน () กรรณหรือเลีย ส่ง<br>การและเสรียน (ครับการ | Númer  | o de Escu<br>aden | elas que c<br>iás de las | orrespon<br>estable | den á los<br>cidas. | pueblos  |
|----------------------------------------------------------------------|--------|-------------------|--------------------------|---------------------|---------------------|----------|
| PUEBLOS.                                                             |        | riores<br>le      | Eleme                    | ntales              | alos.               | tos.     |
| E GLDEOS.                                                            | Niños. | Niñas.            | Niños.                   | Niñas.              | Párvulos            | Adultos  |
|                                                                      |        |                   |                          |                     |                     | -        |
| Torrox                                                               | »      | »                 | 3                        | 3                   |                     | <b>»</b> |
| Valle Abdalagís                                                      | ))     | »                 | 1                        | 1                   |                     | »        |
| Vélez Málaga                                                         | D      | »                 | 4                        | 4                   | 2                   | 3        |
| Villanueva Algaida                                                   | , »    | »                 | 1                        | 1                   | »                   | ъ .      |
| Villanueva Rosario                                                   | . n    | »                 | 1                        | 4                   | »                   | , »      |
| Yunquera                                                             | »      | . »               | <b>2</b>                 | 2                   | »                   | » »      |

#### PROVINCIA DE ALMERÍA.

#### ~~~

| Almería .  |    |    |    |   | ٠. | ٠ | >>   | 4    | )) | 1   | 1    | »         |
|------------|----|----|----|---|----|---|------|------|----|-----|------|-----------|
| Abla       |    |    |    |   | ٠. |   | ))   | ))   | 1  | 1   | Ď    | ))        |
| Abrucena.  |    |    |    |   |    |   | ))   | ))   | 1  | 1   | ))   | ))        |
| Adra       | ,  |    |    |   | e  |   | ))   | ))   | 1  | 1   | ))   | 3)        |
| Albanchez. |    |    |    |   |    |   | ))   | ))   | 1  | 1   | ))   | ))        |
| Arboleas   | ,  |    |    |   |    |   | ))   | ))   | 1  | 4   | ))   | ))        |
| Albox      |    |    |    |   |    |   | ))   | n    | 1  | 2   | ))   | 1)        |
| Alcolea    |    |    |    |   |    | 6 | ))   | 3)   | 1  | 1   | ))   | Э         |
| Alhabia    |    |    |    | 4 |    |   | ))   | >>   | 1  | 1   | ))   | ))        |
| Alhama la  | Se | ca | i. |   |    |   | 33   | ))   | 1  | 4   | ))   | ))        |
| Antas      |    |    |    |   |    |   | >>   | ))   | 1  | . 1 | )}   | 3)        |
| Alboloduy. |    |    |    |   |    |   | >>   | ))   | 1  | 1   | >>   | ))        |
| Bédar      |    |    |    |   |    |   | ))   | ))   | 1  | į   | ))   | ))        |
| Berja      |    |    |    |   |    |   | 4    | 1    | 2  | 1   | £    | 4         |
| Canjáyar   |    |    |    |   |    |   | )) · | . )) | 4  | 1   | ))   | <b>))</b> |
| Cantoria   |    |    |    |   |    |   | ))   | ))   | 2  | 2   | ))   | ))        |
| Carboneras |    |    |    |   |    |   | ))   | ))   | 4  | 1   | )) . | 1)        |
| Cuevas     |    |    |    | ٠ | ·  |   | į    | 4    | 3) | ))  | A.   | 4         |
| Dalías     |    |    |    |   |    |   | 4    | 4    | 3) | 1   | 1    | 4         |
|            |    |    |    |   |    |   |      |      |    |     |      |           |

Número de Escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |        | uuon.        | 100 00 10- |             |           |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------|------------|-------------|-----------|-------------|
| DUEDIAC                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Supe   | riores<br>le | Eleme      | ntales<br>e | Párvulos. | Adultos.    |
| PUEBLOS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Niños. | Niñas.       | Niños.     | Niñas.      | Pár       | ₽<br>₩      |
| and the second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second s |        |              |            |             |           |             |
| Félix                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | , ))   | ))           | 1          | 1           | 1))       | ))          |
| Fiñana                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | . "    | ))           | 1          | 1           | ))        | <b>))</b> . |
| Gador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | . »    | ))           | 1          | 1           | ))        | ))          |
| Gérgal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | . 1)   | ))           | 1)         | <b>2</b>    | n         | ))          |
| Huércal Overa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | . 1    | 4            | 1          | 2           | 1         | 1           |
| Laujar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | . »    | ))           | 1          | 1           | ))        | ))          |
| Lubrin                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | , ))   | 3)           | 5          | 3           | >>        | 3)          |
| Maria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | . "    | ))           | 1)         | 1           | ))        | ))          |
| Mojácar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | . 1)   | ))           | <b>2</b>   | <b>2</b>    | ))        | ))          |
| Nacimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | . »    | ))           | ))         | 1           | » ·       | <b>3)</b>   |
| Nijar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | . »    | )9           | $^2$       | <b>2</b>    | ))        | ))          |
| Ohanes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | . ))   | ))           | 4          | 1           | ))        | ))          |
| Oria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | . 1)   | ))           | 1          | 2           | ))        | ))          |
| Pechina                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |        | ))           | 4          | 1           | ))        | 3)          |
| Purchena                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |        | ))           | ))         | 1           | ))        | .))         |
| Roquetas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |        | ))           | 1          | 1           | ))        | 1)          |
| Seron                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | . ))   | ))           | ))         | 5           | ))        | ))          |
| Sórbas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | . ))   | ))           | 3          | 5           | ))        | ))          |
| Tabernas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |        | ))           | 2          | <b>2</b>    | ))        | ))          |
| Tijola                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        | ))           | , ))       | 1           | ))        | ))          |
| Turre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | , ))   | ))           | 1          | 1           | 3)        | ))          |
| Vélez Rubio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | , ))   | ))           | 1          | 2           | ))        | ))          |
| Vélez Blanco.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |        | ))           | 2          | 5           | ))        | n           |
| Vera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | . ))   | 3)           | 2          | 2           | ))        | >>          |
| Zurgena                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | , ))   | ))           | 4          | 1           | . ))      | ))          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |        |              |            |             |           |             |

#### PROVINCIA DE JAEN.

~**~~~** 

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Númer           | o de Escu<br>aden | elas que c<br>nás de la | orrespond<br>s estableci | en á los<br>das. | pueblos    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------|-------------------------|--------------------------|------------------|------------|
| PUEBLOS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Supe            | riores<br>le      |                         | ntales<br>le             | Párvulos.        | tos.       |
| The state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the s | Niños.          | Niñas.            | Niños.                  | Niñas.                   | Parv             | Adultos.   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                 |                   |                         |                          |                  |            |
| Alcaudete                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | : <sub>))</sub> | · »               | 2                       | 2                        | b                | . ))       |
| Andújar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | j)              | ))                | 1                       | 1                        | 4                | 1          |
| Arjona                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ))              | 3)).              | 1                       | . · »                    | 1)               | <b>)</b> ) |
| Baeza                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ))              | <b>))</b> .       | 1                       | <b>2</b>                 | 4                | 4          |
| Bailen                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                 | ))                | . 2                     | ))                       | ))               | · ))       |
| Baños                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | )) .            | <b>)</b> )        | ))                      | . 4                      | ))               | 3)         |
| Beas de Segura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ))              | ))                | 4                       | 1                        | . 3)             | 1))        |
| Bedmar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | . ))            | ))                | 4                       | 1                        | ))               | **         |
| Castellar de Santisteban.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ))              | ))                | 4                       | ))                       | ))               | ))         |
| Cabra de Santo Cristo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1)              | ))                | 1                       | 4                        | >>               | ·))        |
| Cambil                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ))              | n .               | 1                       | 4                        | 1)               | 1)         |
| Castillo de Locubin                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 1)              | ))                | 4                       | ))                       | >>               | ;<br>;)    |
| Cantera blanca                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ))              | ))                | ))                      | 1                        | 33               | <b>}</b> ) |
| Cazoria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ))              | 1)                | 2                       | 1                        | 3)               | ))         |
| Espeluy                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ))              | ))                | 1                       | 3)                       | ))               | . 1)       |
| Frailes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | . 1),           | ))                | 4                       | 4                        | ))               | 3)         |
| Fuen Santa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ))              | ))                | 1                       | 1                        | 3)               | 1)         |
| Huelma                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ))              | ))                | ))                      | 4                        | }}               | })         |
| Ibros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ))              | <b>)</b> )        | 4                       | n ·                      | 33               | 1)         |
| Iznatoraf                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ))              | ))                | 4                       | 3)                       | <b>}</b> )       | ))         |
| Jaen                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ))-             | ))                | ))                      | Ą                        | 3)               | 4          |
| Jimena                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ))              | , ))              | 1                       | ))                       | 1)               | 1)         |
| Jódar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ))              | · ))              | . 1                     | 4                        | · 33             | ))         |
| Linares                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ))              | .))               | 2                       | ))                       | 4                | 4          |
| Lopera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ))              | ))                | ))                      | . 4                      | »·               | ))         |
| Mancha Real                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | . ))            | ))                | 4                       | "                        | 3)               | 33         |

| Número | de Escuelas | que correspond<br>de las establec | len á los | pueblos |
|--------|-------------|-----------------------------------|-----------|---------|
| 445    | además      | de las establec                   | idas.     |         |

| D11771                           | Supe   | riores<br>le | Eleme         | ntales<br>e          | Párvulos. | Adultos. |
|----------------------------------|--------|--------------|---------------|----------------------|-----------|----------|
| PUEBLOS.                         | Niños. | Niñas.       | Niños.        | Niñas.               | Pár       | N du     |
| Martos                           | ))     | ))           | 1             | 2                    | 1         | 1        |
| Marmolejo                        | ))     | ))           | Ŋ             | 1                    | >>        | ))       |
| Menjivar                         | ))     | ))           | 4             | ))                   | 3)        | ))       |
| Noalejo                          |        | ))           | 4             | 1                    | >>        | ))       |
| Peal de Becerro.                 |        | ))           | 1             | 4                    | . ))      | ))       |
| Pegalajar                        |        | ))           | 1             | 4                    | ))        | ))       |
| Pontones.                        | . ))   | 1)           | 4             | 4                    | ))        | ))       |
| Porcuna                          | ))     | ))           | 4             | 4                    | n         | ))       |
| Pozo Alcon.                      |        | ))           | 1             | 1                    | ))        | 1)       |
| Ouesada                          |        | ))           | Ą             | 1                    | ))        | ))       |
| Rivera y Mures                   | . "    | ))           | "             | 4                    | ))        | ))       |
| Rus                              | . ))   | ))           | 4             | ))                   | ))        | ))       |
| Sabiote.                         | . "    | ))           | 5             | - 5                  | ))        | ))       |
| Santistéban.                     | . "    | ))           | 1             | 4                    | ))        | ))       |
| Santiago de la Espada.           |        | ))           | $\hat{2}$     | 2                    | ))        | ))       |
| Segura de la Sierra.             |        | ))           | 1             | 4                    | ))        | ))       |
| Siles                            |        | ))           | 1             | 4                    | ))        | ))       |
|                                  |        | ))           | 1             | 4                    | ))        | ))       |
| Torre del Campo Torre Don Jimeno |        | ))           | 4             | ))                   | ))        | ))       |
|                                  | . "    | ,,<br>))     | 4             | "                    | ))        | ))       |
| Torreperogil                     | •      | ))           | 1             | ))                   | ))        | ))       |
| Torres                           |        |              | 4             | $\overset{\circ}{2}$ | 4         | 4        |
| Úbeda                            |        | ))<br>))     | 2             | - 1                  | ))        | ))       |
| Valdepeñas                       |        |              | $\frac{2}{2}$ | ))                   | ))        | ))       |
| Villacarrillo                    |        | ))           |               | ))                   | ,,<br>))  | "        |
| Villan.* del Arzobispo.          | . ))   | ))           | 4             | 4                    | "         | ))       |
| Villares                         | . "    | ))           | -             | 4                    | "         | "<br>· » |
| Vilches                          | . "    | ))           | ))            | 1                    | "         | "        |



#### UNIVERSIDAD.

#### PREMIOS ORDINARIOS.

#### Facultad de Filosofía y Ketras.

Principios generales de Literatura con aplicacion à la Española: D. José María Ortiz y Luque.

Geografía histórica: D. Mariano Blanco Trigueros.

Historia universal: D. Juan Godoy Ramirez.

Literatura griega: D. Rafael Perez Yañez.

Estudios superiores de Psicología y Lógica: D. Melchor Almagro Diaz.

Estudios superiores de Metafísica y Ética: D. Lorenzo Verdú y Tendero.

Historia de España: D. José España y Lledó.

Lengua árabe, 1.er curso: D. José España y Lledó.

Continuacion de la Historia de España: D. Ángel Somoza y Fernandez.

Literatura española: D. Francisco de Paula Villarreal y Valdivia.

Lengua árabe, 2.º curso: D. Francisco de Paula Villarreal y Valdivia.

#### Facultad de Ciencias.

Química general: D. Antonio Bueno y Pardo. Ampliacion de la Física: D. Adolfo Silva y Acevedo. Zoología, Botánica y Mineralogía: D. Miguel Marin y Martin.

#### Eacultad de Medicina.

Anatomía descriptiva y general y Ejercicios de diseccion: D. Wenceslao Lopez Rubio.

Elementos de Terapéutica y de Farmacología. Arte de rece-

tar: D. Miguel Nuñez Sanchez.

Patología quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes: Don Francisco Martos Perez.

Patología médica: D. Francisco Cordero Meca.

Obstetricia, enfermedades especiales de la mujer y de los niños: D. Francisco Cordero Meca.

Higiene pública: D. Francisco Cordero Meca.

Ampliacion de la Patología general y de la Anatomía patológica, con ejercicios prácticos y aplicacion del microscopio: Don Antonio María Alonso y Navas.

Clínica quirúrgica, 1.er año: D. Antonio María Alonso y Navas.

Fisiología experimental: D. José Perez Andrés.

Clínica quirúrgica, 2.º año: D. José Perez Andrés.

Clínica médica, 2.º año: D. José Perez Andrés.

Ampliacion de la Terapéutica y de la Farmacología. Hidrología médica: D. Eduardo Garcia Solá.

Embriología y Clínica de Obstetricia y de enfermedades especiales de la mujer y de los niños: D. Eduardo García Sola.

#### Facultad de Farmacia.

Farmacia químico-inorgánica: D. Ricardo Lopez Jofré. Práctica de operaciones farmacéuticas: D. Francisco de Paula Aguilar y Cano.

#### Facultad de Derecho.

Prolegómenos, Historia é Instituciones de Derecho Romano: D. Melchor Almagro Diaz.

Economía política y Estadística, 1.er curso: D. Melchor Al-

magro Diaz.

Continuacion del Derecho Romano: D. Angel Rodriguez
Mendez.

Economía política y Estadística, 2.º curso: D. Lorenzo Verdú

Tendero.

Reseña histórica de los Códigos españoles, Derecho civil, español, comun y foral: D. José España y Lledó.

Prolegómenos, noticia de las codificaciones é instituciones de

Derecho canónico: D. José España y Lledó.

Instituciones de Derecho canónico: D. José Oliver García.

Elementos de Derecho mercantil y penal: D. Francisco Guillen Robles.

Disciplina eclesiástica: D. José María Diaz Souza.

Práctica forense: D. José Moron y Cortés.

Oratoria forense: D. Lorenzo Padilla Penela.

#### PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

Grado de Bachiller en la Facultad de Filosofía y Letras : Don Fernando de Góngora y Carpio.

Grado de Licenciado en la misma Facultad: D. Francisco de

Paula Villarreal y Valdivia.

Grado de Bachiller en la Facultad de Medicina y Cirugía: Don

Rafael Rodriguez Mendez.

Grado de Licenciado en la misma Facultad: D. Eduardo García Solá.

Grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia: D. José Olmedo Perez.

Grado de Bachiller en Derecho civil y canónico: D. Mariano Cano y Gonzalez.

Grado de Licenciado en la misma Facultad: D. José María Lupiañez Alcalde.

Grado de Bachiller en la Facultad de Ciencias: D. Jerónimo Cuenca y Fuillerat.

#### INSTITUTO

DE

#### SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA

#### PROVINCIA DE GRANADA.

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

#### PREMIOS ORDINARIOS.

Primer ano de Gramática castellana y latina: D. Pedro Vallcorba y Mexia.

Segundo año de Gramática castellana y latina: D. José Rubio y Rada.

Retórica y Poética, con ejercicios de Análisis y composicion: D. Joaquin de los Reyes García y Romero.

Explicacion del Catecismo é Historia Sagrada: D. Antonio Rovira y Lopez. Psicología, Lógica é Historia de España: D. Francisco Castilla Rodriguez.

Física y Química: D Luciano Miranda Godoy.

Historia Natural: D. José Ibañez Gutierrez.

Perfeccion del Latin y principios generales de Literatura: Don Antonio Rus Rosales.

Historia Sagrada y explicacion de la Doctrina Cristiana: Don Joaquin de los Reyes García Romero.

#### ESTUDIOS DE APLICACION Á LA AGRICULTURA.

Topografía y Dibujo topográfico: D. Eduardo Gonzalez Rufian.

#### PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

BACHILLER EN ARTES.

Seccion de Ciencias: D. Antonio Rus Rosales.

#### INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DΕ

## ALMERÍA.

#### PREMIOS ORDINARIOS.

Historia Natural: D. Miguel García Blanes.

Segundo año de Latin: D. Antonio Rodriguez Ortega.

Topografía y Agricultura teórico-práctica: D. Emilio Riancho Sanchez.

Física y Química é Historia de España: D. Manuel Torres Campos.

Primer año de Latin: D. Miguel Guil Salvador.

Aritmética y Algebra y principios de Geometría: D. Manuel García Rueda.

Retórica y Poética: D. José Fornoví Vivas. Psicología: D. Antonio Atienza Medrano. Lengua francesa: D. José Jimenez Romera.

Geografía y Estadística comercial: D. Juan Gonzalez Molina.

Lógica: D. Francisco Mateo García.

#### PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

#### BACHILLER EN ARTES.

Seccion de Ciencias: D. Miguel García Blanes. Agrimensor Perito tasador de tierras: D. Francisco Ureña Martinez.

Perito mercantil: D. Gabriel Garcia Rodriguez.

#### nmstroto

#### SEGUNDA ENSEÑANZA DE JAEN.

-e-e-(a)->--

#### PREMIOS ORDINARIOS.

Perfeccion del Latin y principios generales de Literatura: D. Francisco Cabrera Lopez.

Historia Natural: D. Bernardo Aragon Peragon.

Física y nociones de Química: D. Antonio de Ochoa y Ochoa.

Historia de España: D. Blas Leal y García.

Lógica: D. Doroteo Ocaña Nieto.

Historia general: D. Isicio Ortega Muñoz.

Geografía: D. Aifredo Tamayo Barco. Psicología: D. Doroteo Ocaña Nieto.

Segundo curso de Latin y Castellano: D. Luis García Camacho.

Segundo de Religion: D. Joaquin Ruiz Jimenez. Retórica y Poética: D. Roque Reig Escalante.

Primer curso de Latin y Castellano: D. Manuel Martinez Perez.

Primero de Religion: D. Juan Manuel Hernandez Bueno.

#### PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

GRADOS DE BACHILLER EN ARTES. Seccion de Ciencias: D. Francisco Cabrera Lopez. Seccion de Letras: D. Bernardo Aragon Peragon.

#### INSTITUTO PROVINCIAL DE MÁLAGA.

#### PREMIOS ORDINARIOS.

Primer curso de Gramática castellana y latina: D. José Lopez Navarrete.

Segundo curso de idem idem: D. Rafael Rivera Valentin.

Retórica y Poética: D. Joaquin Gomez y Gomez.

Nociones de Historia Sagrada: D. Adolfo Sanchez y Gomez.

Psicología: D. Félix Maldonado y Carrion.

Geografia é Historia general: D. Rafael Monserrat y Dieguez.

Aritmética, Álgebra y principios de Geometría: D. José del Pino y Cuenca.

Lógica: D. Juan Marin y Fernandez.

Historia de España: D. Alberto Laveron y Vasconi.

Física y nociones de Química: D. Francisco Gomez y Ruiz.

Perfeccion del Latin y principios generales de Literatura: D. Francisco Jimenez y Lomas.

Historia Natural: D. Francisco Jimenez y Lomas.

Exposicion de la Doctrina Cristiana: D. Ramon Pinazo y Galacho.

Lengua francesa: D. Francisco Fernandez y García.

Dibujo lineal: D. Romualdo Novillo Fertrel.

Dibujo topográfico: D. Joaquin Monserrate y Perez.

Geografía descriptiva: D. Rafael Jimenez Benitez.

Geografia y Estadística comercial: D. Eugenio Sowiron y Azofra.

Aritmética mercantil y teneduría de libros: D. Romualdo Novillo Fertrel.

Primer curso de inglés: D. Antonio Fernandez Portillo.

Segundo curso de inglés: D. Enrique Gomez de Cádiz.

Práctica de Contabilidad y ejercicios prácticos de Comercio: P. Nicolás Crovetto y Damonte.

Economía política y Legislacion mercantil: D. Enrique Gomez de Cádiz.

#### PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

Bachiller en Artes por la Seccion de Letras: D. Francisco Jimenez y Lomas.

Agrimensor y Perito tasador de tierras: D. Eduardo Salas y Parodi.

Perito meránico: D. Luis Catalá y Jimeno.

Perito químico: D. Vicente Salas y Gutierrez.

#### ESCUELA DE BELLAS ARTES

#### DE GRANADA.

#### ALUMNOS PREMIADOS

PREMIOS ORDINARIOS.

EN 30 DE DICIEMBRE DE 1866.

#### Clase del Antiguo y Ropaje.

D. Gabriel Mora Bonel, premio en extremos.

#### Clase de Dibujo de figura.

D. Manuel Lopez Morales, premio en figura.
 Francisco Rodriguez Moreno, premio en cabezas.
 Antonio Diaz Guevara, accesit.
 José Triviño Serrano, premio en extremos.
 Emilio Ortiz Grimant, accesit.

#### Clase de Dibujo lineal y adorno.

D. Francisco Jimenez Arévalo, premio en Dibujo lineal.
Ginés Perez Ruiz, premio en adorno.
Miguel Reyes Mancebo, premio en idem.
Eduardo Aragon y Molina, premio en idem.
Juan Jimenez Fernandez, accesit en Dibujo lineal.

# Clase de Dibujo aplicado á las Artes y fabricacion.

D. Manuel Gomez Gonzalez, premio.
 Antonio Arcas Perez, premio.
 José Lopez Manzano, premio.
 José Rodriguez Lopez, accesit.
 Manuel García Chacon, accesit.

#### Clase de modelado y vaciado de adorno.

D. Antonio Morales Gonzalez, premio.
Francisco de Paula Casado y Esteve, premio.
José Moreno Martos, premio.
Francisco Espejo Barrientos, premio.
José Garcia Chacon, premio.
José Rocha Gonzalez, premio.
Mateo Ortiz Quintas, accesit.
Miguel Garcia Chacon, accesit.

#### EN 4 DE ABRIL DE 1867.

#### Clase del Antiguo.

Bernardo Mora Bonel, premio en figura.
 Ramon Noguera Vahamonde, premio en idem.
 Gabriel Mora Bonel, premio en cabezas.
 Diego Fernandez Castro, accesit en idem.

#### Clase de Dibujo de figura.

D. Francisco Miralles Abad, accesit en cabezas.
 Miguel Morales Cuadros, premio en extremos.
 Antonio Peramo Illescas, accesit en principios.
 José Serrano Gavarre, accesit en idem.
 Juan Navarro Palencia, accesit en idem.

#### Clase de Dibujo lineal y adorno.

Francisco Jimenez Arévalo, premio en Dibujo lineal.
 Eduardo Palomares Nuñez, premio en idem.
 Ginés Perez Ruiz, premio en idem.
 José Lopez Fernandez, accesit en idem.
 Francisco Moreno Rubio, premio en adorno.
 Domingo Ramirez Simeon, accesit en idem.

# Clase de Dibujo aplicado á las Artes y fabricacion.

D. Antonio Arcas Perez, premio.
 Manuel Gomez Gonzalez, accesit.
 José Fernandez Martinez, accesit.

#### Clase de modelado y vaciado de adorno.

D. Miguel García Chacon, premio. Luis Gonzalez Varela, premio. Fidel Cabello Bonal, accesit. José García Chacon, accesit.

#### EN 2 DE JUNIO DE 1867.

#### Clase del Antiguo.

Bernardo Mora Bonel, accesit en idem.
 Gabriel Mora Bonel, accesit en cabezas.

#### Clase de Dibuje de figura.

D. Isidoro Rodriguez Burgos, premio en cabezas. Francisco Rodriguez Moreno, accesit en idem. Francisco Valladar Serrano, accesit en idem.

#### Clase de Dibujo lineal y adorno.

D. Eduardo Palomares Nuñez, premio en Dibujo lineal.
Miguel Marin Martin, premio en idem.
Ginés Perez Ruiz, accesit.
Miguel Fernandez Sanchez, accesit en adorno.
Policarpo Pelayo Martin, accesit en idem.
Domingo Ramirez Simeon, accesit en idem.

#### PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

#### Clase del Antiguo y Ropaje.

D. Francisco de Paula Casado y Esteve, premio en figura.
Bernardo Mora Bonel, accesit en idem.
Ramon Noguera Vahamonde, accesit en idem.
Gabriel Mora Bonel, premio en cabezas.
Diego Fernandez Castro, premio en idem.

#### Clase de Dibujo de figura.

D. José Caro Gamez, premio en figura.
Francisco Ramirez Castro, accesit en idem.
Francisco Rodriguez Moreno, premio en cabezas.
Isidoro Rodriguez Burgos, accesit en idem.
Francisco Valladar Serrano, accesit en idem.
Federico Arévalo y Plá, premio en extremos.
Francisco Garzon, accesit en idem.
José Triviño Serrano, accesit en idem.
Antonio Peramo Illescas, accesit en principios.

#### Clase de Dibujo lineal y adorno.

D. Francisco Jimenez Arévalo, premio en Dibujo lineal. Eduardo Palomares Nuñez, premio en idem. Miguel Marin Martin, premio en idem.

# Clase de Dibujo aplicado á las Artes y fabricacion.

D. Manuel Gomez Gonzalez, premio.
 Antonio Arcas Perez, premio.
 José Lopez Manzano, premio.
 Manuel Gomez Gonzalez, premio.

 José Rodriguez Lopez, accesit.
 Juan García Fernandez, accesit.
 José Fernandez Martinez, accesit.
 Luis Mallorgas Olivares, accesit.
 Eugenio Escudero Rios, accesit.

#### Clase de modelado y vaciado de adorno.

D. Antonio Morales Gonzalez, premio.
 José García Chacon, premio.
 José Rocha Gonzalez, accesit.
 Francisco Espejo Barrientos, accesit.

# Clase de Aritmética y Geometría del dibujante.

D. Salvador Caracuel Farrugia, premio.Eduardo Ruiz Marin, premio.

#### ESCUELA DE BELLAS ARTES

DE MÁLAGA.

#### ALUMNOS PREMIADOS.

Clase de Aritmética y Geometría.

D. Joaquin Bonilla Fernandez, premio.
José Perez Martinez, idem.
Eduardo Cuartero Rodriguez, idem.
Antonio Flores del Pino, accesit.
Antonio Quesada y Más, idem.
Juan Fuertes Lavilla, idem.
Manuel Sanchez Arjona, mencion honorífica.
Antonio Caracuel y Gomez, idem.
Leopoldo Delgado Lopez, idem.
Luis Pimentel Rodriguez, idem.
Gabriel Rebollo Albuera, idem.

#### En Aritmética.

D. Ramon Maqueda, premio. Enrique Robles, mencion. José Sanchez Bernal, idem. Antonio Prieto Alvarez, idem. Cárlos Gonzalez, idem. Antonio Jetré, idem. Pedro Gonzalez, idem. Manuel Conejo, idem. Miguel Barrionuevo, idem. Antonio Soriano, idem. Francisco Ruiz, idem. Fernando Imperial, idem.

#### Clase del Antiguo.

D. José Llerena, premio.
 Emilio Fernandez Bolaños, accesil.
 Ernesto Ruiz del Portal, mencion.

#### Clase de Dibujo de figura.

D. Enrique Fuertes Lavilla, premio.
Juan Sureda, accesit.
Salvador Aguilera, premio.
Eduardo Wiliam, accesit.
Antonio Gonzalez, premio.
Cárlos Garrido Navarrete, accesit.
Alejo Fernandez de Córdoba, premio.
Manuel Martin, accesit.
Rafael Trujillo, mencion.
Lúcas Beina, idem.

#### Clase de Dibujo lineal y adorno.

D. Antonio Álvarez Aguilera, premio.
 Miguel Gaitan, idem.
 Rafael Leal y Reina, accesit.

D. Pedro Montiel Gaitan, accesit.
José Maria Bermejo, idem.
Manuel Sanchez Gomez, mencion.
Angel Prieto, idem.
Enrique Perez Parodi, idem.
F. Cuartero Rodriguez, idem.

#### Clase de Dibujo aplicado á las Artes y fabricacion.

D. Félix del Pozo, premio.
Antonio Rubio Perez, idem.
Antonio Villanueva, idem.
Francisco Trespalacios, accesil.
Rafael Botello, idem.
Antonio Velazco, idem.
Antonio Crespo, mencion.
Juan del Pozo, idem.
Manuel Garcia, idem.
Rafael Gomez, idem.
Manuel Martinez, idem.
Salvador Aragú, idem.
Cristóbal Rodriguez, idem.
Manuel Jimenez, idem.
Rafael Goronado, idem.

#### Clase de modelado y vaciado de adorno.

D. José Navarro, premio.
 Angel Romero, accesit.
 Francisco de los Rios, idem.

# DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.

Datablacimicantos de este Distrito en el año NOTA de las cantidades invertidas para cubrir las atenciones del per-

| econômico de 1866 á 1867.                                                                                                                     |                         |           |                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------|-------------------------|
| ESTABLECIMIENTOS.                                                                                                                             | PERSONAL.               | -         | TOTAL                   |
|                                                                                                                                               | Escades. Miles.         | Escados.  |                         |
| faiversidad Recultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Porcecho, Medicina, Farmacia, y Carrera del Notariado, y Secretaría general 2.281.666 | 81.741 640<br>2.281.666 | 7.945 700 | 89.685 540<br>2.681 666 |

17.514 258 11.473 095 5.317 200 95.683 600

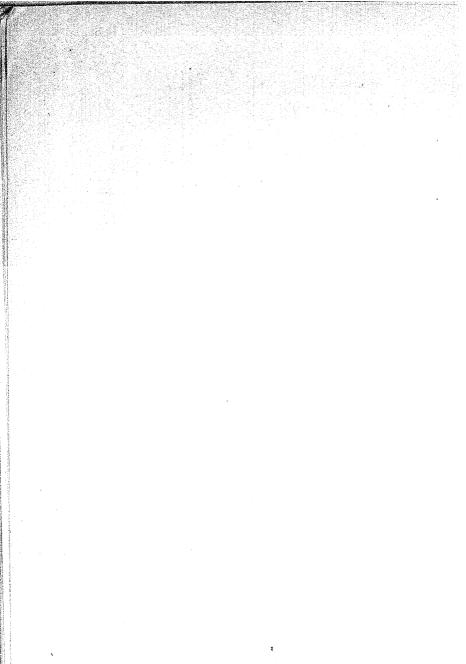
2.473.478 8.205.783 4.200 25.009.200

45.341 080 5.267 342 4.447 200 70.674 400

Escuela Normal superior de Maestros... Escuelas públicas de 1.º enseñanza..

Colegio de infernos..... Instituto de 2.ª enseñanza...

| 829         | 656.096 884 205.555 955 841.652 859 | 844           | 955                    | .555                | 205        | 884               | 960                   | 656      | TOTALES.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |           |
|-------------|-------------------------------------|---------------|------------------------|---------------------|------------|-------------------|-----------------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 400         |                                     | 137           |                        | 900                 | 25.        | 400               | 2.513<br>12.127       | લું      | " de Maestras<br>Escuelas públicas de 1.ª enseñanza                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |           |
| 500<br>798  | 0.600<br>40.647<br>6.243            |               | 475                    | 2.000<br>1.260      | G1 ===     | $500 \\ 625$      | 6.000 $8.647$ $4.985$ | ი თ. 4.  | Escuela de Náutica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Malaga    |
| 90\$        | 7.452                               | F- C          | 5.404 644              | 101                 | <u>س</u>   | 765               | 2.530                 | જાં      | Colegio de internos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |           |
| 640         | 643                                 | 25.           | 499                    | 453                 | जिस        | 580               | 22.479                | 25       | Instituto de 2.ª enscûanza                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |           |
| 250         | 125.825                             | 125.          | 020                    | 165                 | 요<br>자     | 200               | 100.660               | 100      | Escuelas públicas de 1.º enseñanza                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |           |
| 805         |                                     |               | 845                    | 2.250               | - 64       | 096               | 0<br>0<br>0<br>0<br>0 |          | Colegio de miernos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Jaen      |
| 62          | 17.940                              | 17.           | 572                    | 498                 | ı or       |                   | 12.442                | િ<br>(ુ) | Instituto de 2,ª enschanza                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | دموت<br>ا |
| <b>3</b>    | 30.303                              | 130.          | 200                    | 200                 | ٠ <u>٠</u> | 3                 | ຄອດ                   | 439.959  | Escueias públicas de 1.º enseñanza                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |           |
| 87.4        | 586                                 | 10            | 89 A                   | 4.376               | -          | 980               | 209                   | 63       | " Itomiai superfut ac macsa co                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |           |
|             | 743 9<br>406                        | ထင်           | 451                    | 825<br>0.43<br>0.43 | · 6        | 500               | 7.948                 | E-0 1/2  | Escuela de Bellas Artes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Granada   |
| 247<br>955  | 18.009 2<br>27.057 9                | 27.           | 200<br>658             | 4.439               |            | 047<br>275        | 570<br>464            | က် တ     | Instituto de 2.ª enschanza                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |           |
| 100 C 105 B | Constitution of the                 | Accessored to | e ti kalindrja (de sko | Substantia.         | Section at | residentification | 8445456E              | terrano. | A STORY OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STA | . 1       |



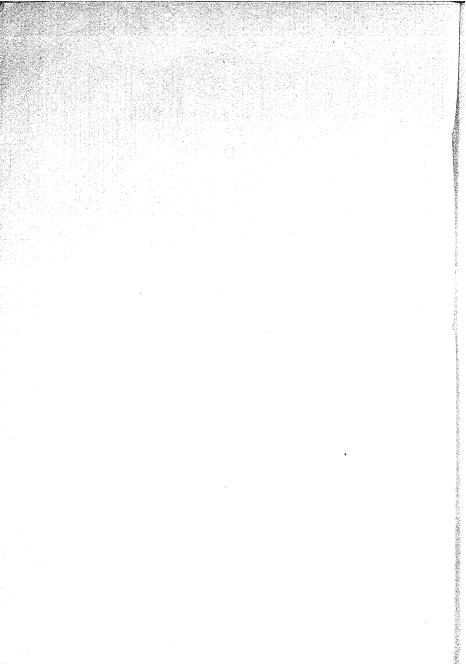
#### AMUARIO

PARA

# EL CURSO ACADÉMICO

DE

1867 i 1868.



#### **CLAUSTRO**

## DE LA UNIVERSIDAD

#### DE GRANADA.

~~~~~~~~

Componen el Claustro ordinario de cada Universidad los Catedráticos de la misma; y el extraordinario, además de los expresados Catedráticos, los Directores y Profesores de todos los Establecimientos públicos de enseñanza que existan en la poblacion, como tambien los Doctores residentes en ella.

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

UNIVERSIDAD.

Rector: Dr. D. Juan Bautista Enriquez y García, Jefe superior; dá audiencia todos los dias en su despacho.

VICERECTOR: Dr. D. Rafael Barea y Ávila, sustituye al Sr. Rector en ausencias, enfermedades y vacantes.

Secretario general del Distrito: Ldo. D. Manuel de Lacalle y Narvaez: tiene à su cargo la direccion de todos los expedientes, el negociado de gobierno, el general indiferente, el de interés comun à todas las enseñanzas, los expedientes personales de Jefes, Profesores, Empleados y Dependientes de todos los Establecimientos del Distrito, hojas de servicio, matrículas, expedicion de títulos de Bachiller y de Peritos, y la contabilidad.

OFICIAL 4.º: Ldo. D. Manuel Henares Guerrero: desempeña el negociado de primera enseñanza y Escuelas profesionales.

OFICIAL 2.º: D. Francisco Javier Ramirez Márquez, Bachiller en Derecho: despacha los negociados de las Facultades de Derecho, Medicina y Cirugía.

OFICIAL 3.º: D. Antonio Martinez Aranda, Bachiller en Derecho: conoce de los asuntos relativos á segunda enseñanza, Filosofía y Letras, Ciencias, Farmacia, Notariado y Bibliotecas.

D. Hermenegildo Vallejo: escribiente.

D. Felipe Martino y Cebollino.

D. Francisco Jimenez Moya.

Las horas de oficina son de diez de la mañana á cuatro de la tarde, y se dá audiencia de una á dos.

PERSONAL DE LA BIBLIOTECA DE ESTA UNIVERSIDAD.

- D. Francisco Fernandez Alonso: Ayudante de primer grado.
- D. Juan Contreras y Diaz: Ayudante de segundo grado.
- D. Leopoido Pabon de Federico: Ayudante de tercer grado en el Archivo central de Alcalá de Henares, destinado en comision á prestar sus servicios en esta Biblioteca.
- D. José Ramirez Márquez: escribiente.

Portero: D. José Rios.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE GRANADA.

Relacion nominal de los Catedráticos y empleados facultativos de esta Universidad,

en el curso académico de 1867 á 1868.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Decano interino: D. José Somoza y Llanos. Secretario: D. Francisco Codera y Zaidin.

PROFESORES

Y ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.

- D. Leopoldo Eguilaz Yangüas: Principios generales de Literatura con aplicacion á la española, y encargado de la de Literatura española.
- D. Pedro Arosamena: Catedrático del Instituto y Auxiliar de esta Facultad: encargado de la de Geografía histórica.
- D. Ramon Ibañez: Auxiliar de esta Facultad: encargado de la de Lengua griega, primer año.
 - D. Domingo Olavarría: Literatura latina y Literatura griega.
 - D. Manuel de Góngora: Historia universal.
- D. Francisco Codera: Catedrático supernumerario y encargado de la de Lengua griega, segundo año.

- D. José Somoza: Estudios superiores de Psicología y Lógica, y encargado de la de estudios superiores de Metafísica y Ética.
 - D. José Fernandez Sanchez: Historia de España.
- D. Francisco Javier Simonet: Lengua árabe, primero y segundo curso.

FACULTAD DE CIENCIAS.

DECANO: D. Francisco de Paula Montells. Secretario: D. Pedro Sainz Gutierrez.

PROFESORES

Y ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.

- D. José de Bassecourt: Complemento de Álgebra, Geometría y Trigonometría rectilinea y esférica.
 - D. Francisco de Paula Montells: Química general.
 - D. Pedro Sainz Gutierrez: Mineralogía, Botánica y Zoología.
- D. Joaquin Gallardo: Auxiliar de esta Facultad: Sustituye la de Geometría analítica de dos y tres dimensiones.
- D. Manuel Fernandez Figares: Ampliacion de la Física y encargado de la de Cosmografía.

EMPLEADOS FACULTATIVOS.

D. José Ortiz Teruel: Ayudante interino de las Cátedras de ampliacion de la Física y Química general.

FACULTAD DE FARMACIA.

DECANO: D. Mariano del Amo.

Secretario: D. Florentino Lopez Jordan.

PROFESORES

Y ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.

- D. Mariano del Amo: Botánica farmacéutica...
- D. Antonio Mayo: Materia farmacéutica mineral y animal: materia farmacéutica correspondiente á partes y productos de vegetales.
 - D. Ignacio García Cabrero: Farmacia químico-inorgánica.
 - D. Bonifacio Velazco: Farmacia químico-orgánica.
 - D. Pedro Bassagaña: Práctica de operaciones farmacéuticas.
- D. Florentino Lopez Jordan: Catedrático supernumerario y encargado de la de ejercicios prácticos de determinaciones y clasificaciones de objetos de materia farmacéutica y plantas medicinales.

EMPLEADOS FACULTATIVOS.

- D. Rafael Estéban Gonzalez: Ayudante de clases prácticas.
- D. Adolfo Ronchel Alvarez: idem idem.

FACULTAD DE MEDICINA.

DECANO: D. Vicente Guarnerio.

SECRETARIO: D. Rafael Novoa y Lopez.

PROFESORES

Y ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.

D. Aureliano Maestre de San Juan: Anatomía descriptiva y elementos de Anatomía general.

D. Manuel Ortega: Director interino del Museo Anatómico: encargado de los ejercicios de Diseccion, primer año.

D. José Romagosa: Elementos de Fisiología y elementos de Patología general y Anatomía patológica con su clínica.

D. José Lopez Martin: Ayudante de clases prácticas: Encargado de los ejercicios de Disección, segundo curso.

D. Eduardo del Castillo y Lechuga: Elementos de Higiene privada y pública, y elementos de Medicina legal y de Toxicología, y encargado de la de Ampliacion de esta última.

D. Enrique Ferrer Viñerta: Elementos de Terapéutica y de Farmacología, arte de recetar.

D. Eduardo García Duarte: Patología quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes.

D. Antonio García Carrera: Clínica quirúrgica, primer año.

D. Santiago Lopez Argüeta: Patología médica.

D. Rafael Novoa: Clípica médica con introduccion á su estudio.

D. Juan Creus: Anatomía quirúrgica y operaciones con su clínica, y encargado de la de ampliacion de la Patología general y de la de Anatomía patológica que se halla vacante.

D. Vicente Guarnerio: Clínica quirúrgica, segundo año.

D. Gabriel Lopez Pereda: Ampliacion de la Terapéutica y de la Farmacología. Hidrología médica.

D. Francisco Fréire Barreira: Obstetricia y Clínica de Obstetricia.

D. Antonio Gomez Torres: Embriología y Clínica de Obstetricia, y de enfermedades especiales de la mujer y de los niños.

D. Basilio Sanz: Clinica médica, segundo año, y encargado de la de Fisiología experimental.

EMPLEADOS FACULTATIVOS.

- D. Manuel Ortega: Director interino de Museos anatómicos.
- D. José Perez Andrés: Ayudante interino del Director de Museos anatómicos.
 - D. Francisco Morales: Escultor en propiedad.
 - D. Manuel Chacon: Ayudante de idem en idem.
 - D. Miguel Horques: Profesor clínico propietario.
 - D. Rafael Branchat Prada: idem interino.
 - D. Antonio Blasquez de Castro: idem idem.
 - D. José Lopez Martin: Ayudante interino de clases prácticas.
 - D. Antonio María Alonso: idem idem.
 - D. Rafael Rodriguez Mendez: idem idem.
 - D. Augusto Centeno Martel: idem idem.

ALUMNOS INTERNOS NUMERARIOS.

- D. Arturo Perales Gutierrez.
- D. Segismundo Martinez Lafuente.
- D. Ramon Fernandez Lopez.
- D. Julio Rodriguez Berrueso.
- D. Nicolás Castillo Rodriguez.
- D. Antonio Fernandez Chacon.
- D. José Nuñez Aguilar.
- D. Antonio Morales Perez.
- D. Salvador Ruiz Blasco.
- D. Miguel Ruiz Mata Écija.



FACULTAD DE DERECHO.

DECANO: D. Julian García Valenzuela. Secretario: D. Ramon Segovia Bolaños.

PROFESORES

Y ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.

- D. Rafael Barea y Avila: Derecho romano, primer curso.
- D. Agustin Martin Montijano: Economía política y Estadística, primero y segundo curso.
 - D. Diego Llorente: Derecho romano, segundo curso.
- D. Juan Hurtado Leiva: Derecho civil, español, comun y foral.
- D. Nicolás de Paso y Delgado: Derecho canónico, primero y segundo curso.
- D. Ramon Segovia: Derecho político y administrativo, primero y segundo curso, y encargado de la de Oratoria forense.
- D. Juan Nepomuceno Céres: Derecho mercantil y penal, y encargado de la de ampliacion de la misma asignatura.
- D. Enrique Muñoz Gamiz: Auxiliar: Encargado de la de ampliacion del Derecho civil y Códigos españoles.
- D. Julian García Valenzuela: Teoría y práctica de los procedimientos judiciales, y encargado de la de Práctica forense.

ESCUELA ESPECIAL DEL NOTARIADO.

D. Juan Manuel Vazquez: Nociones de Derecho civil, mercantil y penal de España. D. Francisco Javier Arroyo: Teoría y práctica de la redaccion de instrumentos públicos y actuaciones judiciales.

AUXILIARES DE LAS FACULTADES

EN EL CURSO ACADÉMICO DE 1867 Á 1868.

~~~~~~~

### FILOSOFÍA Y LETRAS.

Dr. D. Ramon Ibañez é Ibañez.

Ldo. D. José Guirado Lopez.

Ldo. D. Enrique Borrego Pradas.

Ldo. D. Francisco de Paula Villarreal Valdivia.

### CIENCIAS.

Ldo, en Derecho y Bachiller en Ciencias: D. Joaquin Gallardo. Ldo, en Farmacia y Bachiller en Ciencias: D. Pedro del Campo. Bachiller D. José Ortiz Teruel.

### FARMACIA.

Ldo. D. Adolfo Ronchel Alvarez.

Ldo. D. Rafael Estéban Gonzalez.

### MEDICINA Y CIRUGÍA.

Dr. D. Manuel Ortega Fernandez, Director interino de Museos anatómicos.

Ldo. D. Miguel Horquez, Profesor clínico.

Ldo. D. Rafael Branchat Prada, Profesor interino.

Ldo. D. Antonio Blasquez Castro Fossati, idem idem.

Ldo. D. José Lopez Martin, Ayudante de clases prácticas.

Bachiller D. Antonio María Alonso Navas, idem interino.

Bachiller D. Rafael Rodriguez Mendez, idem idem.

Bachiller D. Augusto Centeno Martel, idem idem.

### . DERECHO Y NOTARIADO.

Dr. D. Luis Lopez Moreno.

Dr. D. Luis Miguel Márcos.

Ldo. D. Leopoldo Pardo Sabater.

Ldo. D. Juan de Dios Vico y Bravo

### ESCUELA DE NÁUTICA

### DE MÁLAGA.

~

Relacion de Profesores de las Escuelas especiales de Náutica y Bellas Artes de Málaga y Granada, en el curso académico de 1867 á 1868.

DIRECTOR: D. Eduardo María de Jáuregui. Secretario: D. Francisco de Paula Prieto y Nieto.

### **PROFESORES**

### Y ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.

D. Eduardo María de Jáuregui: Geografía y Física.

D. Francisco de Paula Prieto y Nieto: Cosmografía, navegacion y maniobras. Dibujo hidrográfico y topográfico.

D. Rafael Prieto y Ibacar: Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría rectilínea y esférica. Dibujo lineal.

D. José Gumersindo Chacon: Profesor Auxiliar.

### ESCUELA DE BELLAS ARTES

### DE MÁLAGA.

DIRECTOR: D. Antonio Maqueda. Secretario: D. Antonio Jurado.

### **PROFESORES**

### Y ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.

- D. Antonio Maqueda: estudio del Antiguo y del Dibujo de figura.
  - D. Benito Vila: Aritmética y Geometria del dibujente.
- D. Francisco Gutierrez de la Vega: Profesor interino de la de Dibujo lineal y de adorno.
  - D. Jacobo Acosta: Dibujo aplicado á las Artes.
  - D. Antonio Gutierrez de Leon: Modelado y vaciado.
  - D. Bernardo Fernandez: Pintura y copia en cuadros.

### EMPLEADOS FACULTATIVOS.

- D. Antonio Jurado: Ayudante de la de Aritmética y Geometría.
- D. Francisco Rojo: Ayudante de la de Dibujo de figura.
- D. Angel Romero: Ayudante de la de idem.
- D. Manuel Ortiz: Ayudante interino de la de Dibujo lineal y de adorno, con 500 escudos.
- D. Pedro Gomez: Ayudante interino de la de Dibujo aplicado á las Artes, con 500 escudos.
- D. Rafael Maqueda: Ayudante accidental de la de Aritmética y Geometría, con la gratificacion de 446 escudos.

### ESCUELA DE BELLAS ARTES

### DE GRANADA.

----

DIRECTOR: D. Gines Noguera y Fernandez. Segretario: D. Manuel Obren y Gonzalez.

### PROFESORES Y ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.

- D. Ginés Noguera y Fernandez: Estudio del Antiguo y Ropaje, y Dibujo de figura.
- D. Manuel Obren Gonzalez: Dibujo aplicado á las Artes y fabricación.
  - D. Miguel Marin y Torres: Modelado y vaciado de Adorno.
  - D. José Martin Rodriguez: Dibujo lineal y adorno.
- D. Ildefonso Lopez Ontiveros: Aritmética y Geometria del dibujante.

### EMPLEADOS FACULTATIVOS.

- D. José Gonzalez: Ayudante de la de Dibujo de figura.
- D. Juan Olmedo y Palencia: Ayudante de la de idem.
- D. Miguel Noguera Vahamonde: Ayudante interino con el sueldo de 666 escudos por las demás clases.

### INSTITUTO DE GRANADA.

Relacion de los Catedráticos de los Institutos provinciales de segunda enseñanza del distrito Universitario de Granada, en el curso académico de 1867 á 1868.

DIRECTOR: Dr. D. José María Moreno Gonzalez. Vicedirector: Dr. D. Pedro Arosamena y Arenas. Secretario: Dr. D. Rafael García Álvarez.

Estudios generales de segunda enseñanza.

### PROFESORES Y ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.

Dr. D. Pedro Arosamena y Arenas: Geografía é Historia general y de España.

D. Antonio Fleuri Gavire: Francés.

Ldo. D. Ramon Medina Gutierrez: Retórica y Poética.

D. Antonio Fernandez Bermejo: Latin y Castellano.

Dr. D. Diego Manuel de los Rios: perfeccion del Latin y principios generales de Literatura.

Dr. D. José de Alcaraz y Barreda: Aritmética y Algebra y prin-

cipios de Geometría.

Dr. D. Rafael García Álvarez: Historia Natural.

Dr. D. Luis Moron y Liminiana: Física y Química.

D. Pedro José Moreno y Cascar: Latin y Castellano.

D. José Antonio Rochano Alemany: excedente de Matemáticas.

Dr. D. Ramon Molina Ledesma: Ética y fundamentos de Religion. Tiene tambien á su carge la de Psicología y Lógica.

Dr. D. Joaquin Romero Saavedra: Profesor de Religion de la Escuela Normal: explica la misma asignatura à los alumnos del primer período.

D. Joaquin Delgado Jimenez: Capellan del Colegio de internos: explica la asignatura de Religion á los alumnos del segundo período.

### Estudios de aplicacion á la Agricultura.

- D. Benito Ventué y Peralta: Agricultura teórico-práctica.
- D. José Antonio Rochano Alemany: Catedrático excedente de Matemáticas: encargado de la de Topografía y su dibujo.

### INSTITUTO DE MÁLAGA.

~~@@**?**\$9@@~~

DIRECTOR: Dr. D. Francisco de Paula Sola y Guerrero.

VICEDIRECTOR: D. José García Muñoz. Secretario: D. Joaquin Gomez Pizarro.

### Estudios generales.

### **PROFESORES**

### Y ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.

- D. José García Muñoz: Psicología, Lógica y Ética.
- D. Higinio Aragoncillo del Villar: Historia Natural.
- D. Pedro Cantero y Tortajada: primer curso de Gramática castellana y latina.
- D. Joaquin Gomez Pizarro: Geografía, Historia general é Historia de España.
  - D. Santiago Molfino y Oliva: Lengua francesa.
- D. Vicente Andújar Gambero: Aritmética, Álgebra y principios de Geometría.
- D. Juan García Varo: segundo curso de Gramática castellana y latina.
  - D. Ramon Giralt y Pauli: Retórica y Poética.
- D. Rafael Lopez Dieguez: perfeccion del Latin y principios generales de Literatura.
  - D. José Uriarte y Gomez: Física y nociones de Química.
- D. Manuel Ordoñez y Marra: Profesor de la Escuela Normal: encargado de la de Religion, primer período.
- D. Rafael Perez Herrera: Capellan del Colegio de internos: idem de la del segundo período.

### Estudios de aplicacion á la Agricultura.

- D. Vicente Andújar y Gambero: Catedrático de Matemáticas y de estudios generales: encargado de la Topografía.
- D. Higinio Aragoncillo del Villar: Catedrático de Historia Natural: encargado de la Agricultura teórico-práctica.

### Á la Industria.

D. Dionisio Roca y Subiranc uímica aplicada á las Artes.

D. Ramon Diaz y Maroto: Mccanica industrial.

D. Cirilo Salinas y Ramirez: Profesor interino por Real órden de 25 de Diciembre de 1856: Dibujo lineal, de adorno y topográfico.

### Al Comercio.

D. Ricardo Galvey Quilti: Lengua inglesa.

D. Fabio de la Rada y Delgado: Economía política y Legislación mercantil, Geografía y Estadística comercial.

D. Elías del Castillo y Vidal: Aritmética mercantil y teneduria de libros, Contabilidad y ejercicios prácticos de Comercio.

### INSTITUTO DE ALMERÍA.

DIRECTOR: Ldo. D. Estéban Llorente Galera. Vicedirector: D. Antonio Llorente de las Casas.

SECRETARIO: D. Gaspar Molina Capel.

### Estudios generales.

### PROFESORES Y ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.

D. José Ramon García: Latin y Castellano.

D. Francisco Arias de Reina y Serrano: idem idem.

- D. Antonio Gonzalez Garbin: Retórica y Poetica.
- D. Estéban Llorente Galera: Geografía, Historia general é Historia de España.
- D. Félix García Gil: Aritmética, Algebra y principios de Geometría.
- D. Vicente Perez Salinas: elementos de Física y nociones de Ouímica.
  - D. Gaspar Molina Capel: elementos de Historia Natural.
- D. Pedro Guevara Perez: Psicología, Lógica, Ética y fundamentos de Religion.
- D. Santiago Capella y Oriola: perfeccion del Latin y principios generales de Literatura.
- D. Antonio Zafra Centeno: Profesor de Religion de la Escuela Normal: explica la misma asignatura á los alumnos del primer período.
- D. Pedro Martinez García: Capellan del Colegio de internos: idem á los del segundo período.
- D. Juan Prado Beltran: Catedrático excedente de Matemáticas: no desempeña asignatura.

### Estudios de aplicacion á la Agricultura.

- D. Gaspar Molina Capel: Catedrático de Historia Natural: encargado de la de Agricultura.
- D. Félix García Gil: Catedrático de Matemáticas: encargado de la de Topografía y su dibujo.
  - D Andrés Guiliani: Catedrático de Dibujo lineal.

### Al Comercio.

- D. Antonio Llorente de las Casas: Legislacion mercantil y Economía política. Desempeña tambien la de Geografía y Estadística comercial.
  - D. Juan Capito: Lengua francesa.

D. Domingo Massa: idem inglesa.

D. Juan Macbean: teneduria de libros y Aritmética mercantil. Encargado de la de práctica de Contabilidad y operaciones mercantiles.

### INSTITUTO DE JAEN.

~ CO (90)

DIRECTOR: Dr. D. Manuel Muñoz Garnica. VICEDIRECTOR: D. Guillermo García Moya. SECRETARIO: D. José Pecovi y Estade.

### Estudios generales.

### **PROFESORES**

### Y ASIGNATURAS QUE DESEMPEÑAN.

- D. Fernando Persiguel: primer año de Latin y Castellario.
- D. José Pecovi y Estade: segundo año de idem idem.
- D. Joaquin Delago: Retórica y Poética, análisis, traduccion y composicion latina.
  - D. Manuel Muñoz Garnica: Psicología y Lógica.
- D. Federico de Palma y Camacho: Geografía, Historia general y de España.
- D. Manuel Silva y Romero: Aritmética, Álgebra y principios de Geometria.
  - D. Guillermo García de Moya: Física y nociones de Química.
- D. Inocencio Carbajo: perfeccion del Latin y principios generales de Literatura.

- D. Luis Muñoz Cobo: Nociones de Historia Natural.
- D. Manuel María Ruiz y Raich: Lengua francesa.
- D. Manuel Romero Arbol: Ética y fundamentos de Religion.
- D. Francisco Risque: Profesor de Religion en la Escuela Normal: Explica la misma asignatura à los alumnos del primer período.
- P. José Gutierrez Roda: Capellan del Colegio de internos: Idem á los del segundo período.
- D. Mateo Tuñon y Lara: Catedrático excedente de Matemáticas. No desempeña ninguna asignatura.

### Estudios de aplicacion á la Agricultura.

- D. Luis Muñoz Cobos: Catedrático de Historia Natural: Encargado de la asignatura de Agricultura teórico-práctica.
- D. Manuel Silva Romero: Catedrático de Matemáticas: Idem de la de Topografía con su dibujo.
  - D. José María Folache: Dibujo lineal.

### PERSONAL DE LOS COLEGIOS DE INTERNOS.

### GRANADA.

| DIRECTOR. | ٠ |   | ٠ |  |  | D. | José María Moreno Gonzalez. |
|-----------|---|---|---|--|--|----|-----------------------------|
| RECTOR    | L |   |   |  |  |    | Juan Sierra y Ruiz.         |
| CAPELLAN. |   | ٠ |   |  |  |    | Joaquin Delgado Jimenez.    |

|     | REGENTE Y SECRETARIO: D. Isidro Ros. | Halfalous, 11  |
|-----|--------------------------------------|----------------|
|     | REGENTE Francisco Miguel B           | ordalonga.     |
| 1   | Enrique Borrego P                    | radas.         |
| 100 | Antonio Rus Martir                   | n de Rescelvo. |
|     | Enrique Sanchez d                    |                |

### MÁLAGA.

| DIRECTOR          | D. Francisco de Paula Sola y Guer- |
|-------------------|------------------------------------|
| 경우는 이 선택을 보다 되었다. | rero.                              |
| CAPELLAN          | Rafael María Perez.                |
| REGENTE           | Juan Perez Gomez.                  |
| »                 | Eusebio Camacho Carrillo           |
|                   | 4 .                                |

### ALMERÍA.

| DIRECTOR. |   |   |   |   |   |  | D. | Estéban Llorente y Galera. |
|-----------|---|---|---|---|---|--|----|----------------------------|
| CAPELLAN. |   |   |   |   |   |  |    | Pedro Martinez García.     |
| REGENTE   |   |   |   |   |   |  |    | José Jimenez Gualda.       |
| »         | • | ٠ | · | • | • |  |    | Rafael Castañedo Oña.      |
| ,,,       |   |   |   |   |   |  |    |                            |

### JAEN.

| DIRECTOR. |   |   |  | 4 | ě | D. | Manuel Muñoz Garnica.   |
|-----------|---|---|--|---|---|----|-------------------------|
| CAPELLAN. |   |   |  |   |   |    | José Gutierrez Roda.    |
| REGENTE   |   |   |  |   |   |    | Rosendo Rios Jimenez.   |
| *         | · | · |  |   |   |    | Antonio Manjon y Soria. |

### PERSONAL DE PROFESORES

DE LAS

### ESCUELAS MORMALES

EN EL CURSO DE 1867 Á 1868.

### Superior de Maestros de Granada.

Director y primer Maestro: D. José Fernandez de Segura. Secretario y segundo Maestro: D. Hipólito Mejía y Ortega. Tercer Maestro: D. Francisco Javier Cobos. Profesor de Religion: Dr. D. Joaquin Romero Saavedra. Regente de la Escuela práctica: D. Agustin Rodriguez Lecea. Auxiliar: D. Manuel Peinado Vazquez.

### Superior de Maestras.

Directora: D.<sup>a</sup> Adeia Riquelme de Villalba.
Segunda Maestra: D.<sup>a</sup> Dolores Llorca y Jiner.
Auxiliar y Secretario: D. Hipólito Mejía y Ortega.
Profesor de Religion: D. Francisco Martin Gutierrez.
Maestra Regente de la Escuela práctica: D.<sup>a</sup> Josefa Rostan y Gomez.

### Superior de Maestros de Málaga.

Director y primer Maestro: D. Miguel de Sureda. Segundo Maestro: D. Juan Carretero y Narbona. Tercer Maestro y Secretario: D. Gabriel Pancorbo. Profesor interino de Religion: D. José García. Regente de la Escuela práctica: D. José Fernandez de Segura. Auxiliar: D. Mánuel Perez Puerta.

### Superior de Maestras.

Directora: D.\* Francisca Fernandez de Segura. Segunda Maestra: D.\* Araceli Senderos y Coscojuela. Auxiliar y Secretario: D. Juan Dominguez. Profesor de Religion: D. José de Peña y Diaz. Maestra Regente: D.\* María del Cármen Flores Medina.

### Superior de Maestros de Almería.

Director y primer Maestro: D. Manuel Tamayo Cortinas.
Segundo Maestro: D. Luis Gomez Pereira.
Tercer Maestro y Secretario: D. Juan Morales Ruiz.
Profesor de Religion: Dr. D. Antonio Zafra y Cantero.
Regente de la Escuela práctica: D. Antonio Rubio y Gomez.
Auxiliar: D. Cesáreo Amat y Cruz.

### Superior de Maestros de Jaen.

Director y primer Maestro: D. Manuel Ruiz Romero. Segundo Maestro: D. Celedonio Rodriguez. Tercer Maestro y Secretario: D. Juan Manuel Salas. Profesor de Religion: D. Francisco Risquer. Regente: D. Jaime Ruiz Romero. Auxiliar: D. Francisco Cantos.

### PERSONAL DE DEPENDIENTES

### DE LA UNIVERSIDAD.

~~~~~~~~

Ldo. D. Francisco de Paula Portillo: Conserje.

- D. Juan Alcon: Bedel 4.°
- D. José Sanchez García: Id. 2.°
- D. Francisco Rodriguez Águilas: Id. 3.°
- D. Manuel del Pino: Conserje Bedel de la Facultad de Medicina.
- D. Claudio Guirval: Instrumentista de id.

PORTEROS.

- D. Manuel Sanchez: del edificio.
- D. José Rodriguez: de la Secretaría.

Mozos.

Francisco Muñoz. Juan Muñoz. Gregorio García Cuadros. Felipe Garrido Berber. Francisco de Paula Vico. Andrés García.

Antonio Diaz Lozano: mozo de las Salas de Diseccion de la Facultad de Medicina.

José Molina Segura: Id. id.

JARDINERO DEL BOTÁNICO.

D. Francisco Fernandez.



QUE PERTENECEN

DE ESTA UNIVERSIDAD, AL CLAUSTRO

RECIBIDO EN LA MISMA LA INVESTIDURA DEL GRADO.	FACULT	All representations of the second sec
HABIENDO RECIBIDO EN	NOMBRES	

de la investidura.	28 de Febrero 1817.	15 de Junio 1818.	7 de Agosto 1818.	5 de junio 1819.	26 de Junio 1019.	21 de Abril 1020.	10 de Noviembre 1895	o de Febrero 4827.	9 de Marzo 1827.	44 do Innio 4828.
FACULTAD.	Derecho Canónico.	Derecho Civil.	Derecho Civil.	Derecho Civil.	Derecho Canonico.	Leyes	Derecho Canonico.	reologia.	neyes	Leyes
	•	٠	٠				•			
						٠.				
			·							
NOMBRES.	Loamin Villena	Reline Bueso v Sandoval.	Felipe Urbina y Daoiz.	José Ramon Linares.	José Maria Sierra.	hafael Barea y Avila.	El mismo señor.	Estéban José Perez Lupiañez	Antonio Benavides y Navarrete.	Antonio Perez Herrasti.

14 de Junio 1828. 10 de Mayo 1850.

> Leyes... Filosofía.

> > Juan Pedro Abarrategui.

El mismo señor.

25 de Setiembre 1838.	•	Derecho Canónico.	-		•	•	•	Antonio Diego de la Rada.
9 de Junio 1838.	•	Leyes	-		•	•	٠.	Francisco Javier Burgos.
51 de Mayo 1858.	•	Leyes.		-	•	•	•	Diego Llorente y Galera.
3 de Noviembre 1857.	٠.	Leyes	-		•		•	Miguel Lacorte y Ruano.
5 de Noviembre 1857.	•	Leyes	<u></u>		•	•	ano.	Juan Antonio Lacorte y Ruano.
47 de Junio 1837.	•	Leyes	perd.		•	•	•	Hilario Pina.
16 de Junio 1836.	•	Leyes		-	٠	٠	alera	Manuel Maria Pineda y Escalera.
16 de Junio 1856.	٠	Leyes.	; <u></u>	·	•	٠		José Maria Enriquez.
16 de Junio 1856.	•	Derecho Canónico.	<u>_</u>		•	•		Julian Sanz del Rio.
3 de Junio 1836.		Leyes	<u></u>	•		•	I Villar.	Juan Nepomuceno Céres del Villar
17 de Junio 1835.	•	Teología	[٠	٠	٠		José María Moreno Gonzalez.
24 de Diciembre 1854.	•	Leyes	Proof.	·	•	٠	•	Juan Bautista Enriquez.
54 de Julio 4854.		Leyes	-	٠	•	•		Pablo Ayala y Morla.
10 de Julio 1834.	•	Leyes	-	·	٠	٠	•	Felipe José Gomez
18 de Noviembre 1835.	٠	Teología.	Feed	•	٠	1	•	Antonio de Casas y Miranda.
16 de Setiembre 1835.		Leyes	-		•	٠	,	Vicente Gomez Sancho.
45 de Junio 4833.		Leyes		•	٠	•	,	Joaquin Rowelli.
15 de Junio 1855.		Leyes		•	,	•		Diego Chico de Guzman.
12 de Febrero 1831.	•	Leyes		•	•	٠		Julian García Valenzuela.
18 de Enero 1850.	٠	Leyes	بر	•	•	*		José Zayas de la Vega
15 de Agosto 1829.	•	Leyes	-	•	٠		•	José Maria Leon y Romero.
15 de Agosto 1829.		See y See Companies of the Companies of	I			o a	A A	Manuel Gadeo Sunza

FACULTAD. de la investidura.	Leyes	Derecho Canónico 15 de Diciembre 1858.	Leyes 46 de Junio 4841.	Leyes 4 de Junio 1859.	Leyes 8 de Junio 1859.	•	Leyes 49 de Junio 1859.	Leyes 20 de Junio 1839.	Leyes 20 de Julio 4839.	Leyes 28 de Febrero 1840.	Leyes 22 de Mayo 1840.	Leyes 29 de Mayo 1840.	Leyes 6 de Junio 1840.	Leyes 22 de Junio 1840.	Leyes 25 de Junio 1840.	Leyes	Leyes 4 de Julio 1840.	Leyes 4 de Julio 1840.	Medicina 46 de Julio 1840.
											•	•		e z	9		•	9	
NOMBRES.	. Lucio Pablo Blanco.	Salvador Andreo Dampierre	El mismo señor.	José de Castro y Orozco	José Freuller Alcalá Galiano	Mariano Pina y Boigas	Tomás Martinez Robledo	José Lopez Vera.	Juan Manuel Vazquez	Vicente Rodriguez García	Pedro Arosamena Arenas	Jacinto Sanchez Lemus.	Cándido José Nuñez	Nicolás de Paso y Delgado.	Francisco de Paula Trevijano	Fernando Contreras Aranda.	Francisco de Part's Zurita	Vicente Fernandez Arance.	Pedro Antonio Tortosa

25 de Setiembre 1845.	٠	•	Jurisprudencia.	•	•			Cristóbal Dominguez Carreira.	
25 de Setiembre 1845.			Jurisprudencia.	٠	٠	•		Mariano Villoslada	
18 de Setiembre 1845.	•	٠	Jurisprudencia.					José Lopez Barajas	
8 de Abril 1845.	•	٠	Jurisprudencia.	٠	•			Felipe Reyes Córdoba	
11 de Febrero 1843.	٠		Jurisprudencia.	٠	•	٠		José Morafalla Lao	
24 de Octubre 1842.	•	٠	Medicina	•	٠	•	•	Miguel Medina Estévez.	
5 de Agosto 1842.	•	٠	Leyes	•	-	•		José Viñalls y Roure	
4 de Julio 1842.	•	•	Leyes	•	•	٠	-	Pedro Miguel Gamez	
27 de Junio 1842.	•	•	Leyes	٠	٠	٠		José María Ródenas.	
21 de Junio 1842.	•	•	Leyes	•		•	,	José Uribe Funau	
9 de Junio 1842.	٠	٠	Leyes		٠	•		José Guardiola Sigüenza	
25 de Mayo 1842.	•	•	Leyes	•	•	٠		José Pujazon y Arias.	
4 de Octubre 1841.	•	•	Leyes	•	•	٠	٠	Juan Manuel Herreros de Tejada.	
14 de Agosto 1841.	•	•	Leyes	•	٠	٠	٠	Fernando Gonzalez Graffon	
22 de Mayo 1841.	•	•	Leyes	•	•	•	٠	Juan Hurtado y Leiva.	
20 de Abril 4844.	•	•	Leyes	•	•	4	•	Ambrosio Campos y Molina.	
4 de Noviembre 1840.	•	•	Medicina	•	٠	•	•	José Lledó	
16 de Octubre 1840.	٠	•	Medicina	٠	•	٠	٠	Francisco Moreno Écija.	
12 de Octubre 1840.	•	•	Leyes.	٠	٠	٠		Lorenzo Rubio Caparrós	
7 de Octubre 1840.	•	•	Medicina	•	٠	٠		Juan Nepomuceno Torres Yañez.	
50 de Setiembre 1840.	٠	٠	Leyes	•	۰	٠	٠	José Olawlor y Caballero	
44 de Agosto 4840.			Medicina					Rafael de la Presa y Sanchez	New Monte

NOMBRES.				FACULTAD.	Fecha de la investidura.
r T Durden Parifills				Iurisnendencia	29 de Setiembre 1845.
19. Juse Dustus Lastina.		•		Teologia.	28 de Agosto 1844.
Joseph Garcia Fernandez.		•	•	Jurisprudencia.	12 de Abril 1846.
Manuel Godov Moral.		٠	•	Jurisprudencia	. 12 de Abril 1846.
Fernando Carvia de Torrevedra.		•	•	Jurisprudencia.	, 30 de Mayo 1846.
Onofre Amat Aguilar.		•	•	Jurisprudencia.	. 50 de Mayo 1846.
José Alcaraz Barreda.		٠	٠	Ciencias	. 7 de Junio 1846.
Francisco de Paula Montells.	•	٠	•	Ciencias	. 12 de Julio 1846.
Manuel Muñoz Garnica.		•	•	Letras	. 29 de Setiembre 1846.
Francisco Rubio Guerra.		•	٠	Ciencias	. 8 de Noviembre 1846.
Bafael Coronado v Calderon.		•	•	Teología	. 22 de Setiembre 1847.
Pedro Culiero Lonez Padilla.		•	•	Teología	. 22 de Setiembre 1847.
Juan de Dios de la Rada y Delgado.	. 0		•	Jurisprudencia.	. 21 de Diciembre 1852.

DOCTORES

INSCRIPTOS

EN EL CLAUSTRO DE ESTA UNIVERSIDAD,

PERO QUE HAN RECIBIDO EN OTRAS LA INVESTIDURA.

NOMBRES.

FACULTAD.

D. Rafael Criado..... Derecho Canónico y Teología. Miguel Gutierrez Parada..... Idem. José María Diaz Martin..... Derecho Civil y Canónico. José Sanchez de Molina Blanco.... Idem idem. Idem idem. Gabriel Lorenzo Perez de los Cobos. Idem idem. Idem idem. José Fassio v Costa..... Luis Miguel Márcos..... Idem idem. Idem idem. José Jimeno Anguís..... Nicolás Rubio v Guerra..... Medicina. Gregorio La Presa y Quiruga..... Farmacia. Idem. José Pontes Rosales..... Eduardo Medina Pulido..... Derecho. Luis Lopez Moreno..... Idem. Enrique Muñoz Gamiz..... Idem. Medicina. Manuel Ortega Fernandez..... Francisco de Paula Sola..... Derecho.



DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.

Curso de 1867 á 1868.

Cuadro del número de alumnos matriculados en todo el Distrito en el actual curso.

Total.		الم ت ت	297	724	148
Úbeás.		2	136	*	2
Ronda.		8	20	A	R
Antequers.		æ	46	R	
.snobidorA		8	6.1	8	*
Jaen.		305	*	27 27	50 70
Almería.		265	a	ထ က	27
Málaga.		207	54	526	.57
Granada.		644	470	192	29
elseñanzas.	SEGUNDA ENSEÑANZA.	Institutos	Betudios genera- Colegios	Bstadios privados	Estudios de opli-{ mslitutos

	20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2	v v	44 54 909	463 483	84 84 84	4783
	* * * * *		* * * *	* *	s s	126
	* * * * *		* * *	s s	2.8	50
			* * *	2 2	2 2	16
			* * *	\$ \$	s s	67
	* * * * *		* * *	64 73 %	* *	486
			* = *	£0 ₹0 %	* *	408
	* * * * *		5070	44	2 2	1450
	20 19 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00		10 4 10 50 10	967	9 8 8	2266
ENSEÑANZA SUPERIOR.	Filosoffa y Letras. Ciencias. Farmacia Medicina y Cirugía Derecho.	ESCUELAS ESPECIALES.	Notariado. Náutica. Bellas Artes.	ESCUELAS PROFESIONALES. Normales	ENSEÑANZA DE PRACTICANTES. Practicantes.	TOTALES

RESUMEN GENERAL

DE LOS MATRICULADOS EN ESTE DISTRITO EN EL CURSO ACTUAL.

	2788	739		984	244	28	4783
(•	•	Ses	•	-	•	•
	•	•	Bell	•	•	٠	•
	•	•	>	•	702	•	•
	•	•	tica	•	stra	•	•
	•	•	Náu	•	Mae	•	e e
	•	•	•	•	>	•	•
	•	•	iado		ros		TATIO
	٠	•	otar	٠	aest	•	OTA
1	•	-		æ	-	ಜ್ಞ	entrept.
		•	del	•	de	TOI	
	segunda enseñanza.	facultades.	Escuelas especiales del Notariado, Náutica y Bellas	Artes, ,	idem profesionales de Maestros y Maestras.	Practicantes y Matronas.	

MENDERLANDIN HOM: ON A THE HOLD IN A MACHINE

en eada Establecimiento de "astruccion pública del Bistrito.

* * 3	4025	734	597	375	5	274	335	64	44	25	33	24	57	4873
٠.														
											•			
												٠		•
									•		٠		•	
				•		٠		•		•		*		•
	•		•		•		•		•		•		•	
•		•		٠				•		٠		•		•
	•		•		•		٠		-		•		٠	
•		٠		•		٠		٠		•		•		
	•		•		•		•	_	•	_	-		•	
•	S	•			_	•		ಇ						
	,,,,,		٠		•			g				_		
	9	-						Ξ.				•		
	En el instituto de Granada y Colegios.							Idem Normal de Maestros de Granada.				٠.		
	ب				ಡ	-		9			•	್ಷಡ		Torat.
	53-3	٠.			60	3		-8		٠		ad		Ŀ
	2				75	Ž	್	00			•	Ξ	.:	5
	ĕ				Second Character Cha Chara	ص. ص	ದ್ದ			•		5	69	
	Ĉ		,		0	ਦ	=	92	,		•	9	-	
•	=			-	75	es	1	36		٠		æ	-10	
-	0		•		ဗ	نب	9	believed.	•			S	40	
En la Universidad	Ð	En el de Malaga.		En el de Almería.	Escuela de Náutica de Málaga	Idem de Bellas Artes de idem	Idem de idem de Granada.	Ø,	Idem de Málaga.		Idem de Almería	de Maestras de Granada.	Idem de idem de Malaga.	
3.5	0	ρŗ	,	9	,a	22	~	7	50	· _:	a	33	œ	
- 8	=		En el de Jaen.	2		===	G	- 73		Idem de Jaen.	Ξ	æ	er	
	0 629	2 mm 12 2 mm 1	ಞ	₹	9	8	Ď	Ξ.	1	E,	~	=	2	
=	S	9	0	9	-5	a)	9	ō	9	9	Θ	9	9	
1) and	7	D	_	<u> </u>	2	-	2	3	\Box	7	~	ರ	
್ಷ	6	(D)	7	9	=	Ξ	Ξ	Ξ	Ξ	Ξ	Ξ	Idem	Ξ	
Ξ	=	=	=	Ξ	$^{\rm sc}$	0	e	<u>.</u>	9	Je	9	<u>_</u>	je	
	1	压	(2)			<u>~</u>	-	-	الب إحمد	-	-	ĭ	Feed	

